

MUNICIPALIDAD DISTRICTUAL ABELARDO PARDO LEZAMA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHE
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
FRENTE 70693714

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO PARDO LEONARDO
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 93375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PATRIOTICO

Movimiento en Masa, Inundación Fluvial e Incendio Forestal

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ASESORIA TECNICA Y FINANCIERA

 *Provincia de Lima*

DEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ

DNI: 43 7406 37

JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ADELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013836
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLECCIÓN DE INGENIEROS DEL PERÚ
Colección de Ingenieros del Perú
ATALEYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA
INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTION DEL RIESGO DE
DESASTRES

Resolución de Alcaldía N° 22-2025-MDAPL/AL

COTRINA RETUERTO GLIRIO TOMAS

Alcalde – Presidente del GTGRD

VASQUEZ CHINCHAY LUZ MARIBEL

Jefe de la Unidad de Tesorería

GÓMEZ RAMÍREZ ANTONY LENIN

Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

MELGAREJO ESPINOZA PEDRO ROMAN

Jefe de la Unidad de Asesoría Contable

MELGAREJO ESPINOZA PEDRO ROMAN

Jefe de la Unidad de Panificación y Presupuesto

CRUZADO CORONEL MARÍA ELENA

Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

DONALD LENIN HUARACA RUIZ

Jefe de la Oficina de Desarrollo Económico y Ambiental

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO – PPRD

Resolución de Alcaldía N° 23-2025-MDAPL/AL

COTRINA RETUERTO GLIRIO TOMAS

Alcalde – Presidente del GTGRD

GÓMEZ RAMÍREZ ANTONY LENIN

Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

GÓMEZ RAMÍREZ ANTONY LENIN

Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

VASQUEZ CHINCHAY LUZ MARIBEL

Jefe de la Unidad de Tesorería

MELGAREJO ESPINOZA PEDRO ROMAN

Jefe de la Unidad de Asesoría Contable

MELGAREJO ESPINOZA PEDRO ROMAN

Jefe de la Unidad de Panificación y Presupuesto

CRUZADO CORONEL MARÍA ELENA

Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

DONALD LENIN HUARACA RUIZ

Jefe de la Oficina de Desarrollo Económico y Ambiental

JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
Jefe de Oficina de Desarrollo Urbano y Rural

ING. ATALAYA RIMAC JEIDY JUDITH
Especialista en GRD

BACH. SAENZ LLIUYA JORGE LUIS
Especialista SIG/GRD

BACH. JAMANCA RIMAC JOFFRE MARTIN
Asistente en SIG/GRD

ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

ING. TARAZONA MENDOZA JHONIOR
Especialista de CENEPRED en Ancash

PRESENTACIÓN

La municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta presenta el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre 2025-2030, el cual ha sido elaborado en el marco de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre – SINAGERD y su reglamento D.S. N° 048-2011-PCM y modificatoria, donde establece la responsabilidad de los gobiernos locales de implementar los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres con el objetivo de prevenir y reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito Abelardo Pardo Lezameta 2025-2030, consta de cuatro capítulos, el primer capítulo (I) aborda los aspectos generales referidos al marco legal y normativo, la metodología del Plan de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J “Guía Metodología para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno”, y las características territorial, social, económico, físico y los aspectos ambientales del ámbito de estudio.

El segundo Capítulo (II), desarrolla de forma detallada dos aspectos relevantes a nivel del diagnóstico y análisis institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, el primero aborda el proceso de implementación de la GRD en sus tres componentes y la capacidad operativa institucional. Mientras que, el segundo desarrolla el análisis territorial donde se identifica los peligros predominantes en el distrito, las condiciones de vulnerabilidad social, vulnerabilidad física, vulnerabilidad de las infraestructura viales, vulnerabilidad de las redes viales, vulnerabilidad económica, la vulnerabilidad ambiental, asimismo el análisis de los niveles de los riesgos ante los peligros generados por fenómenos de origen natural identificados en el distrito, y las determinaciones de los sectores críticos por riesgo alto y muy alto.

El tercer capítulo (III), detalla la estrategia para prevenir y reducir las condiciones del riesgo identificada en el capítulo anterior, a través de la identificación del objetivo estratégico y específico, y las acciones para la implementación de las medidas estructurales y no estructurales de acuerdo al horizonte temporal del presente plan, de acuerdo a las funciones de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital Abelardo Pardo Lezameta.

Por ultimo. El Capítulo (IV) aborda la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Abelardo Pardo Lezameta 2025-2030, además de las fuentes de financiamiento para la implementación de las medidas estructurales y no estructurales, y las responsabilidades asignadas para el seguimiento, monitoreo y evaluación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETURTO
DNI: 06004398
ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Luisa de la Cruz Coronel
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TÉC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 76603784

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEVIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ESTADISTICA Y CONTABILIDAD PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013836
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

INTRODUCCIÓN

Los desastres generalmente evidencian el problema social que se presentan en la población y las ciudades que basan su desarrollo en acciones no planificadas, con un crecimiento de informalidad debido a la limitada planificación territorial y a nivel de organizacional. Por ello, la gestión del riesgo de desastres constituye un componente imprescindible del proceso de planificación del territorio y del desarrollo sostenible.

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres define como principales componentes de la GRD la gestión correctiva cuyo objeto es corregir o mitigar el riesgo existente en las localidades, y la gestión prospectiva, cuyo objeto es evitar que las acciones de desarrollo que promueven los agentes públicos y privados se expongan a condiciones de riesgo existente, o generen situaciones de riesgo adicional.

El distrito de Abelardo Pardo Lezameta es considerado como un distrito que presenta condiciones de vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros principalmente de origen natural como son movimiento en masa, inundación fluvial e incendios forestales, así como peligros secundario a causa de lluvias intensas que pueden generar erosión del río Yanayacu y Yarac, por este motivo es necesario que las autoridades y comunidad trabajen juntos en la prevención y reducción del riesgo de desastres a fin de priorizar la intervención en aquellos sectores críticos identificados en nuestro distrito.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Abelardo Pardo Lezameta 2025-2030, ha sido elaborado en el cumplimiento con el marco legal y normativo vigente en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, indica que los gobiernos regionales y gobiernos locales como parte de sus funciones deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD, en sus procesos de Planificación, Ordenamiento Territorial, Gestión Ambiental e Inversión Pública (art. 14 y 16 de la Ley N° 29664 y el numeral 11.1 del artículo 11° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664) y el artículo 39 del Decreto Supremo N° 060-2024-PCM que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por decreto supremo N° 048-2011-PCM. La importancia del presente Plan radica en el objetivo prevenir y reducir las condiciones de riesgo de la población, viviendas, medios de vida y la infraestructura ante la ocurrencia de emergencia y/o desastres del distrito a partir de la ejecución estratégica y planificada de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, considerando el contexto de cambio climático.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETURTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

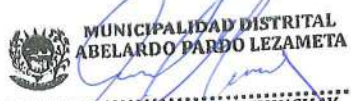
ING. JACKELINE JUDITH YAIRI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI N° 70603764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental del Ancash - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267304

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013836
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIOTICO


CPC. PEDRO SANCHEZ ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38267


ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

INDICE

PRESENTACIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	9
1.1. Marco legal y normativo	9
1.1.1. Marco internacional	9
1.1.2. Marco nacional.....	9
1.1.3. Marco local	10
1.2. Metodología	10
1.3. Características del ámbito de estudio.....	14
1.3.1. Ubicación geográfica	14
1.3.2. Vías de acceso	16
1.3.3. Aspecto social	17
1.3.4. Aspecto económico	25
1.3.5. Aspectos físicos.....	28
1.3.6. Aspectos ambientales.....	40
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	41
2.1. Análisis institucional de la gestión de riesgo de desastres.....	41
2.1.1. Situación de la gestión del riesgo de desastres, según componentes	41
2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.....	41
2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial.....	43
2.1.1.3. Estrategias en gestión de riesgo de desastres	43
2.1.2. Capacidad operativa institucional de la gestión de riesgo de desastres	43
2.1.2.1. Análisis de recursos humanos	43
2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos	45
2.1.2.3. Análisis de recursos financieros.....	45
2.2. Análisis de riesgo de desastres y/o escenarios de riesgo.....	46
2.2.1. Identificación de peligros del ámbito.....	46
2.2.1.1. Zonas críticas por peligro.....	51
2.2.1.2. Escenario de riesgo por peligro.....	58
2.2.2. Identificación de elementos expuestos y análisis de vulnerabilidad	67

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETURTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

3
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138365
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEYDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

CPC PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIAL
 CIP N° 38297

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43280637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

2.2.2.1.	Análisis de la Vulnerabilidad	70
2.2.2.2.	Niveles de riesgo	74
CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		82
3.1.	Objetivos	82
3.1.1.	Objetivo General	82
3.1.2.	Objetivos Específicos	82
3.2.	Articulación del Plan	82
3.3.	Estrategias	86
3.3.1.	Ejes y prioridades	88
3.3.2.	Implementación de medidas estructurales	90
3.3.3.	Implementación de medidas no estructurales	91
3.4.	Programación	94
3.4.1.	Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables	94
3.4.2.	Programación de inversiones	97
CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN		103
4.1.	Financiamiento	103
4.2.	Seguimiento y Monitoreo	103
4.3.	Evaluación	103
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		104
ANEXOS		105
Anexos N° 1: Resolución de conformación de Equipo Técnico y del GTGRD		105
Anexos N° 2: Mapas Temáticos		111
Anexos N° 3: Registro de Fotográfico		133
Anexos N° 4: Ficha de identificación de zonas críticas		136
Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades		142
Anexos N° 6: Fuentes de Información		149
Contenido de Figura		
Figura 1 Etapas de la Formulación del Plan		10
Figura 2 Planta de tratamiento de residuos sólidos		40
Figura 3 Organigrama		42
Figura 4 Recurso Financieros de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta		45

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
IRIO TOMAS COTRINA RETURTO
 DNI: 36004398

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013836
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JELEN
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 287301
CPC. PEDRO R. ESPARZA ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 32237

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43280637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Contenido de Tabla

Tabla 1 Cronograma del PPRRD	12
Tabla 2 Centros Poblados de Abelardo Pardo Lezameta	14
Tabla 3 Población según sexo	17
Tabla 4 Población Según Grupo Etario	17
Tabla 5 Población Según Nivel Educativo Alcanzado	18
Tabla 6 Material de Vivienda	19
Tabla 7 Densidad poblacional	20
Tabla 8 Instituciones educativas	20
Tabla 9 Establecimiento de salud	22
Tabla 10 Abastecimiento de agua	23
Tabla 11 Tipo de servicio higiénico	23
Tabla 12 Servicio de energía eléctrica	24
Tabla 13 Programas sociales	25
Tabla 14 Población en edad de trabajar (PET)	25
Tabla 15 Perú: Población económicamente activa por condición de ocupación, 2017	26
Tabla 16 Clima	28
Tabla 17 Cobertura Vegetal	32
Tabla 18 Geología	36
Tabla 19 Geomorfología	38
Tabla 20 Gestión Prospectiva	41
Tabla 21 Gestión Correctiva	41
Tabla 22 Instrumentos de gestión institucional y territorial	43
Tabla 23 Análisis de recursos humanos	44
Tabla 24 Recursos Logísticos	45
Tabla 25 Presupuesto asignado al programa presupuestal 00068 en los últimos 5 años	46
Tabla 26 Lista de emergencias reportadas en el SINPAD	48
Tabla 27 Peligros identificados en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta	49
Tabla 28 Identificación de zonas críticas o puntos críticos por las entidades técnico científicas	51
Tabla 29 Descripción de los puntos o zonas críticas	54
Tabla 30 Niveles de susceptibilidad ante movimiento en masa	59
Tabla 31 Descripción del nivel de susceptibilidad a inundación fluvial	62
Tabla 32 Nivel de susceptibilidad a inundación fluvial del distrito	62
Tabla 33 Matriz de factores climáticos	64
Tabla 34 Matriz de factores de datos históricos	65
Tabla 35 Matriz de peligro por incendios forestales	65

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETURTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

5

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013836
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LEON GONZALEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207301

CPC. PEDRO R. VELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGADO
 MATRICULA: 32297

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43280637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Tabla 36 Centros poblados y población expuestos	67
Tabla 37 Viviendas expuestas por tipo de material predominante en sus paredes.....	67
Tabla 38 Establecimiento de Salud	68
Tabla 39 Instituciones Educativas.....	68
Tabla 40 Redes Viales.....	68
Tabla 41 Redes Vegetal	70
Tabla 42 Población por Grupos Etarios	70
Tabla 43 Instituciones Educativas y Establecimiento de Salud Expuesto	71
Tabla 44 Tipo de Material de las Paredes de las Viviendas Expuestas.....	71
Tabla 45 Tipo de Red de Abastecimiento de Agua.....	71
Tabla 46 Tipo de Red de Saneamiento	71
Tabla 47 Nivel de riesgo ante movimientos en masa – Centros poblados	74
Tabla 48 Nivel de riesgo ante movimientos en masa – Instituciones educativas.....	74
Tabla 49 Nivel de Riesgo ante Movimientos en Masa – Establecimiento de Salud	74
Tabla 50 Nivel de Riesgo ante Movimientos en Masa – Redes Viales.....	75
Tabla 51 Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial - Centro Poblados	77
Tabla 52 Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial - Institución Educativa.....	77
Tabla 53 Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial - Establecimiento de Salud	77
Tabla 54 Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial - Red Vial	78
Tabla 55 Nivel de riesgo ante incendio forestal.....	80
Tabla 56 Escenario de riesgo ante incendio forestal.....	80
Tabla 57 Articulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos del Distrito de Abelardo Pardo Lezameta.....	82
Tabla 58 Estrategias asociadas a la cultura de prevención y reducción de riesgos.....	86
Tabla 59 Roles Institucionales	87
Tabla 60 Ejes y Prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Abelardo Pardo Lezameta 2025 -2030.....	88
Tabla 61 Implementación de medidas estructurales	90
Tabla 62 Implementación de medidas no estructurales	91
Tabla 63 Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables	94
Tabla 64 Programación de Inversiones	97

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETURTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YARI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI N° 70603714

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL


ATALAYA R. MAC
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Capítulo Departamental Ancash - Huaraz

ATALAYA R. MAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207501

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013836
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL


CPC. PEDRO MELAREJO
 CONTADOR PÚBLICO GENERAL
 MATRÍCULA N° 10017

Contenido de Gráficos

Gráfico 1 Población Según Sexo.....	17
Gráfico 2 Población según grupo etario.....	18
Gráfico 3 Población según nivel educativo alcanzado.....	19
Gráfico 4 Material de vivienda	19
Gráfico 5 Abastecimiento de agua	23
Gráfico 6 Tipo de servicio higiénico.....	24
Gráfico 7 Servicio de energía eléctrica	24
Gráfico 8 PEA vs PEI	26
Gráfico 9 Condición de ocupación.....	27
Gráfico 10 Presupuesto asignado al Programa Presupuestal 00068 en los últimos 5 años.....	46
Gráfico 11 Resumen de peligros identificados	51
Gráfico 12 Metodología para la determinación de la susceptibilidad	58
Gráfico 13 Metodología para la determinación de la susceptibilidad	61
Gráfico 14 Factores de modelamiento del peligro ante incendios forestales	64
Gráfico 15 Modelamiento de vulnerabilidad ante incendios forestales	72

Contenido de Mapas

Mapa 1 Ubicación del distrito Abelardo Pardo Lezameta	15
Mapa 2 Redes Viales.....	16
Mapa 3 Instituciones educativas	21
Mapa 4 Establecimiento de salud.....	22
Mapa 5 Clasificación Climática	29
Mapa 6 Precipitación media anual	30
Mapa 7 Hidrografía.....	31
Mapa 8 Cobertura vegetal	33
Mapa 9 Zonas de vida	35
Mapa 10 Geológico.....	37
Mapa 11 Geomorfológico	39
Mapa 12 Puntos y/o zonas críticas	57
Mapa 13 Susceptibilidad a movimiento en masa	60
Mapa 14 Susceptibilidad ante inundación fluvial	63
Mapa 15 Peligro ante incendio forestal.....	66
Mapa 16 Elementos expuestos ante los peligros de movimientos en masa e inundación fluvial.....	69
Mapa 17 Vulnerabilidad ante incendios forestales	73

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138365
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 237501

CPC PEDRO R. BELLAVIDA ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLGADO
 MATRICULA N° 35297

Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43280637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Mapa 18 Escenario de riesgo ante movimientos en masa.....	76
Mapa 19 Escenario de riesgo ante inundación fluvial.....	79
Mapa 20 Escenario de riesgo ante incendio forestal.....	81

Contenido de Fotografías

Fotografía 1 1era Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza.....	133
Fotografía 2 2da Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza.....	134
Fotografía 3 3da Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza.....	134
Fotografía 4 4ta Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza.....	135
Fotografía 5 5ta Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza.....	135



CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco legal y normativo

1.1.1. Marco internacional

- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, documento internacional adoptado por países miembros de la ONU.

1.1.2. Marco nacional

- Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre – SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N°060-2024-PCM que modifica el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por decreto supremo N°048-2011-PCM.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional - Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 30631, ley que modifica la Ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 046-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-201-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 142-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de la ley N° 29869- Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- Resolución Jefatural N° 112 - 2014 CENEPRED/J aprueba el Manual de Evaluación de Riesgos originado por fenómenos naturales (2da versión).
- Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GILIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI N° 70803764


Maria Elena Corrado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huancayo

ATALAYA RIVAS JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 227501

9

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013836
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL


CPC. PEDRO R. VELGARZO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38207

1.1.3. Marco local

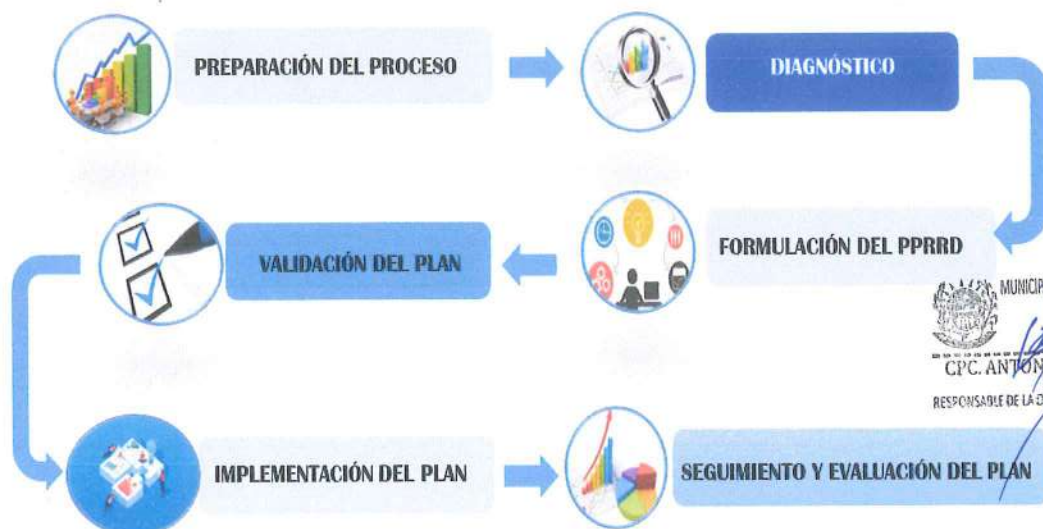
- Resolución de Alcaldía N° 22-2025-MDAPL/AL, que constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.
- Resolución de Alcaldía N°23-2025-MDAPL/AL, que conforma el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.

1.2. Metodología

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Abelardo Pardo Lezameta 2025 - 2030, se elaboró de acuerdo a lo dispuesto por la "GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO", obtenida de <https://cenepred.gob.pe/web/guias/>; considerando el contenido señalado en la misma y el procedimiento; también se contó con la asistencia técnica del CENEPRED.

a. Etapas de la formulación del plan

Figura 1 Etapas de la Formulación del Plan



Fuente: Centro Nacional de Estimación y Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (CENEPRED), 2016

• Preparación del proceso

- Fue desarrollado, mediante asistencia técnica de la sede desconcentrada del CENEPRED Sede Ancash.
- Fue coordinado con el Área de Gestión de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.

• Diagnóstico del distrito de Abelardo Pardo Lezameta

- Se recopiló información existente del ANA, INGEMMET, INDECI y CENEPRED.
- Se analizó la información existente e informes de entidades técnico científicas, a fin de priorizar los lugares de intervención.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013039
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207001

CPC PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70603764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEVIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

- c) Tomando como referencia la información de entidades técnico científicas, sobre los diversos peligros (puntos críticos) del ámbito territorial del Distrito de Abelardo Pardo Lezameta, se identificaron las zonas críticas, con ayuda de imágenes satelitales (*Google Earth*) y visitas *in-situ*, en la que se tomaron fotografías.
- d) Una vez identificado las zonas críticas, con la ayuda de imágenes satelitales, se delimitaron áreas de impacto ante posibles eventos adversos.
- e) Una vez identificadas las zonas críticas, se procedió a clasificarlos según el tipo de peligro, (Movimientos en masa, Inundación fluvial e Incendios forestales).
- f) Se elaboraron fichas de zonas críticas.
- g) Se realizaron talleres con el Grupo de trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta y miembros de la Plataforma Distrital de Defensa Civil, a fin de concordar la información obtenida.

• Formulación del plan

- a) Se plantearon objetivos, actividades y estrategias vinculadas a las políticas y planes nacionales y regionales, en GRD.
- b) Se priorizaron proyectos, de acuerdo a los niveles de riesgo identificados, los que fueron trabajados en talleres con el Grupo de trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, del Distrito de Abelardo Pardo Lezameta y miembros de la Plataforma Distrital de Defensa Civil.
- c) Se elaboró las fichas de proyectos, incluyendo medidas estructurales y no estructurales, para las zonas más críticas identificadas.
- d) Se elaboró las fichas de actividades para las zonas que no cuentan con estudios detallados en el Distrito de Abelardo Pardo Lezameta.

• Validación del plan

- a) Se presentó el PPRRD preliminar.
- b) Se socializó y recibieron aportes del GTGRD.
- c) Se entregó el PPRRD en versión física y digital a la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.
- d) Se elaboró el informe técnico-legal, de la propuesta de Ordenanza Municipal.
- e) Se aprobó el plan mediante Ordenanza Municipal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMÁS COTRINA BETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43280637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138365
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70803784


C.P.C. PEDRO R. MILGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRÍCULA N° 38207

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 46375625
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL


Maria Elena
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

b. Cronograma de actividades de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD).

Tabla 1 Cronograma del PPRRD

CRONOGRAMA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE ABELARDO PARDO LEZAMETA 2025 - 2030												
FASES DEL PPRRD	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	MES 1				MES 2				
				1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	
ACCIONES PRELIMINARES	1. Coordinaciones	1. Coordinación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Municipalidad Provincial de Bolognesi.	Acuerdo/Oficio de convocatoria									
		2. Reunión de trabajo virtual vía Zoom, con los responsables de la GRD	Acta de reunión, Acta de Acuerdos									
FASE 1: PREPARACIÓN	1. Organización	1. Sensibilización al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD).	Acta de Reunión y Compromiso por parte del Gob. Local.									
		2. Conformación y aprobación del Equipo Técnico.	Resolución Administrativa.									
		3. Asistencia Técnica al Equipo Técnico aprobado	Funcionarios del Gob. Local capacitado para elaboración del PPRRD									
FASE 2: DIAGNÓSTICO	1. Recopilación de información estadística e histórica	1.- Situación de la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Listado de información digital recopilada (Mapas geológicos, mapa base, mapa de suelos, cobertura vegetal, mapa de proyectos, pro-compite, geomorfología, curvas de nivel, mapa de pendiente, INGENMET, mapas de peligros geológico del MVCS - EVARS)									
		2.- Normatividad e instrumentos de gestión.	Listado de normas vinculadas al PPRRD									
		3.- Capacidad operativa.	Listado de cantidad de recursos humanos y materiales									
		4.- Elabora la cronología de los impactos de los desastres.	Reporte Estadístico (Tablas, Cuadros, etc.)									
	2. Generación y de recopilación	1. Inventario de Peligros identificados.	Estudios, investigaciones, trabajos especializados									

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RUIZ
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEMN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huroz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMN HUAPACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70605764
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACQUELINE YUDITH YAJUT MENCHAO
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE MANEJO URBANO Y RURAL
 DNI: 70605764

CPC. PEDRO R. VELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38207

Mattia Enay Citirado Cotoche
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

1.3. Características del ámbito de estudio

1.3.1. Ubicación geográfica

De acuerdo a los datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN), el distrito de Abelardo Pardo Lezameta pertenece a la provincia de Bolognesi del departamento de Ancash. Sus límites son:

- Por el norte: Con los distritos de Ticlllos y Chiquián, perteneciente a la provincia de Bolognesi.
- Por el sur: Con el distrito Canis, perteneciente a la provincia de Bolognesi.
- Por el este: Con el distrito de La Primavera, perteneciente a la provincia de Bolognesi.
- Por el oeste: Con el distrito de San Miguel de Corpanqui, perteneciente a la provincia de Bolognesi.

El distrito de Abelardo Pardo Lezameta tiene una extensión total de 11.91 km², donde su población total es de 292 habitantes, por otro lado, de acuerdo al Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, cuenta con una población de 275 habitantes distribuidos en los 3 centros poblados que posee, los cuales se describen a continuación:

Tabla 2 Centros Poblados de Abelardo Pardo Lezameta

Nº	Nombre del Centro Poblado	Este (X)	Norte (Y)	Altitud	Total
1	LLaclla	264920.03	8860725.16	2107.6	256
2	Yanayacu	264559.79	8861002.64	2152.9	4
3	Cusi	264371.40	8860556.22	2253.7	25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70603744



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACARUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Código Depto. (Ancash)- Hueso

ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267001

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013835
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA



C.P.C. PEDRO P. MARGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

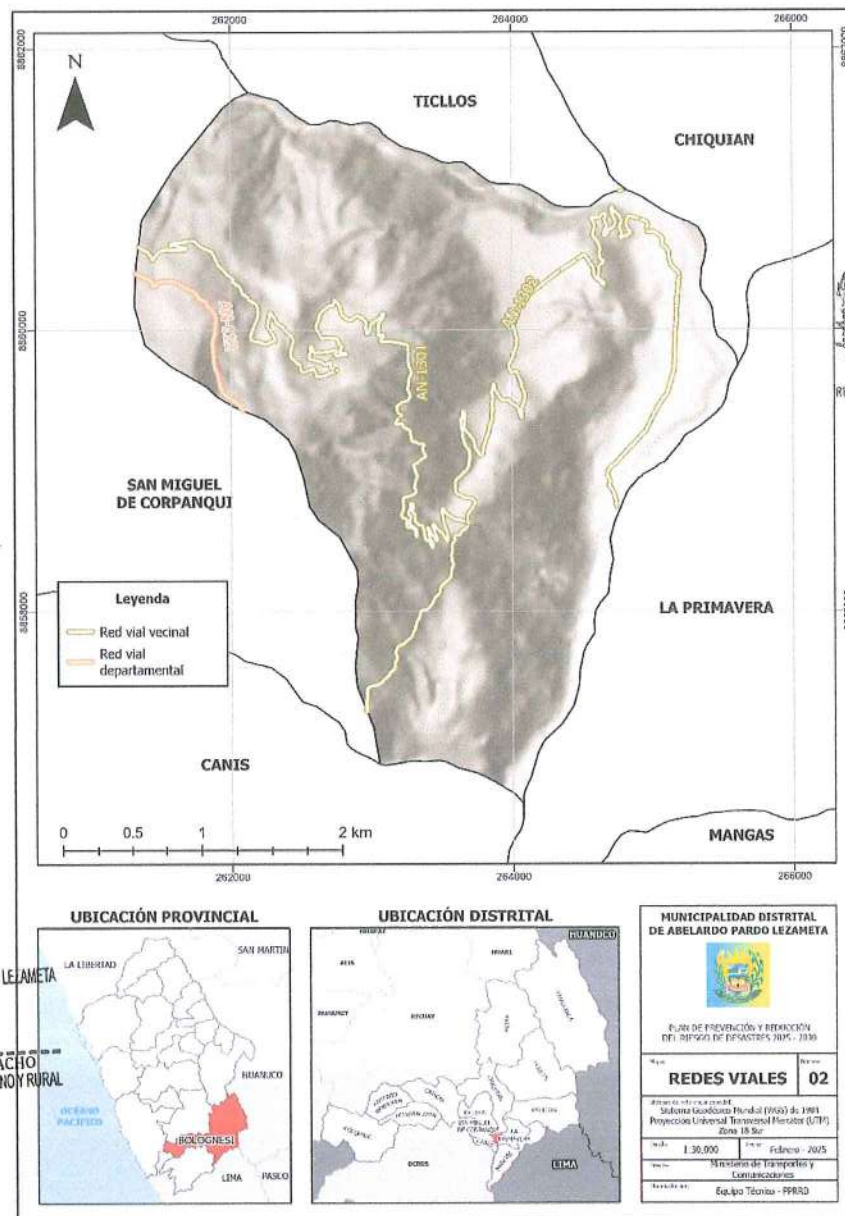
TEC. DONALD EMMITT RUIZ

1.3.2. Vías de acceso

La distancia al distrito de Abelardo Pardo Lezameta desde la ciudad de Huaraz es de aproximadamente 134 km. Para llegar desde Huaraz, se toma la carretera PE-3N, unos 83 km (1hr 40 min), hasta llegar al desvío hacia Ocos por la carretera PE-16, unos 36 km (1hr 20 min), hasta llegar a la vía vecinal AN-1301 con dirección hacia Llacila (15 km, 40 min) que es parte del distrito de Abelardo Pardo Lezameta.

Dentro del distrito de Abelardo Pardo Lezameta, de acuerdo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2018) se encuentran 1.48 km de la vía departamental AN-112 y 8.78 km de la vía vecinal AN-1301, 9.63 km de la vía vecinal AN-1302 y 0.009 km de la vía vecinal AN-1298.

Mapa 2 Redes Viales



[Firma]
C.P.C. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 38207

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONIO LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTABILIDAD

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138195
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAU RI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70683764

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

[Firma]
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267501

[Firma]
María Elena Cruzado Coronado
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

1.3.3. Aspecto social

a. Población

• Población según sexo

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el distrito de Abelardo Pardo Lezameta tiene una población de 244 habitantes, de los cuales el 50.82% son mujeres y el 49.18% hombres.

Tabla 3 Población según sexo

Género	Población	%
Varón	124	50.82
Mujer	120	49.18
TOTAL	244	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 1 Población Según Sexo



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

• Población según grupo etario

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el distrito de Abelardo Pardo Lezameta destaca la homogeneidad de la población respecto a edades, siendo la población de 10 a 34 años, ligeramente mayor a los otros grupos etarios.

Tabla 4 Población Según Grupo Etario

Grupo Etario	Varones	Mujeres	Total
Menores de 1 año	2	0	2
De 1 a 4 años	9	7	16
De 5 a 9 años	10	4	14
De 10 a 34 años	51	48	99

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70503714

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARTEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

17

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consorcio Cooperación Ancash-Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207001

Marta Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

CPC. PEDRO MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 32207

De 35 a 54 años	25	28	53
De 55 a más años	27	33	60
Total	124	120	244

Fuente: INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 2 Población según grupo etario



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

• **Población según nivel educativo alcanzado**

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el 5.19% de la población no accedió a la educación, el 71.86% logro culminar la Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), el 0.87% culminó estudios superiores no universitarios y el 12.99% logro culminar la universidad.

Tabla 5 Población Según Nivel Educativo Alcanzado

Nivel Educativo Alcanzado	Número	%
Sin Nivel	12	5.19%
Inicial	9	3.90%
Primaria	45	19.48%
Secundaria	112	48.48%
Superior no universitario incompleta	4	1.73%
Superior no universitario completa	17	7.36%
Superior universitario incompleta	2	0.87%
Superior universitario completa	28	12.12%
Maestría / Doctorado	2	0.87%
Total	231	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAU RI MENACHO
RESPONSABLE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 76603764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHUNCHAY
DNI: 7013050
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

CPC PEDRO FELICIANO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA: 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Gráfico 3 Población según nivel educativo alcanzado



Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025

b. Vivienda

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el distrito de Abelardo Pardo Lezameta existe un total de 122 viviendas, el material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas es el tapial con un 55%.

Tabla 6 Material de Vivienda

Material de Vivienda	Viviendas	%
Adobe	54	44%
Tapia	67	55%
Quincha	1	1%
Total	122	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 4 Material de vivienda

MATERIAL DE VIVIENDA



Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH VARI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

c. Densidad poblacional

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, la densidad poblacional se calcula dividiendo la población total entre el área del territorio en kilómetros cuadrados.

Tabla 7 Densidad poblacional

Población (Hab)	Territorio (km ²)	Densidad Poblacional (Hab/km ²)
244	11.91	20.49

d. Instituciones educativas

Según el Ministerio de Educación (MINEDU), el distrito de Abelardo Pardo Lezameta cuenta con 03 instituciones educativas y se ofrecen los niveles de inicial, primaria y secundaria.

Tabla 8 Instituciones educativas

Nombre o número de la I.E.	Nivel Educativo	Centro Poblado	Nº Estudiantes	Director
025	Inicial	Llacia	8	Carbajal Montes Dorila Amavilia
86243 Víctor Andrés Belaunde	Primaria	Avenida Pardo S/N	19	Calderón Núñez Irma Bertha
86243 Víctor Andrés Belaunde	Secundaria	Avenida Pardo S/N	29	Calderón Núñez Irma Bertha

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 GLORIA TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 ING. JACKELINA JUDITH VAURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70567714

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huaraz

 ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 287591

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

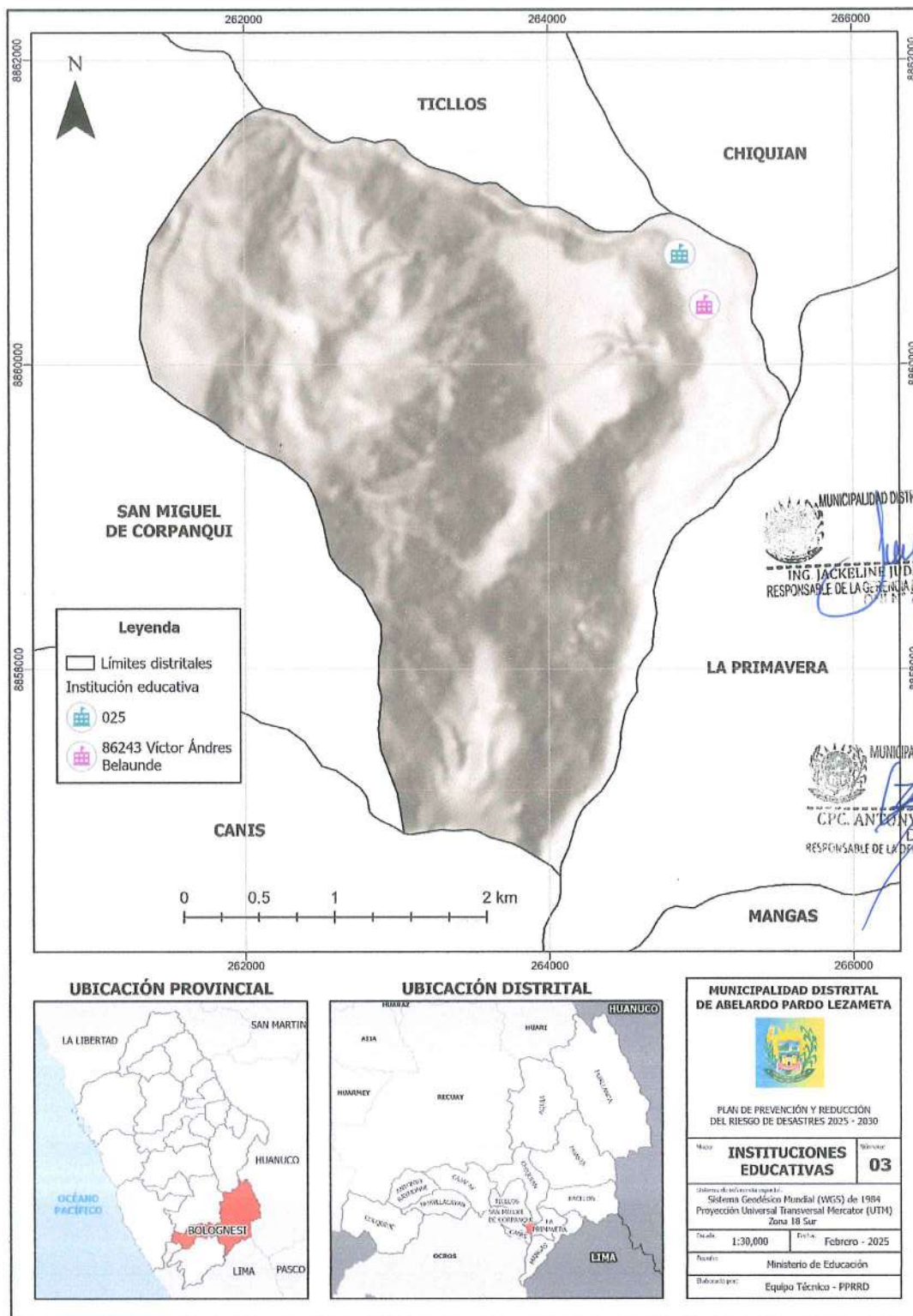

 Maria Elena Cruzado Corenel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138265
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA


 CPC. PEDRO R. GARGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38207

Mapa 3 Instituciones educativas



Maria Elena Cruzado Coronado
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLADIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013836
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Colegio Departamental Ancash - Huanuco
ATALAYA KIMIC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 24707

CPC. PEDRO MARGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 53297

e. Establecimiento de salud

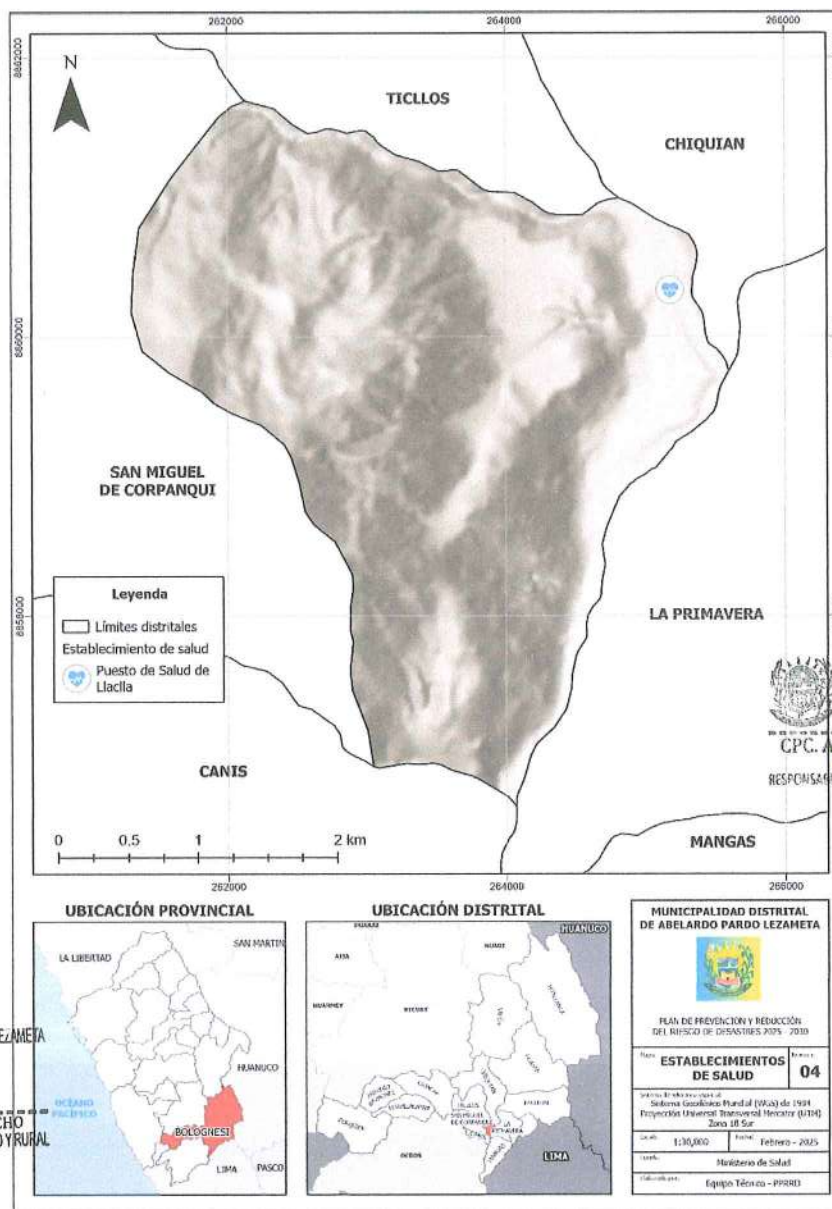
Según el Ministerio de Salud (MINSA), el distrito de Abelardo Pardo Lezameta cuenta con un puesto de salud que pertenecen a la Micro Red de Corpanqui.

Tabla 9 Establecimiento de salud

Nombre del Puesto de Salud	Tipo de Establecimiento de Salud	Categoría
Abelardo Pardo Lezameta	Establecimiento de salud sin internamiento	I-1

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA), 2025

Mapa 4 Establecimiento de salud



María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

ING. JACKELINE JUDITH YAUH MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70138367

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025

GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

22

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA DEPENDENCIA DE TESORERIA

ATALAYA RIVERO JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207501

CPC. PEDRO R. MELCAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLGADO
MATRICULA N° 20207

f. Abastecimiento de agua

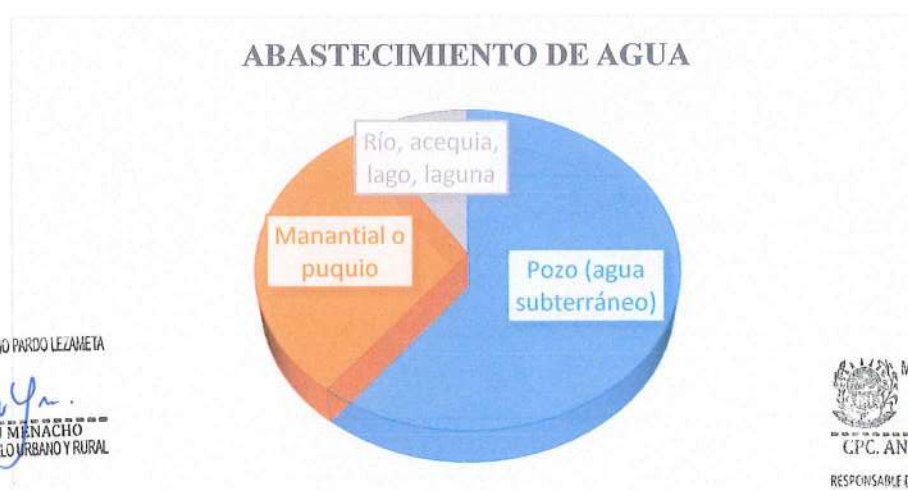
Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el 61% de viviendas del distrito de Abelardo Pardo Lezameta, se abastecen de agua a través de pozo, el 30% pertenecen a un manantial o puquio, mientras que la población restante aún no tiene agua de buena calidad y continúan abasteciéndose de captaciones de río, acequias, manantiales, pilones de uso públicos, entre otros (Tabla N° 10)

Tabla 10 Abastecimiento de agua

Tipo	Cantidad	%
Pozo (Agua subterránea)	74	61%
Manantial o puquio	37	30%
Río, acequia, lago, laguna	11	9%
Total	122	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 5 Abastecimiento de agua



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70601743

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEMIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

g. Tipo de servicio higiénico

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el 74% de viviendas pertenece a una pozo ciego o negro, el 24% pertenece a un campo abierto o al aire libre (Ver Tabla 11).

Tabla 11 Tipo de servicio higiénico

Tipo de servicio higiénico	Cantidad	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1	1%
Pozo ciego o negro	90	74%
Río, acequia, canal o similar	2	2%
Campo abierto o al aire libre	29	24%
Total	122	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

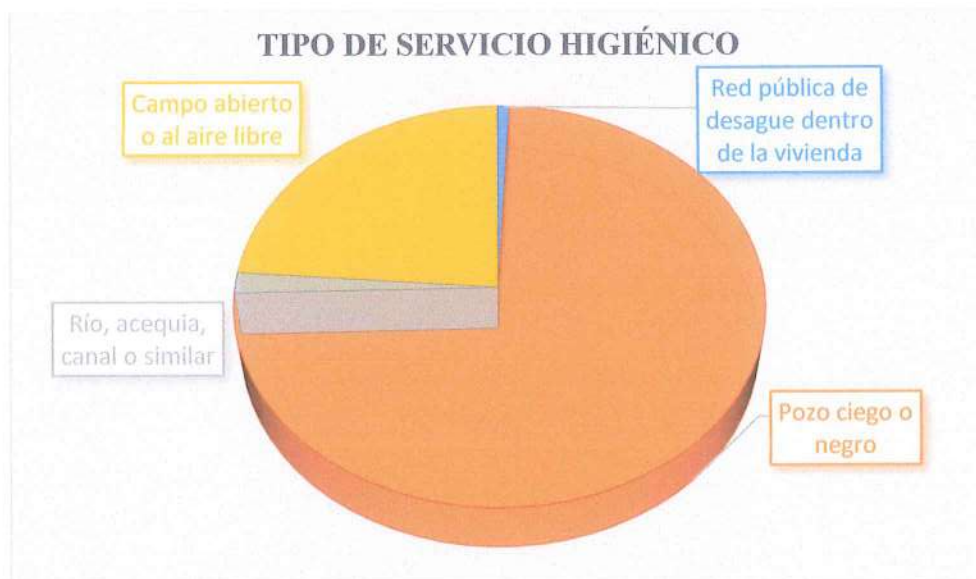
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138365
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIVAC JUDITH JEILY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207001

C.P.C. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 36207

Gráfico 6 Tipo de servicio higiénico



Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025

h. Servicio de energía eléctrica en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta

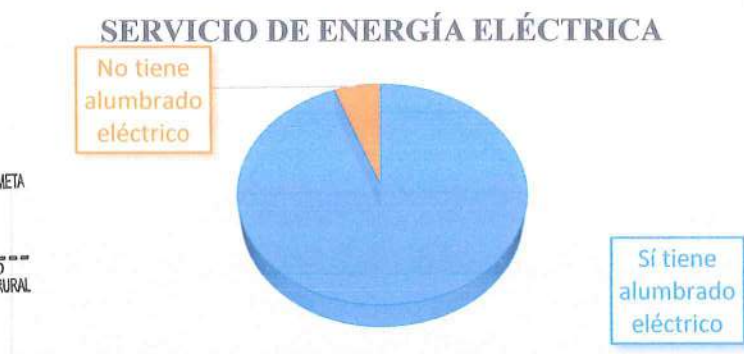
Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, se observa que 115 viviendas (94%) cuentan con alumbrado eléctrico, mientras que 7 viviendas (6%) no tienen acceso a este servicio, sumando un total de 122 viviendas analizadas. Este cuadro refleja un alto nivel de cobertura eléctrica en el distrito, con una pequeña proporción de viviendas sin acceso, lo que es relevante para la planificación de infraestructura y políticas públicas orientadas a mejorar la cobertura de servicios básicos.

Tabla 12 Servicio de energía eléctrica

Alumbrado eléctrico	Casos	%
Sí tiene alumbrado eléctrico	115	94%
No tiene alumbrado eléctrico	7	6%
Total	122	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 7 Servicio de energía eléctrica



Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70138256

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138256
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
ATALAYA RAMAC JUDITH JELLY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207001

C.P.C. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 35207

i. Programas sociales

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2025) el distrito de Abelardo Pardo Lezameta tiene los siguientes programas sociales, JUNTOS, PENSION 65, QALIWARMA y PAIS; en el siguiente cuadro se detalla su intervención y las variables asociadas. En el programa social JUNTOS se tiene 3 hogares afiliados y 3 hogares abonados; en el programa social PENSIÓN 65 se tiene 13 usuarios; en el programa social QALIWARMA se tiene 29 niños atendidos y 2 instituciones educativas beneficiadas; mientras que en el programa social PAIS, se tiene 59 atenciones realizadas a través de los Tambos y 59 beneficiarios atendidos a través de los tambos. Estos datos reflejan la presencia y alcance de los programas sociales en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.

Tabla 13 Programas sociales

Intervención de Programas Sociales			
Programas	Intervención	Variable	Nº
JUNTOS	SI	Hogares afiliados	3
	SI	Hogares abonados	3
PENSIONES	SI	Usuarios	13
QALIWARMA	SI	Niños y niñas atendidos	29
	SI	Instituciones Educativas	2
PAIS	SI	Atenciones realizadas a través de los Tambos	59
	SI	Beneficiarios atendidos a través de los Tambos	59

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Data 04/03/2025

1.3.4. Aspecto económico

a. Población en edad de trabajar (PET)

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la Población en Edad de Trabajar (PET) se tiene por actividad y género como se detalla en la siguiente tabla.

La población total en edad de trabajar es de 205 personas, de las cuales 141 forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) y 64 pertenecen a la Población Económicamente Inactiva (PEI). Para los hombres, la PET es de 99, con 70 en la PEA y 29 en la PEI. En el caso de las mujeres, la PET es de 106, con 71 en la PEA y 35 en la PEI. Estos datos reflejan la distribución de la fuerza laboral en el distrito, diferenciada por género y actividad económica.

Tabla 14 Población en edad de trabajar (PET)

Región	Provincia	Distrito	Condición de Actividad		
			Total	PEA	PEI
Áncash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta	205	141	64
Perú: Población en Edad de Trabajar Masculina por Condición de Actividad, Según Distrito, 2017					
Región	Provincia	Distrito	Condición de Actividad		
			Total	PEA	PEI
Áncash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta	99	70	29

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE YUDITH LAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70663764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LEON GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEON HUARACA RUIZ
DNI: 43200537
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138365
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

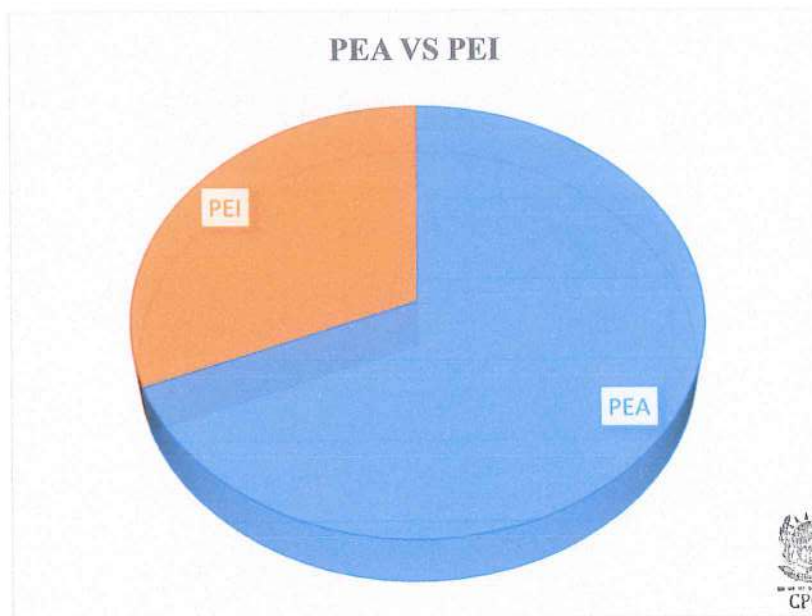
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Colegio Departamental Áncash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 247001

CPC. PEDRO MELGAREJO
CONTADOR PUBLICO COLEGIAL
MATRICULA N° 28207

Perú: Población en Edad de Trabajar Femenino por Condición de Actividad, Según Distrito, 2017					
Región	Provincia	Distrito	Condición de Actividad		
			Total	PEA	PEI
Áncash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta	106	71	35

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 8 PEA vs PEI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONIO LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

Tabla 15 Perú: Población económicamente activa por condición de ocupación, 2017

Región	Provincia	Distrito	Condición de Ocupación	
			Población Ocupada	Población Desocupada
Áncash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta	139	2
Perú: Población Económicamente Activa Masculina por Condición de Ocupación, Según Distrito, 2017				
Región	Provincia	Distrito	Condición de Ocupación	
			Población Ocupada	Población Desocupada
Áncash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta	69	1
Perú: Población Económicamente Activa Femenino por Condición de Ocupación, Según Distrito, 2017				
Región	Provincia	Distrito	Condición de Ocupación	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH VAJUNT MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

26



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013836
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Cens. No. Departamental Áncash - Huánuco
ATALAYA RIVAG JUCITH JELLY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 27001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

CPC. PEDRO MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGADO
MATRICULA N° 20207

			Población Ocupada	Población Desocupada
Áncash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta	70	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Gráfico 9 Condición de ocupación



Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138365
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70557714

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Colegio Departamental Áncash - Huaraz
ATALAYA RIVAG JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP: N° 27031

Marta Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LEGISLACIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL

CPC. PEDRO R. MOLCANES ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO C.A.A. 1827
 MATRICULA N° 30207

1.3.5. Aspectos físicos

a. Clima

De acuerdo al *Mapa de clasificación climática nacional* (SENAMHI, 2020), donde se utilizó el método de clasificación climática de Warren Thornthwaite, se encuentran tres tipos de clima en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.

Tabla 16 Clima

Código	Descripción		Área (km ²)
D (i) B'	Semiárido con invierno seco. Templado. <u>Altitud:</u> entre la cota de 600 m s. n. m. y 1000 m s. n. m. del flanco occidental de la cordillera de los Andes. <u>Temperatura máxima:</u> entre 19°C a 23° C. <u>Temperatura mínima:</u> entre 15°C a 19°C. <u>Precipitación anual:</u> entre 300 mm a 700 mm aproximadamente.	Clima de tipo semiárido, templado y con invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en pequeñas áreas de Tumbes, Piura, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Lima, Huancavelica, Junín y Ayacucho. En verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, la ZCIT y la TSM en el norte del país, por el flujo de humedad del este y por factores locales. Mientras que, en el invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones aisladas, principalmente en el centro y norte del país. Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 19°C a 23°C y temperaturas mínimas de 15°C a 19°C. Los acumulados anuales de lluvias en estas áreas varían desde los 300 mm hasta los 700 mm aproximadamente.	7.696
C (i) B'	Semiseco con invierno seco. Templado. <u>Altitud:</u> entre la cota de 3500 y 3000 m s. n. m. <u>Temperatura máxima:</u> entre 21°C a 25°C en áreas del norte y 15°C a 21°C en áreas del sur <u>Temperatura mínima:</u> entre 7°C y 11°C. <u>Precipitación anual:</u> entre 300 mm a 700 mm aproximadamente.	Clima de tipo semiseco, templado y con invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en áreas de Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Huancavelica, Apurímac y Cusco. En verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, por el flujo de humedad del este y por factores locales. Mientras que, en el invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones aisladas; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura. Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 21°C a 25°C en áreas del norte y centro y, de 15°C a 21°C en la sierra sur; mientras que, las temperaturas mínimas oscilan entre los 7°C y 11°C. Los acumulados anuales de lluvias en esta zona alcanzan entre los 300 mm a 700 mm aproximadamente.	4.217497
Total			11.913

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONIO LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 46375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70137714

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Censo de Desplazamiento Ancash-Huancavelica

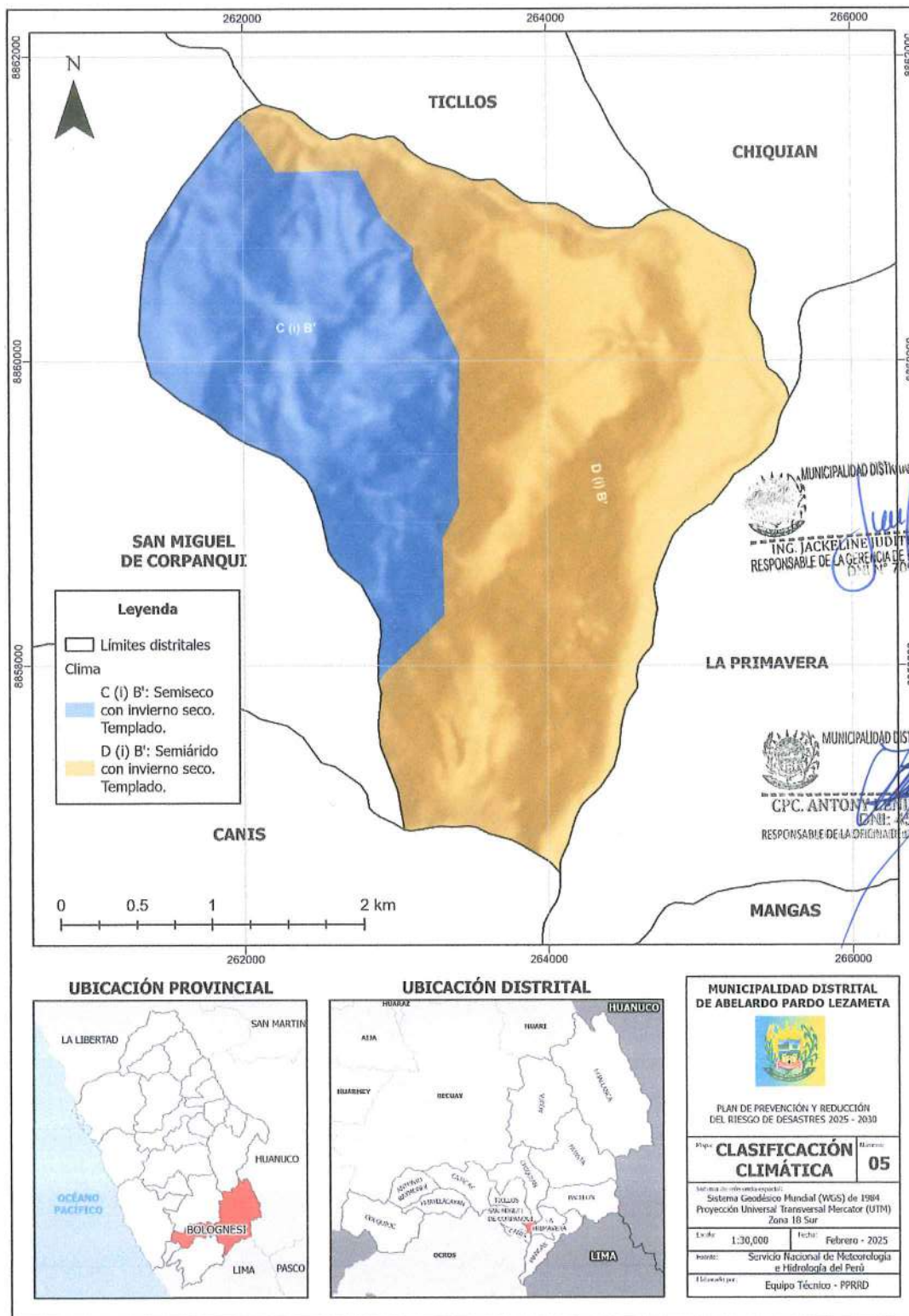
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267507

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138361
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

María Elena Cruzado Coro
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

Mapa 5 Clasificación Climática



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013836
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

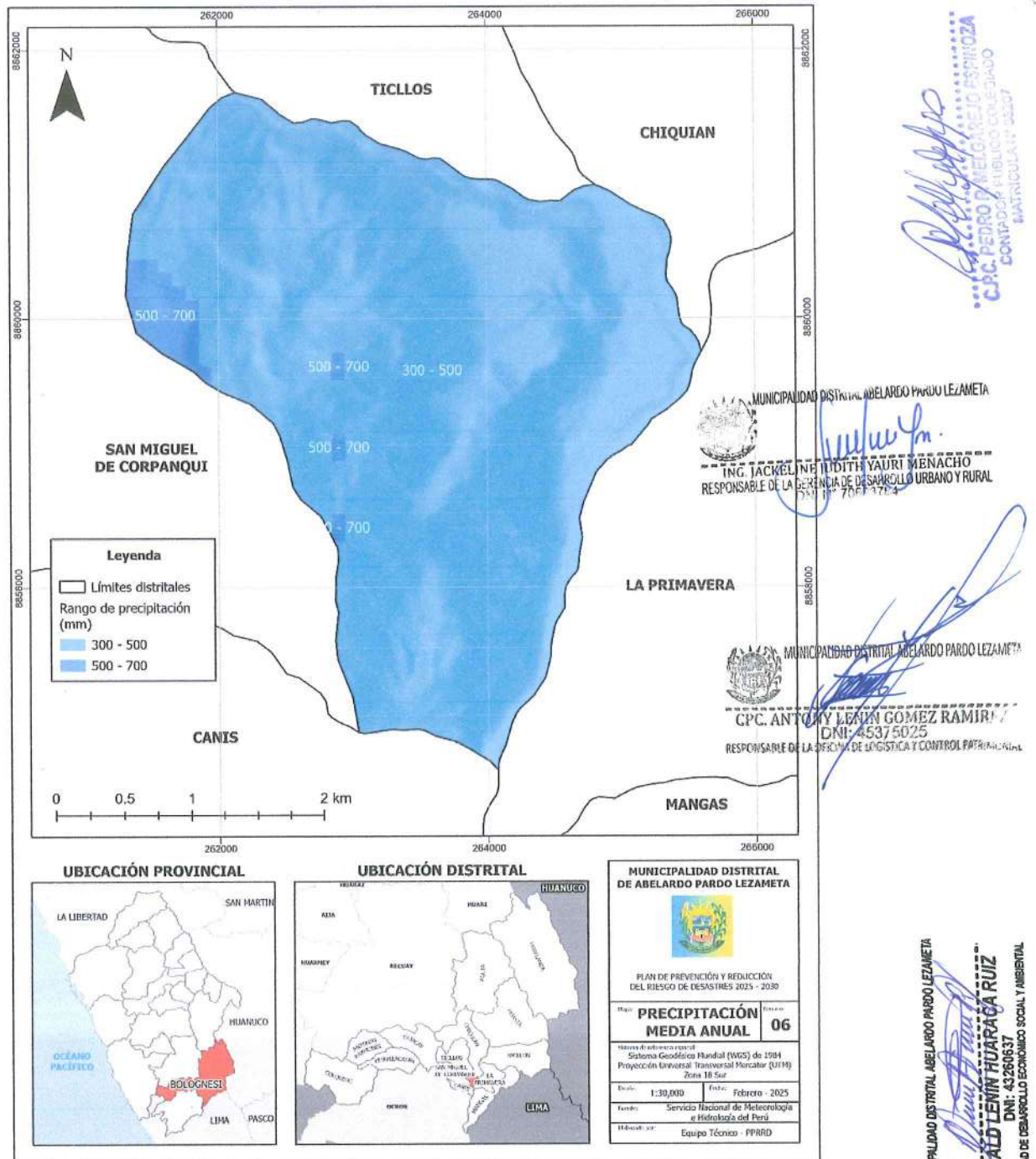
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

b. Precipitaciones

De acuerdo al *Mapa anual de precipitación (1981 - 2010)* realizado por el SENAMHI (2021), se observan que en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta se presentan pequeñas zonas donde la precipitación promedio anual es de 300 a 500 mm mientras que el distrito por lo general muestra precipitaciones que van entre los 500 a 700 mm.

Mapa 6 Precipitación media anual



Fuente: Equipo técnico del PPRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMÁS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

30

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013836
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Arequipa - Huaraz

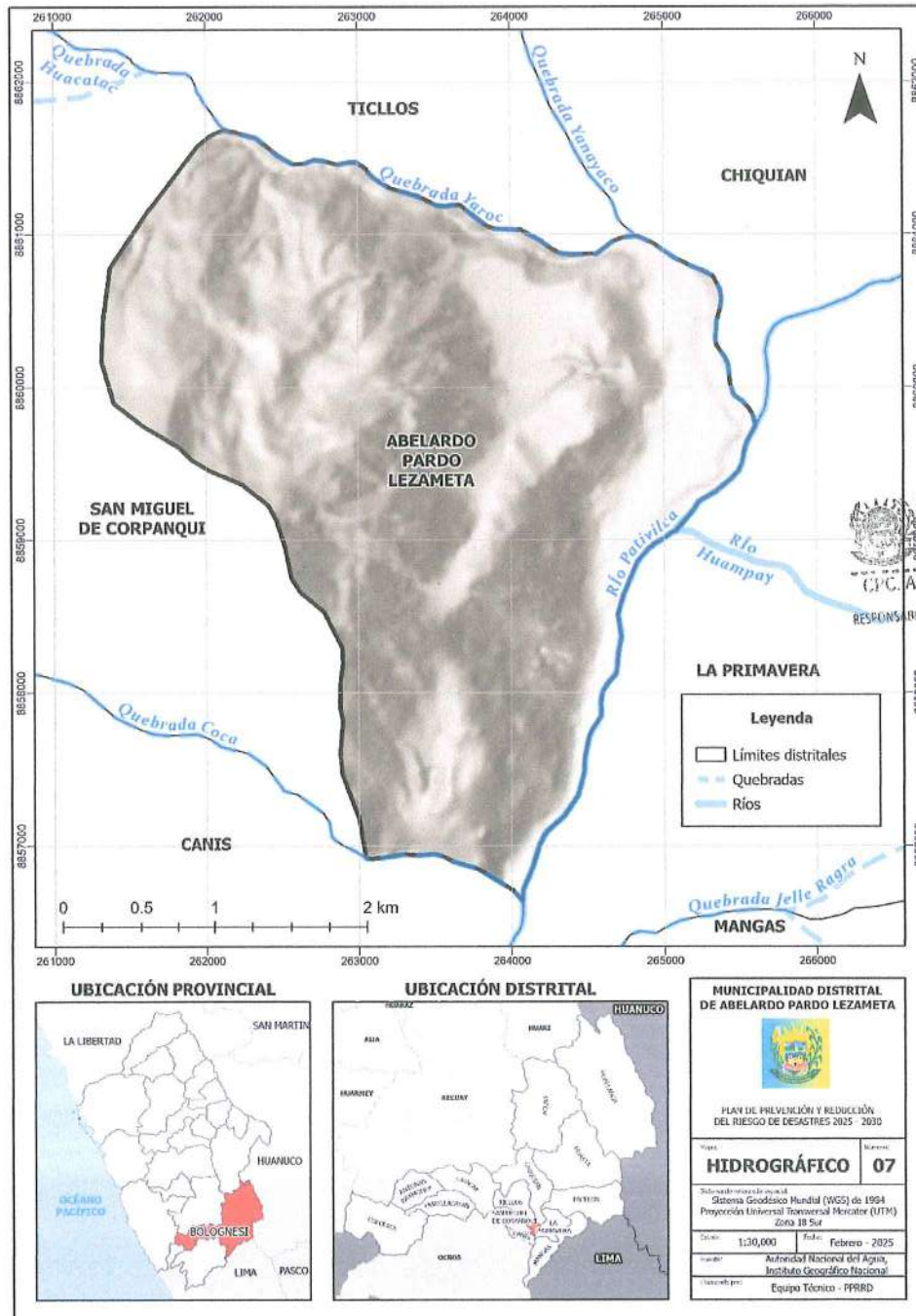
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

c. Hidrografía

Hidrográficamente, el distrito de Abelardo Pardo Lezameta se encuentra en el margen derecho del río Pativilca, en la parte media de la cuenca Pativilca la cual drena sus aguas al océano Pacífico. Además, se puede encontrar pequeñas quebradas que delimitan el área del distrito. Estas quebradas son: Quebrada Yaroc, quebrada Yanayacu y quebrada Coca.

Mapa 7 Hidrografía



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLADIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398

31
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013836
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash-Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1927

CPC PEDRO R. PEDRAZAS ESTANCOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 2227

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC ANDRÉS Y LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE KUTUYA VILLAR MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

d. Cobertura vegetal

De acuerdo al *Mapa nacional de cobertura vegetal* (MINAM, 2015) se observa que el distrito de Abelardo Pardo Lezameta cuenta con tres tipos de cobertura vegetal: agricultura costera y andina (Agri), matorral arbustivo (Ma) y el río (R):

Tabla 17 Cobertura Vegetal

Cobertura vegetal	Símbolo	Área (km ²)	Porcentaje
Agricultura costera y andina	Agri	1.51	13%
Matorral arbustivo	Ma	10.16	85%
Río	R	0.24	2%
Total		11.91	100%

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM), 2025

La cobertura vegetal correspondiente a agricultura costera y andina (Agri), corresponde a todas las áreas donde se realiza actividad agropecuaria, actualmente activas y en descanso. Comprenden los cultivos bajo riego y en secano, tanto anuales como permanentes. Asimismo, se incluye en esta cobertura la vegetación natural ribereña que se extienden como angostas e interrumpidas franjas a lo largo de los cauces de los ríos y quebradas.

El matorral arbustivo (Ma) se encuentra distribuido ampliamente en la región andina. En ella se distinguen tres subtipos de matorral, influenciado principalmente por las condiciones climáticas, los cuales se describen a continuación: El subtipo matorral del piso inferior, es influenciado por la condición de humedad del suelo, es decir aridez y semiaridez, ubicado aproximadamente a partir de 1500 m. s. n. m., el matorral del piso medio y alto, es comprendido en los rangos altitudinales de aproximadamente 2500-3800 m. s. n. m., dominado por las condiciones subhúmedas y el matorral de nivel superior, comprendido en los rangos altitudinales de 2000-3500 en la zona central y valles interandinos, existen mejores condiciones de humedad y menores valores de temperatura las condiciones humedad propicia el desarrollo de una mayor diversidad de especies arbustivas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

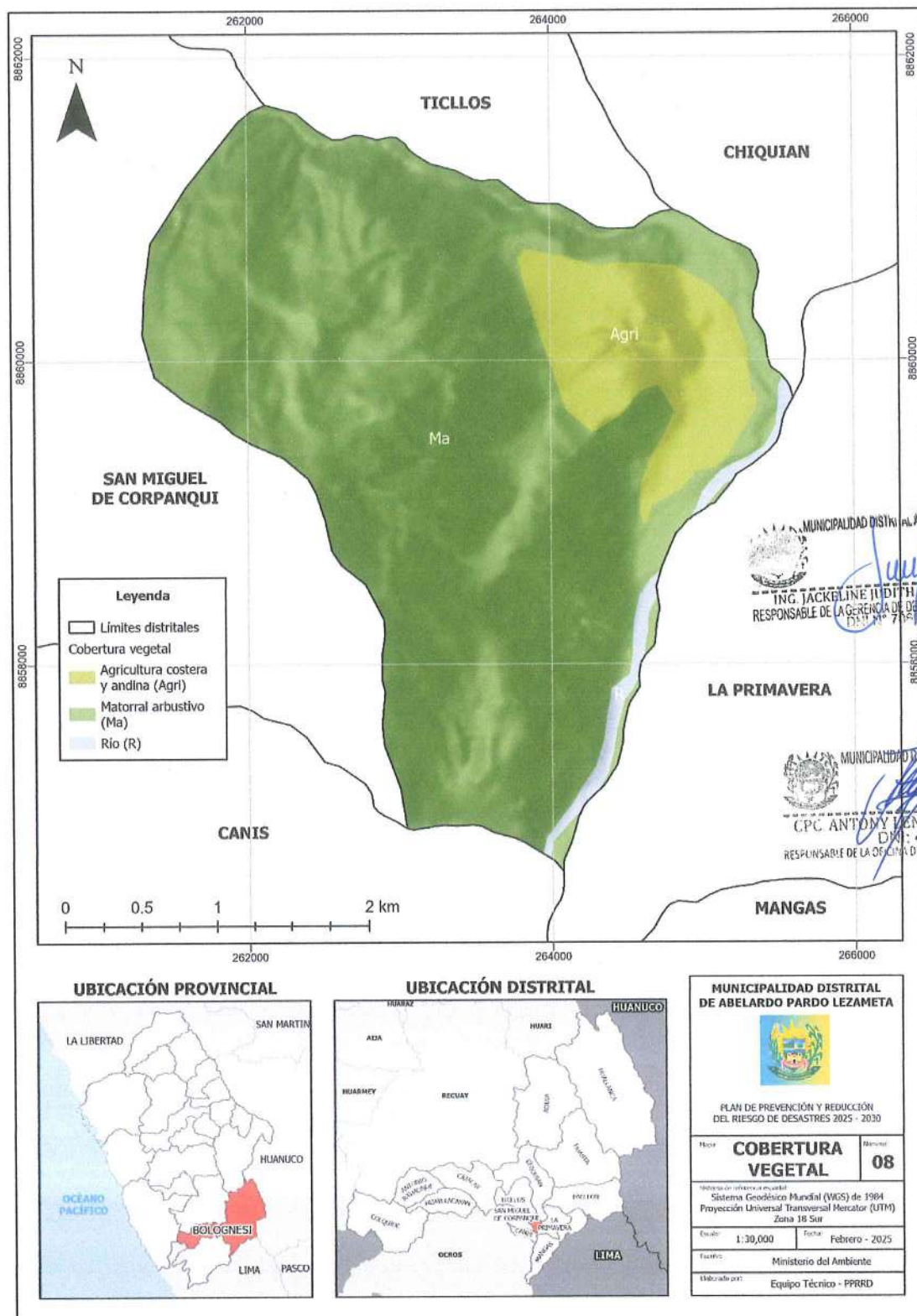
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL


CPC PEDRO R. M. GAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 23207


Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

Mapa 8 Cobertura vegetal



[Firma]
C.A.C. PEDRO X. WELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 20217

[Firma]
ING. JACKELINE JUDITH MAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 71517914

[Firma]
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

[Firma]
María Elena Cruzado Cortés
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Fuente: Equipo técnico del PPRD - 2025

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 05004398
ALCALDE

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARISEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 10138361
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

[Firma]
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash-Huancuzco
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

e. Zonas de vida

De acuerdo al *Atlas de zonas de vida del Perú* realizado por el SENAMHI (2021), el distrito de Abelardo Pardo Lezameta cuenta con dos zonas de vida de Holdridge, estas son el monte y estepa espinosa (11.80 km^2) y la estepa (0.12 km^2).

Por un lado, el monte y estepa espinosa, está ubicada típicamente en las laderas bajas y medias de los valles interandinos secos, esta zona de vida se caracteriza por un clima templado cálido a templado frío con precipitación baja a muy baja (250-500 mm anuales), clasificándose como semiárida a árida. La vegetación predominante es xerófita, incluyendo arbustos espinosos, cactus y gramíneas duras dispersas, adaptada a la escasez de agua. Los suelos son poco desarrollados y pedregosos, con fauna adaptada a la sequedad como roedores, reptiles y aves. Su uso principal es el pastoreo extensivo, aunque es una zona vulnerable a la desertificación.

Por otro lado, la estepa, se encuentra en altitudes ligeramente mayores al monte y estepa espinosa. Presenta un clima templado frío a frío y una precipitación ligeramente mayor (400-700 mm anuales), clasificándose como semiárida a subhúmeda seca con déficit hídrico estacional. La vegetación se distingue por un predominio de gramíneas que forman una cobertura más continua, con arbustos bajos y dispersos menos abundantes que en el monte y estepa espinosa. Los suelos tienden a ser más desarrollados, y la fauna incluye especies adaptadas a altitudes mayores. Su uso principal es también el pastoreo extensivo, siendo importante para la conservación de pastizales altoandinos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRJO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI N° 7066374

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 Consejo Departamental Ancash-Huancuz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

CPC. FEDERICO MARGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 NÚMERO DE MATRÍCULA N° 20207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

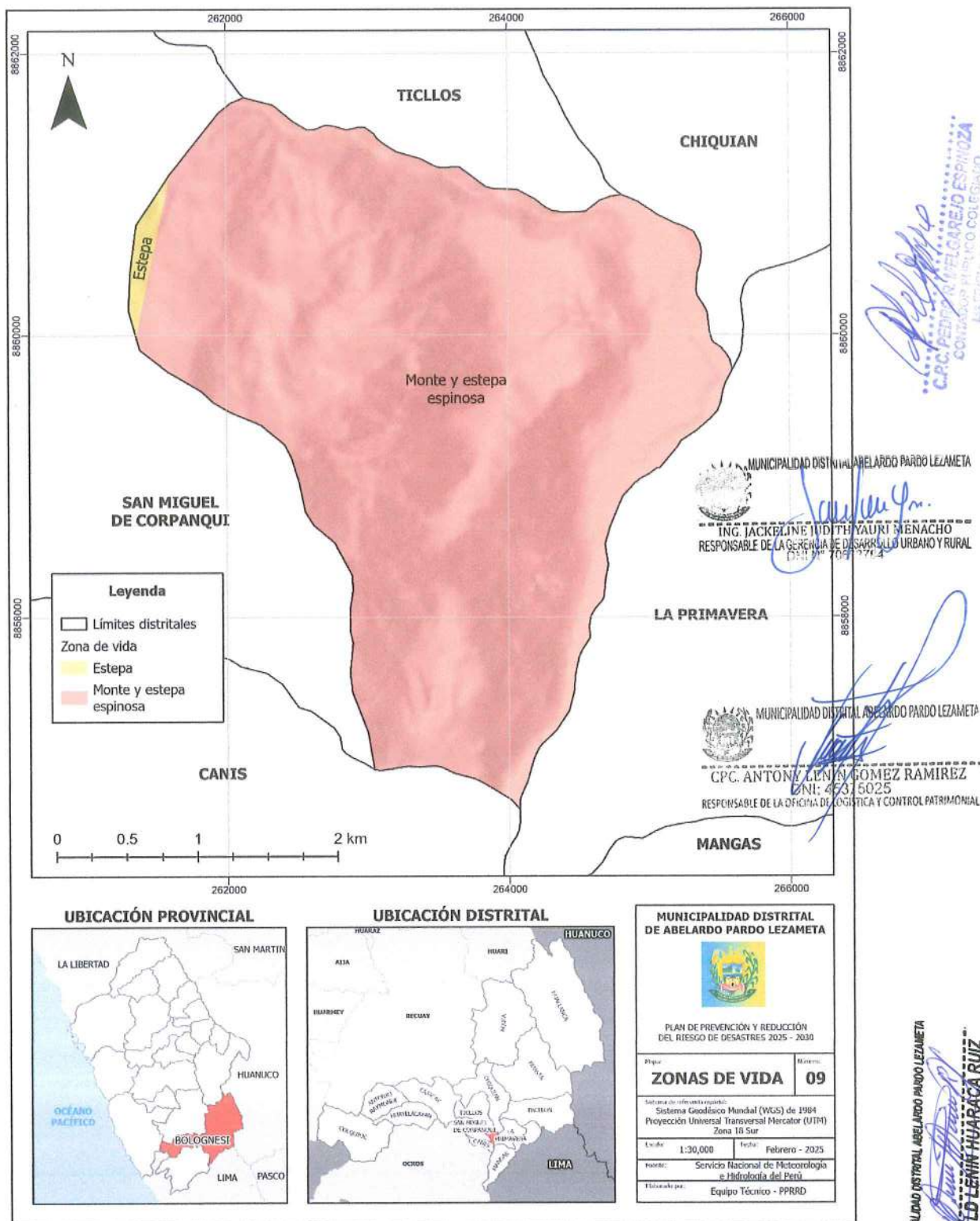
CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

María Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013836
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

Mapa 9 Zonas de vida



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70432636
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 Consejo Departamental Ancash-Huánuco
LAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

Maria Elena Chicado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

f. Geología

De acuerdo a los estudios realizados por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), dentro del distrito de Abelardo Pardo Lezameta se observan cuatro unidades geológicas las cuales son:

Tabla 18 Geología

Código	Unidad	Descripción	Área (km ²)
Ki-ca	Formación Carhuaz	La Formación Carhuaz, datada del Cretáceo Inferior (Ki), se compone principalmente de una potente secuencia de calizas grises a oscuras, margas y lutitas calcáreas, evidenciando una sedimentación en un ambiente marino somero y de plataforma carbonatada. Esta formación es estratigráficamente importante en la Cordillera Blanca y áreas adyacentes, ya que suprayace a unidades más antiguas y subyace a secuencias volcánicas o sedimentarias del Cretáceo Superior. Su litología rica en carbonatos la hace susceptible a la karstificación, generando paisajes distintivos con cuevas y relieves disueltos, además de tener implicaciones en la hidrogeología local.	6.01
Js-ch	Formación Chicama	La Formación Chicama, perteneciente al Jurásico Superior (Js), representa una secuencia de rocas sedimentarias clásticas predominantemente compuesta por areniscas cuarzosas de grano fino a medio, intercaladas con lutitas y limolitas de color gris oscuro a negro. Esta formación se depositó en un ambiente marino de plataforma a talud continental, caracterizado por procesos de sedimentación turbidítica y hemipelágica. La Formación Chicama es notable por su extensión a lo largo de la costa peruana y su potencial como roca madre de hidrocarburos en otras cuencas, aunque en Ancash su interés se centra más en la comprensión de la evolución tectono-sedimentaria del margen occidental de Sudamérica durante el Jurásico.	0.03
PN-mgr	Monzogranito	El Monzogranito, identificado como parte del Batolito de la Cordillera Blanca del Neógeno (PN), es una roca ígnea intrusiva de composición félsica a intermedia, caracterizada por la presencia subigual de feldespato potásico y plagioclasa, junto con cuarzo y biotita como minerales máficos principales, pudiendo contener hornblenda y moscovita en menor proporción. Este granitoide representa la cristalización lenta de magmas profundos generados en un contexto de convergencia de placas y magmatismo asociado al levantamiento de la Cordillera de los Andes. Su resistencia a la erosión es fundamental en la configuración del imponente relieve alpino de la Cordillera Blanca, formando picos escarpados y valles glaciares profundos.	0.06
Qh-al	Depósito aluvial	Los depósitos aluviales (Qh-al) son acumulaciones de sedimentos inconsolidados del Holoceno (Qh) transportados y depositados por la acción de ríos y torrentes en ambientes continentales, como valles, llanuras aluviales y abanicos aluviales. Estos depósitos están compuestos por una mezcla heterogénea de gravas, arenas, limos y arcillas, cuya granulometría y estratificación varían en función de la energía del flujo hídrico y la distancia a la fuente de los sedimentos. En Ancash, estos depósitos son comunes en los fondos de valle y tienen una importancia significativa para la agricultura y como acuíferos, aunque también pueden representar zonas de riesgo por inundaciones y remoción en masa.	5.82
Total			11.91

Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004399
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 42375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YADRI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70158365

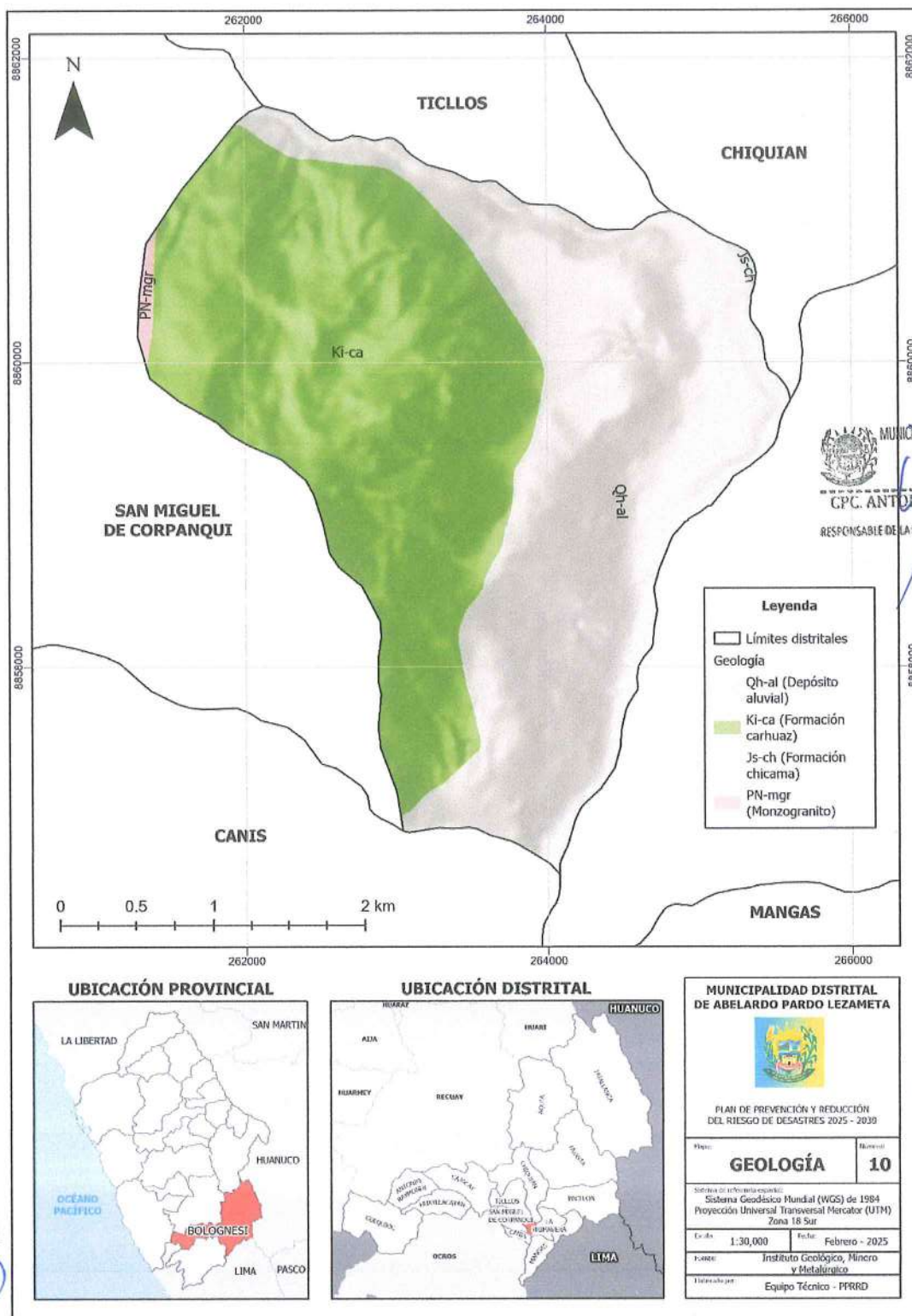
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70158365
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

Maria Elena Cruzado Coronado
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

CPC PEDRO VILLARREJO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGADO
 MATRÍCULA N° 50237

Mapa 10 Geológico



Fuente: Equipo técnico del PPRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE YUDITH CAIRI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70817714

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEWIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138062
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

g. Geomorfología

En cuanto a las unidades geomorfológicas que se identifican dentro del distrito de Abelardo Pardo Lezameta se tienen cuatro unidades geomorfológicas:

Tabla 19 Geomorfología

Código	Descripción		Área (km ²)
Ab	Abanico de piedemonte	Los abanicos de piedemonte son geoformas de acumulación cónica o semicónica que se desarrollan en la base de las montañas, donde un río o torrente emerge de una zona de fuerte pendiente hacia una superficie más llana. En Ancash, estos abanicos están compuestos por sedimentos aluviales no consolidados, como gravas, arenas y limos, transportados y depositados por la disminución brusca de la capacidad de transporte del flujo de agua al reducirse la pendiente. Su morfología refleja los pulsos de sedimentación y los cambios en el régimen hídrico de la cuenca de drenaje superior, siendo áreas importantes para el desarrollo agrícola y la infraestructura debido a su relativa planicie, aunque también susceptibles a riesgos hidrológicos.	3.034
V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	Las vertientes o piedemonte coluvio-deluviales son laderas de montaña o zonas de transición entre la montaña y las áreas más planas, modeladas por la acción combinada de procesos de remoción en masa lentos (coluviales) y la acumulación de sedimentos transportados por flujos superficiales difusos (deluviales). En el contexto de Ancash, con su relieve escarpado y variada litología, estas unidades presentan una cobertura de materiales heterogéneos, desde bloques rocosos angulosos hasta sedimentos finos, acumulados gradualmente por la gravedad, el lavado de laderas y el transporte limitado por agua no canalizada. Estas zonas pueden ser inestables y propensas a deslizamientos, especialmente en épocas de lluvias intensas o actividad sísmica.	0.697
RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	Las montañas en roca sedimentaria de Ancash se caracterizan por su relieve estructural, donde la forma y la altitud están fuertemente influenciadas por la disposición, la resistencia diferencial a la erosión y la deformación tectónica de las capas de rocas sedimentarias plegadas y falladas. Estas montañas pueden presentar crestas agudas siguiendo los estratos más resistentes, valles encajonados a lo largo de las capas más blandas, y escarpes pronunciados definidos por fallas. La litología variable, que puede incluir calizas, areniscas y lutitas, determina la tasa y el tipo de meteorización y erosión, generando paisajes con características distintivas como cañones, terrazas estructurales y formas kársticas en áreas calizas.	8.178
RM-ri	Montaña en roca intrusiva	Las montañas en roca intrusiva en Ancash, principalmente asociadas al Batolito de la Cordillera Blanca, exhiben un relieve alpino imponente, modelado por la intensa erosión glacial y fluvial sobre rocas ígneas cristalinas, como granitos y monzonitas. La alta resistencia a la erosión de las rocas intrusivas ha permitido la formación de las cumbres más elevadas de la región, mientras que las fracturas y diaclasas facilitan la meteorización física y la generación de derrubios que alimentan los procesos de remoción en masa en las laderas.	0.005
Total			11.91

Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), 2025)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAUDI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70601914

38

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138361
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental del Ancash - Huaraz

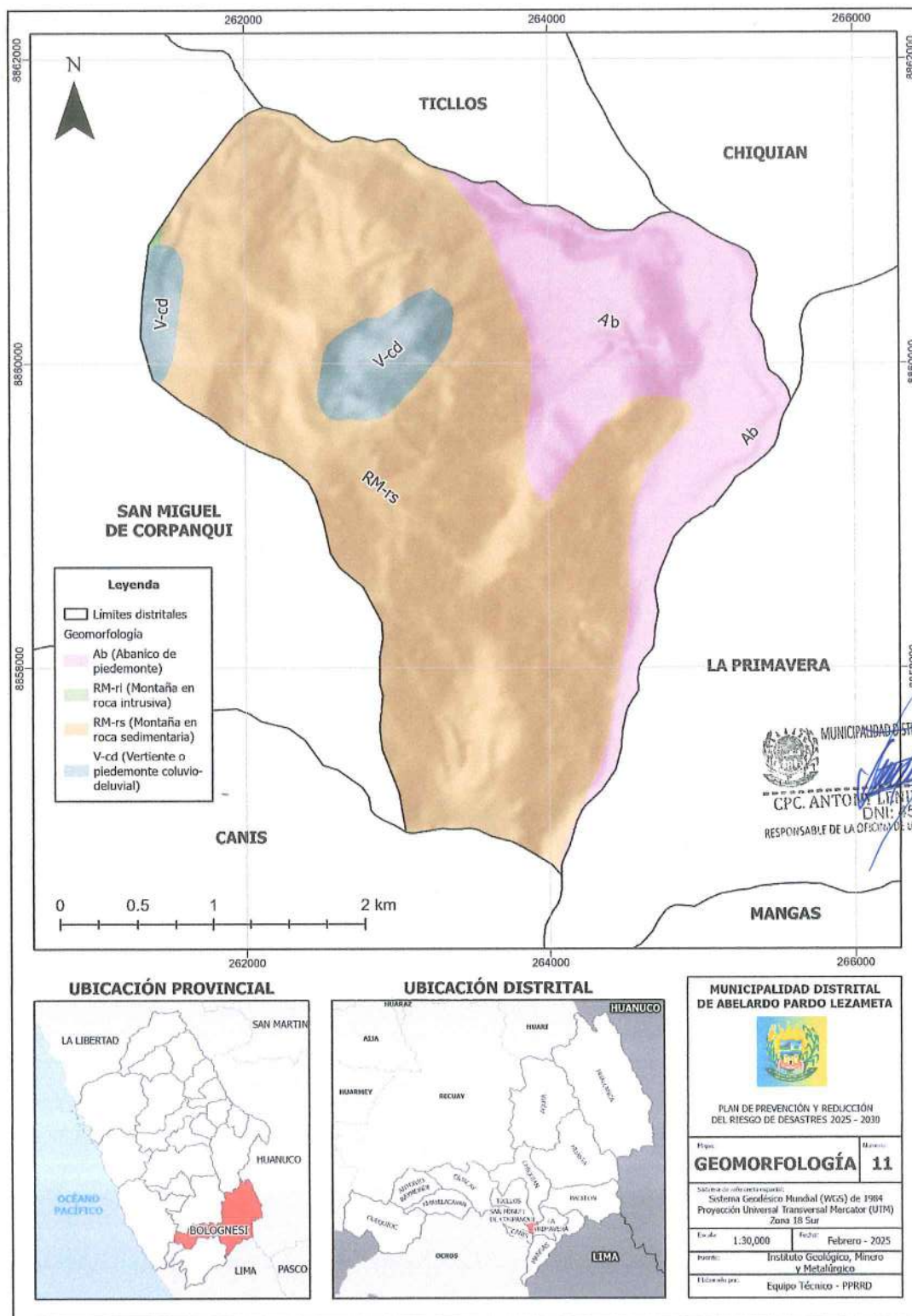
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267501

Maria Elena Coronado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Mapa 11 Geomorfológico



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIA TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 10004306
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013836
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consorcio Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

C.P.C. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
CIP N° 100165800

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

1.3.6. Aspectos ambientales

a. Planta de tratamiento de residuos sólidos

En el distrito de Abelardo Pardo Lezameta se ha identificado una planta de tratamiento de residuos sólidos donde se trata los residuos generados en el distrito, compuestos principalmente por residuos orgánicos, plásticos, papeles, metales, vidrios y otros residuos generales.

Figura 2 Planta de tratamiento de residuos sólidos



Fuente: Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CORIO TOMAS GUTRINA BETUERTO
 DNI: 00804386
 ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huanaz
ATALAYA RIVERO JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 237301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI N° 78603774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINGHAY
 DNI: 7013836
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

C.P.C. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
 DNI: 7013836
 INGENIERO CIVIL N° 30207

Maria Elena Cruzada Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**2.1. Análisis institucional de la gestión de riesgo de desastres****2.1.1. Situación de la gestión del riesgo de desastres, según componentes****a. Gestión prospectiva**

La gestión prospectiva corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación de riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio. El distrito de Abelardo Pardo Lezameta en la gestión prospectiva viene desarrollando el siguiente estudio:

Tabla 20 Gestión Prospectiva

Ítem	Descripción del Estudio	Año
01	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre del distrito de Abelardo Pardo Lezameta	2025

Fuente: Equipo tecnico PPRRD - 2025

b. Gestión correctiva

La gestión correctiva es un conjunto de acciones que se planifican para reducir el riesgo ya existente como resultado del uso inadecuado del territorio. Las principales intervenciones ejecutadas en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta son:

Tabla 21 Gestión Correctiva

Ítem	Actividad	Año
01	Descolmatación de la quebrada Yanayacu.	2025
02	Descolmatación e instalación de dique con enrocado de protección del río Yanayacu sector Llaclla, contra el niño 2015 – 2016, del distrito de Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	2016
03	Muro de contención de concreto armado como protección del río Yanayacu como protección al centro poblado de Llaclla.	-

Fuente: Equipo tecnico PPRRD - 2025

2.1.1.1. Roles y funciones institucionales**Subgerencia de gestión del riesgo de desastre**

La Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres del distrito de Abelardo Pardo Lezameta se encarga de transversalizar las responsabilidades que dispone la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 048-2011-PCM. Por lo tanto, tiene la responsabilidad de implementar la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en su ámbito.

Grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres (GTGRD)

Mediante la Resolución de Alcaldía N°23-2025-MDAPL/AL con fecha 24 de enero del 2025, se conformó el "Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD)", que según el D.S. 048-2011-PCM, tienen la función de "formular normas y planes, evaluar, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecuta procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia".

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLJHO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 08004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI N° 7080304

41

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013826
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207501

C.P.C. PEDRO B. MELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRÍCULA N° 38207

Maria Elena Cruzado Corzo
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

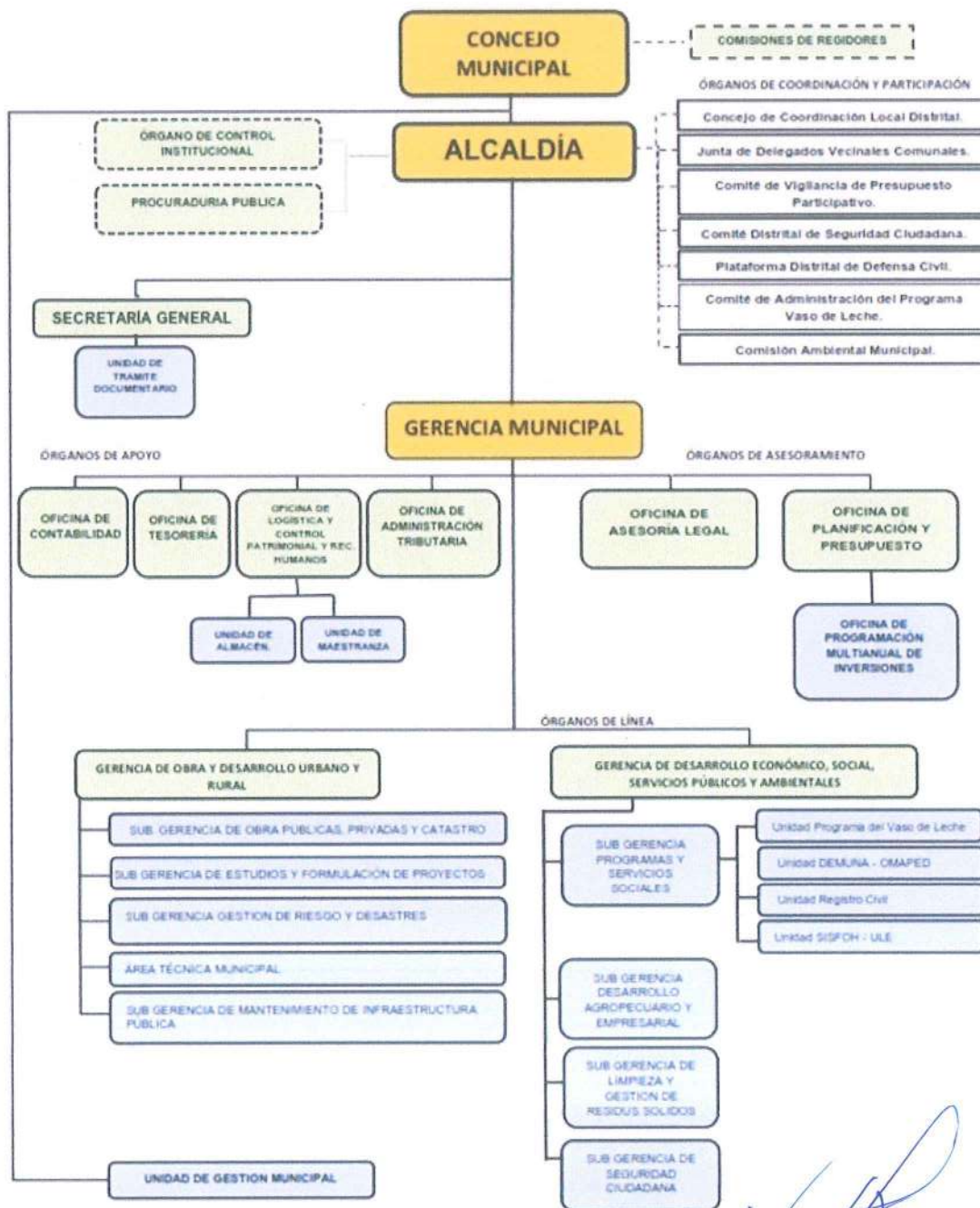
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONIO LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Equipo técnico del PPRRD

Mediante la Resolución de Alcaldía N°23-2025-MDAPL/AL con fecha 24 de enero del 2025, se conformó el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta que.

Figura 3 Organigrama



[Firma]
C.P.C. PEDRO R. MARGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 30207

[Firma]
ING. JACKELINE JUDITH VÁZQUEZ MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 76877744

[Firma]
TEC. DONALD LEON HUIRACACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Fuente: Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, 2025

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013835
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

42
[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONIO LEON GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45376025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

[Firma]
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Correspondencia Departamental Arequipa - Puno
ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

[Firma]
MARÍA ELENA CRISTÓBAL CORONEL
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

La Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta cuenta en la actualidad con los siguientes instrumentos de gestión como se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 22 Instrumentos de gestión institucional y territorial

Ítem	Instrumento de Gestión Institucional	Abreviatura	Tiene / No tiene	Vigente	Tiene enfoque en GRD
01	Plan Estratégico Institucional	PEI	No tiene	-	-
02	Plan Operativo Institucional	POI	No tiene	-	-
03	Reglamento de Organización y Funciones	ROF	Si tiene	No	No
04	Manual de Organización y Funciones	MOF	Si tiene	No	No
05	Texto Único de Procedimientos Administrativos	TUPA	Si tiene	No	No
06	Plan de Desarrollo Urbano	PDU	No tiene	-	-
07	Plan de Desarrollo Local Concertado	PDLC	No tiene	-	-

Fuente: Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, 2025

2.1.1.3. Estrategias en gestión de riesgo de desastres

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre se considerará como una estrategia en la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), ya que otros instrumentos de gestión (ROF y MOF) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta no tienen el enfoque en GRD, tampoco se cuenta con instrumentos de gestión territorial importantes como el Plan Desarrollo Local Concertado (PLDC) y el Plan de Desarrollo Urbano (PDU).

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la gestión de riesgo de desastres

2.1.2.1. Análisis de recursos humanos

La Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta cuenta con los siguientes recursos humanos, como se muestra en el siguiente cuadro N° 23.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 ING. JACKELINE JUDITH YAIRI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI N° 70663764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 GLIRIO TOMAS COTRINA BETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE


 CPC PEDRO BENELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 20267

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huanuco

 ATALAYA RINCÓN JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

43
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375013
 REPRESENTANTE EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013636
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA


 Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

Tabla 23 Análisis de recursos humanos

Unidad Orgánica	Cantidad	Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastre	
		SI	NO
Alcaldía	1		X
Secretaría General	1		X
Gerencia Municipal	3		X
Oficina de Logística y control patrimonial y Recursos Humanos	2		X
Oficina de Asesoría Legal	1		X
Gerencia de Obra y Desarrollo Urbano y Rural	1		X
Sub Gerencia de Obras Públicas, Privadas y Catastro	1		X
Sub Gerencia de Estudios y Formulación de Proyectos	1		X
Sub Gerencia de Gestión de Riesgo y Desastres	1		X
Sub Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura Pública	1		X
Área técnica municipal	1		X
Gerencia de Desarrollo Económico, Social, Servicios Públicos y Ambientales	1		X
Sub Gerencia de Programas y Servicios Sociales	1		X
Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario y Empresarial	1		X
Sub Gerencia de Limpieza y Gestión de Residuos Sólidos	1		X
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	1		X

Fuente: Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013835
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70573764

Maria Elena Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMÁS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

44
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

C.P.C. PEDRO R. VILGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLP
MATRICULA N° 31207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos

La municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta cuenta actualmente con los siguientes recursos logísticos como se muestra en la tabla 24.

Tabla 24 Recursos Logísticos

Recursos		Unidad de Medida	Cantidad	Estado
Materiales	Computadora	Unidad	1	Regular
	Laptop	Unidad	1	Regular
	Impresora	Unidad	1	Regular
	Huaraz	Unidad	1	Regular

Fuente: Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, 2025

2.1.2.3. Análisis de recursos financieros

La municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta cuenta actualmente con los siguientes recursos financieros, así mismo en la tabla 22 se muestra el presupuesto asignado en el programa presupuestal 0068 en los últimos 5 años.

Figura 4 Recurso Financieros de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta

Transparencia Económica

PERU

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal AR/REP

Portal de Transparencia Económica

Elaborado: 18 de enero del 2025

Inicio

Buscar

Reportes

Descargas

Reiniciar

Exportar

Gráficos

Año: 2025

Actividades-Proyectos

¿Quién gasta?

¿En qué se gasta?

¿Con qué se financian los gastos?

¿Cómo se estructura el gasto?

¿Dónde se gasta?

¿Cuándo se hizo el gasto?

Producto/Proyecto

Función

Fuente

Rubro

Generica

Departamento

Trimestre

Mea

TOTAL

231.801.045,185

254.405.511,676

108.876.365,518

83.042.665,035

12.644.952,739

7.505.354,528

4.417.399,825

3.0

Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES

35.323.230,357

37.476.255,948

5.023.318,999

1.909.405,602

893.675,521

410.387,518

204.372,404

1.1

Gob. Loc. Mancos M. MUNICIPALIDADES

35.323.230,357

37.476.255,948

5.023.318,999

1.909.405,602

893.675,521

410.387,518

204.372,404

1.1

Departamento 02: ANCASH

2.586.674,107

2.907.432,467

404.181,226

76.371,410

62.028,398

18.742,601

12.120,979

0.6

Provincia 0205: BOLIVARI

45.338,966

50.005,521

7.893,229

397,677

343,768

114,134

99,205

0.2

Municipalidad 020503-309111: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA

1.792,367

1.792,367

211,656

540

540

540

540

0.4

Categoría Presupuestal

PILA

PIM

Caracterización

Compromiso Anual

Atención de Compromisos Mensual

Ejecución Derengado

Gasto

Avance %

0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

13.000

13.000

0

0

0

0

0

0.0

0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

20.000

20.000

0

0

0

0

0

0.0

0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

4.500

4.500

0

0

0

0

0

0.0

0093: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

15.500

15.500

0

0

0

0

0

0.0

0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

144.279

144.279

0

0

0

0

0

0.0

1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

1.500

1.500

0

0

0

0

0

0.0

9001: ACCIONES CENTRALES

593.458

593.458

211.656

540

540

540

540

0.1

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

992.130

992.130

0

0

0

0

0

0.0

Notas:

Los montos están en Soles.

La columna Avance % representa la razón del Derengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales.

A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.

La información se actualiza diariamente. Última actualización: 17 de enero de 2025.

Revisado por: Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal / Sistema de Información de Gestión

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2025. Información obtenida el 01 de abril de 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO

RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

DNI: 706774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CEIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO

DNI: 06904398

ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Cons. Dep. Lambayeque, Ancash, Huancayo

ATALAYA RINAC JUDITH JEIDY

INGENIERO CIVIL

CIP N° 2-7001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ

DNI: 43260637

JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ

DNI: 45375025

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY

DNI: 70138361

JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

Maria Elena Cruzado Coronel

ABOGADA

Reg. C.A.A. 1827

Tabla 25 Presupuesto asignado al programa presupuestal 00068 en los últimos 5 años

00068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	AÑO	PIM (S/.)	AVANCE (%)
	2020	S/ 178,086.00	92.10%
	2021	S/ 46,000.00	91.30%
	2022	S/ 4,000.00	100%
	2023	S/ 144,950.00	80%
	2024	S/ 15,000.00	60.60%
	2025	S/ 4,500.00	0%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2025. Información obtenida el 01 de abril de 2025.

Gráfico 10 Presupuesto asignado al Programa Presupuestal 00068 en los últimos 5 años



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2025. Información obtenida el 01 de abril de 2025.

2.2. Análisis de riesgo de desastres y/o escenarios de riesgo

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

Para la identificación de los peligros dentro del distrito de Abelardo Pardo Lezameta se han tomado en consideración la información histórica de la ocurrencia de los peligros en el ámbito del distrito, información proporcionada el INGEMMET, ANA y CENEPRED además se recopiló información del INDECI, a través del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) y el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

Entre los peligros identificados tenemos: peligros generados por geodinámica externa (movimientos en masa e inundación fluvial) así como peligros generados por fenómenos de hidrometeorológicos y oceanográficos (incendios forestales).

MOVIMIENTOS EN MASA

Los peligros generados por fenómenos de geodinámica externa (movimientos en masa) que se han identificado por el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET). Se trata de la ocurrencia de deslizamientos, derrumbes y flujos en la cuenca media y alta del distrito. Estos fenómenos son el resultado de la combinación de factores geológicos, geomorfológicos y climáticos, que han generado la inestabilidad del terreno. Todos sus detalles se pueden encontrar en el informe denominado *Zonas críticas por peligros geológicos en la zona centro del Perú*.

En particular, se ha determinado que en las quebradas Yanayacu y Yanaqaqa, la composición del material rocoso y la pendiente del terreno han favorecido la ocurrencia de estos movimientos en masa. Además, la acción de la erosión fluvial del río Pativilca ha intensificado la degradación del suelo en las márgenes del río, aumentando la probabilidad de deslizamientos y colapsos de laderas.

Estos procesos representan un peligro significativo para las comunidades aledañas, así como para la infraestructura vial, agrícola e hidráulica. En caso de lluvias intensas o sismos, la probabilidad de que ocurran nuevos deslizamientos y flujos de detritos se incrementa, generando un mayor impacto en la zona afectada.

Además, se han registrado eventos de movimientos en masa ocurridos anteriormente, los cuales fueron registrados en el reporte en la plataforma SINPAD V 2.0, donde el INDECI identificó emergencias relacionadas a movimiento en masa de tipo flujo de lodos (huaico). Se ha reportado la ocurrencia de huaicos en diversas localidades del distrito debido a las fuertes precipitaciones. Estos eventos han provocado el colapso y deterioro de infraestructura vial, canales de riego, plataformas peatonales y viviendas.

En el centro poblado de Llaclla-Cusi, las intensas lluvias generaron la activación de quebradas, causando el desborde de canales y el derrumbe de estructuras en la ribera del río. Esto afectó el tránsito peatonal y destruyó un puente. También se puede observar que la acumulación de agua por lluvias invernales incrementa el caudal de las quebradas presentes en el distrito, generando la destrucción de plataformas de puentes peatonales, canales de riego y caminos vecinales.

INUNDACIÓN FLUVIAL

En el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Provincia de Bolognesi, previamente se ha identificado el peligro de inundación fluvial. En el centro poblado de Llaclla, se ha reportado el desborde del río, lo que ha generado afectaciones significativas en viviendas, infraestructura vial y terrenos agrícolas. Este fenómeno ha sido resultado de precipitaciones intensas, las cuales han incrementado de manera considerable el caudal del río, provocando su desbordamiento e inundación de áreas cercanas.

El impacto del evento se observó en la afectación en viviendas, donde se han visto dañadas 94 viviendas, algunas de las cuales han quedado inhabitables debido al ingreso de agua y lodo. También se ha registrado daños en infraestructura vial, donde la carretera principal y caminos vecinales se han visto afectados por la erosión ocasionada por la inundación y bloqueados por sedimentos, dificultando el tránsito de la población y la comunicación entre comunidades. El impacto en la agricultura ha sido observado en la pérdida de extensas áreas de cultivo, afectando la producción local de alimentos y la economía de los agricultores. Y en cuanto a las pérdidas materiales, la inundación ha ocasionado daños en inmuebles urbanos, los sistemas de riego y otras infraestructuras esenciales para la población.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 20138365
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GERIO TOMAS COTRINA BETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash - Huánuco

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70603764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL


Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827


CPC. PEDRO R. M. GANEJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGADO
MATRÍCULA N° 35507

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

a. REGISTRO DE EMERGENCIAS

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) ha reportado varios eventos de huaicos y lluvias intensas en la región de Áncash, generando daños en infraestructura, viviendas y áreas agrícolas. Las precipitaciones han provocado huaicos en distintas localidades. En un evento registrado con el Código SINPAD 102315, se reportó el deterioro de plataformas de rodadura y componentes de evacuación de aguas. En el centro poblado de Llaclla-Cusi (Código SINPAD 102316), el aumento del caudal de los ríos y el desborde de riachuelos causaron erosión, derrumbes en la ribera del río, destrucción de un puente peatonal y daños en infraestructura vial. Asimismo, en el centro poblado de Llaclla (Código SINPAD 103017), el incremento del caudal de los ríos Yanayacu y Yaro destruyó plataformas de puentes peatonales, dañó canales de riego y afectó caminos vecinales y carreteras.

Además, las lluvias intensas en la región (Código SINPAD 168349) han provocado inundaciones y deslizamientos, afectando vías, puentes y cultivos. Se reportan 152 personas damnificadas, 137 viviendas dañadas y 200 km de vías afectadas, además de pérdidas en cultivos de alfalfa, papa y hortalizas. Finalmente, un huaico adicional fue registrado (Código SINPAD 186037).

Tabla 26 Lista de emergencias reportadas en el SINPAD

Nº	Código SINPAD	Tipo de Evento	Peligro Principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y Hora del Evento	Nivel de la Emergencia	Estado
1	102315	Flujo de detritos	Deslizamiento y erosión de plataforma	Áncash	27/02/2019 19:02	Nivel 3	Cerrado
2	102316	Flujo de detritos	Desborde de riachuelos y canales	Áncash / Llaclla-Cusi	18/03/2019 16:03	Nivel 3	Cerrado
3	103017	Flujo de detritos	Aumento del caudal de los ríos Yanayacu y Yaro	Áncash / Llaclla	22/03/2019 04:03	Nivel 3	Cerrado
4	168349	Lluvias Intensas	Inundaciones y deslizamientos	Áncash	17/03/2023 17:03	Nivel 3	Cerrado
5	186037	Flujo de detritos	No especificado	No especificado	30/12/2023 17:12	Nivel 1	Cerrado
6	224483	Flujo de detritos	A consecuencia de lluvias intensas se produjo la activación de una quebrada que afectó a la vía vecinal AN- 1301 tramo (Canis – Llaclla) en el centro poblado de Pucton Bajo, distrito de Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi.	Pucton Bajo	20/02/2024 23:22	Nivel 3	Cerrado
7	224486	Lluvias Intensas	A consecuencia de lluvias intensas se produjo un deslizamiento que afectó la vía vecinal AN- 1298 tramo Cuspon – Llaclla en la localidad de Llaclla y se produjeron erosiones y socavaciones que afectaron la infraestructura de riego y a un terreno de cultivo en los centros poblados de Yanayacu y Yanajirca localidad de Cusi, distrito de Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi.	Llaclla	21/02/2025 23:41	Nivel 1	Cerrado

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIDEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7013836
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 08004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC ANTONY CELIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70803714

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Depe. Tarma del Áncash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207301

Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43280637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

preli=1&ide sinpad=103017&alf ti cket=TICKET_a40b06b35d12e434 4dabfb4e00596fd351b7f5&outpu t- target=pageable/pdf&showParam eters=false	la destrucción de plataformas de puentes peatonales, daños en canales de riego y afectaciones en caminos vecinales y la carretera.		
http://pentaho.indeci.gob.pe:8080 /pentaho/api/repos/%3Apublic%3 AResumenEmergencia.prpt/viewer ?userid=sinpad&password=*&ide preli=1&ide sinpad=168439&alf ti cket=TICKET_30127a40d0ef08521 973d18635e0f0818e885e2c&outp ut- target=pageable/pdf&showParam eters=false	Lluvias intensas que causaron inundaciones y deslizamientos en Ancash, afectando vías, puentes y áreas agrícolas. 152 personas damnificadas, 137 viviendas dañadas y 200 km de vías vecinales afectadas, además de daños en cultivos de alfalfa, palta y hortalizas.	Lluvias Intensas	Plataforma: SINPAD V 2.0
http://pentaho.indeci.gob.pe:8080 /pentaho/api/repos/%3Apublic%3 AResumenEmergencia.prpt/viewer ?userid=sinpad&password=*&ide preli=1&ide sinpad=186037&alf ti cket=TICKET_8ec2b9c8545947545 62f28d9b5313c1385764086&outp ut- target=pageable/pdf&showParam eters=false	--	Movimientos en masa (flujo de detritos)	Plataforma: SINPAD V 2.0
	15 familias han perdido sus enseres por inundación de sus viviendas, destruyó canales de riego, bocanoma del servicio de agua potable, del puente de madera sobre el río Pativilca. Incomunicados 600ladores. Intensas lluvias	Movimientos en masa (flujo de detritos)	Evaluación de recursos hídricos en la cuenca de Pativilca
https://repositorio.ana.gob.pe/ha ndle/20.500.12543/3	El centro poblado de Llaella es afectado por inundación fluvial, donde se tiene como elementos expuestos a 202 pobladores, 94 viviendas, 3 IE y carretera, encontrase esta zona en riesgo muy alto.	Inundación fluvial	PPRD DE LA PROVINCIA DE BOLOGNESI

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENTIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 46375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Maria Elena Chirizado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Censado Dep. Lambayeque - Huancayo
ATALAYA RAMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207591

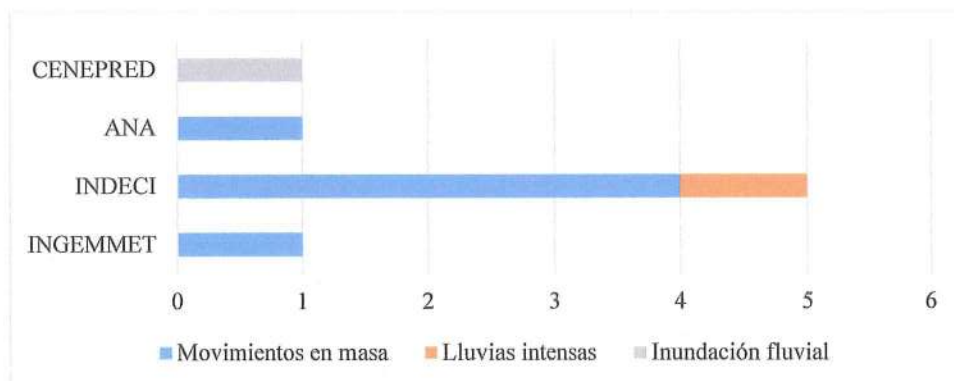
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 47444444
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

CPC. FREDY R. MARGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

En conclusión, los peligros que se presentan con mayor recurrencia en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta son lluvias intensas, movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales.

Gráfico 11 Resumen de peligros identificados



2.2.1.1. Zonas críticas por peligro

Tenemos a las zonas/puntos críticos identificados por las entidades técnico-científicas como lo es el INGEMMET, en este sentido, tenemos las siguientes zonas/puntos críticos identificados por esta entidad. También se presenta a continuación emergencias reportadas por el INDECI.

Tabla 28 Identificación de zonas críticas o puntos críticos por las entidades técnico científicas

Informe: Zonas críticas (INGEMMET)						
Nombre del lugar	Este	Norte	Tipo de peligro	Elementos expuestos	Recomendaciones	Fuente
Llaclla, Río Llaclla	264965	8860693	Deslizamiento, derrumbe, erosión de ladera, flujo de detritos y erosión fluvial	Cultivos, poblado y Carretera	Defensas con enrocado.	Boletín N° 38 Serie C - Riesgos geológicos en la región Áncash
Informe: Inventario de movimientos en masa (INGEMMET)						
Nombre del lugar	Este	Norte	Tipo de peligro	Peligro	Recomendaciones	proyecto
Quebrada Yarac	264179	8858029	Flujo		Carga de material a la quebrada y podría afectar antiguos terrenos de cultivo	Estudio de Riesgos Geológicos en las Regiones de Ancash, Huánuco y Ucayali
Quebrada Yarac	264179	8858029	Flujo	Flujo de Detrito	Carga de material a la quebrada y podría afectar antiguos terrenos de cultivo	Estudio de Riesgos Geológicos -

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138267
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004394
ALCALDE
ATALEYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

CPC. PEDRO A. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70657764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

						Franjas 1,2,3,4
Llaclla / Río Llaclla	264965	8860693	Flujo	Flujo de Detrito	Afectó en 1997-98 viviendas del pueblo y terrenos del cultivo. El Huayco es periódico. Se llevó la carretera a Cahua, 3 puentes, canales y caminos	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4
	264929	8859129	Flujo	Flujo de Detrito	Sus materiales empujan al río Pativilca sobre terrenos de cultivo	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4
Confluencia Río Pativilca Y Quebrada Yanayaca	265479	8859619	Caída		Aporta abundante material al río	Estudio de Riesgos Geológicos en las Regiones de Ancash, Huánuco y Ucayali
Llaclla / Río Llaclla	264965	8860693	Flujo		Afectó en 1997-98 viviendas del pueblo y terrenos del cultivo. El Huayco es periódico. Se llevó la carretera a Cahua, 3 puentes, canales y caminos	Estudio de Riesgos Geológicos en las Regiones de Ancash, Huánuco y Ucayali
	264929	8859129	Flujo		Sus materiales empujan al río Pativilca sobre terrenos de cultivo	Estudio de Riesgos Geológicos en las Regiones de Ancash, Huánuco y Ucayali
Confluencia río Pativilca y quebrada Yanayaca	265479	8859619	Caída	Derrumbe	Aporta abundante material al río	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4

Informe: Estudios de riesgos geológicos (INGEMMET)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEVIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 287301

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

C.P.C. PEDRO ALVARO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 33037

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUARI MENACHO
DNI: 70811764
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Nombre del lugar	Este	Norte	Peligro	Grado de peligro	Grado de vulnerabilidad	Proyecto	
Llaclla	265079	8859329	Erosión Fluvial	Muy Alto	Medio	Estudio Riesgos Geológicos – Franjas 1,2,3,4	
Informe: Emergencias registradas (INDECI)							
Fecha	Tipo de peligro	Fenómeno	Descripción		Este	Norte	Fuente
27/02/2019	Geodinámica externa	Huaycos			264744	8860773	INDECI - Emergencias registradas 2019 - 2022
23/03/2009	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia	20 afectados,	4 viviendas afectadas	264443	8860701	INDECI - Emergencias registradas 2003 - 2018
16/03/2017	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia			264443	8860701	INDECI - Emergencias registradas 2003 - 2018
12/03/2017	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia	2 damnificados,	60 afectados, 2 viviendas destruidas, 20 viviendas afectadas	264443	8860701	INDECI - Emergencias registradas 2003 - 2018
17/03/2023	Meteorológicos, oceanográficos	LLUVIAS INTENSAS	53 afectados,	19 viviendas afectadas, 84 damnificados	264744	8860773	INDECI - Emergencias registradas 2023 - 2024
22/03/2019	Geodinámica externa	Huaycos			264744	8860773	INDECI - Emergencias registradas 2019 - 2022
18/03/2019	Geodinámica externa	Huaycos			264744	8860773	INDECI - Emergencias registradas 2019 - 2022

Además, en cuanto a las zonas críticas identificadas en campo tenemos principalmente sectores o zonas que vienen siendo afectadas por la ocurrencia movimientos en masa, principalmente deslizamientos y flujo de detritos, los cuales se dan principalmente en la temporada de lluvias (factor desencadenante). A continuación, se describen las zonas críticas identificadas en campo y dentro de los anexos se encuentran las fichas de identificación para mayor detalle.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIEZ VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

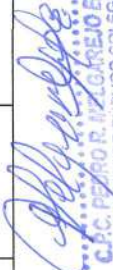
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 09804394
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONIO LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 287321

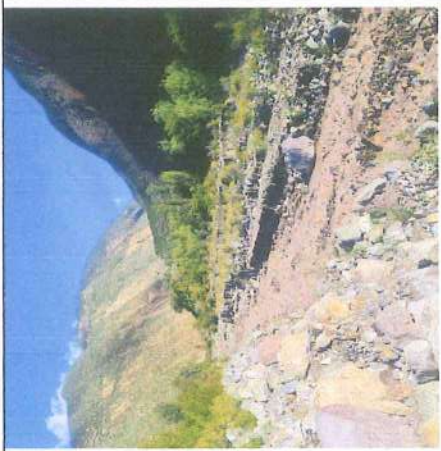
Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827


C.A.C. PEDRO R. ALVARADO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MATRÍCULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Tabla 29 Descripción de los puntos o zonas críticas

N°	Localidad (es)	Tipo de Peligro	Sector o zona	Coordenadas		Descripción	Registro Fotográfico
				Este	Norte		
01	Llalla	Inundación Fluvial	Río Yanayacu	264744	8860773	El peligro que se identifico fue inundación fluvial que es un peligro inminente para la población del centro poblado Llalla, ya que con las lluvias intensas frecuentes hacen que se incrementen el caudal arrastrando sedimentos, rocas arbustos entre otros según manifiesta el alcalde del distrito Abelardo Pardo Lezameta.	
02	Llalla	Deslizamiento	Llalla	264965	8860693	Se identifico el peligro por movimiento en masa y dentro de ella el deslizamiento en la ladera del sector Llalla.	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YORI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70851714

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 08004398
ALCALDE

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Cons. de Dep. (Ingenieros Ancash-Huancuzco)
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 27501

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

CPC PEDRO MELGAREJO ESPINOZA
CONDAÑO FIELICO COLEGIAO
LABORAL N° 38207

03	Llaclla	Flujo de detritos	Quebrada Yarac	264179	8858029	El peligro que se identifico fue movimiento en masa y dentro de ella el Flujo de detritos que es un peligro inminente para la población del centro poblado Llaclla, ya que debido a las lluvias intensas se activa con gran cantidad de flujo con sedimentos, rocas arbustos entre otros según manifiesta el alcalde del distrito Abelardo Pardo Lezameta.	
	Llaclla	Erosión Fluvial	Puente Uclita	264775	8858778	Se observo que los enrocados aguas arriba y aguas abajo cerca al puente Uclita han sido socavados por el incremento del caudal del río Pativilca, desviando las aguas del río y socavando los estribos del puente.	
05	Llaclla	Caída de Rocas	Quebrada Yanayacu	265479	8859619	El peligro que se ha identificado es movimiento en masa y dentro de ella la caída de roca, que se desencadena por las lluvias intensas.	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 7850374

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013695
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

C.P.C. PEDRO A. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

06	Llalla	Incendio Forestal	Llalla	264765	8860849	El peligro que se ha identificado es incendio forestal a consecuencia de la quema de maleza en el campo de cultivo.	
----	--------	-------------------	--------	--------	---------	---	---

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLORIA TOMAS COTRINA BETUERTO
 DNI: 06004394
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH VALERI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Colegio Departamental Ayacucho - Huancayo

ATALAYA RAMIRO JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

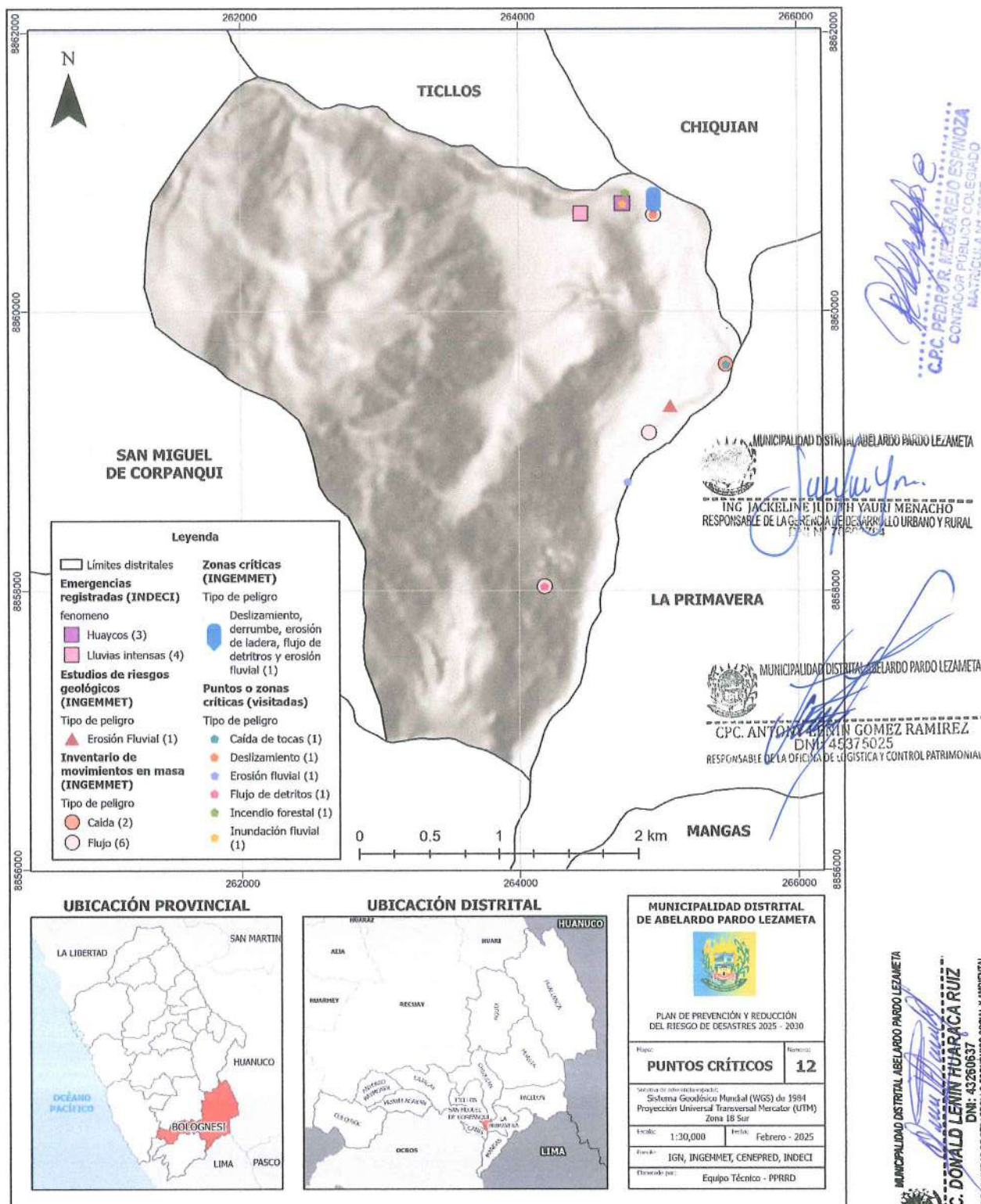

C.P.C. PEDRO OTILIO MELAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 35207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL


MARIA ELENA CRUZADO CORONEL
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

Mapa 12 Puntos y/o zonas críticas



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013826
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

SOLIRIO TOMAS COTRINA KETUERTO
DNI: 06004394
ALCALDE

María Elena Cárdena Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Corso de Ingeniería en Ingeniería - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

2.2.1.2. Escenario de riesgo por peligro

2.2.1.2.1. Caracterización del peligro

Como ya hemos mencionado antes, los peligros más importantes que se presentan en el ámbito distrital son los siguientes: movimientos en masa, inundaciones fluviales e incendios forestales.

a. Movimientos en masa

Los movimientos en masa son peligros originados por fenómenos naturales, en este caso, por fenómenos de geodinámica externa, donde se encuentran incluidos: caídas de rocas, volcamientos, deslizamientos de roca o suelo, propagación lateral, flujo, reptaciones y deformaciones gravitacionales profundas (CENEPRED, 2014).

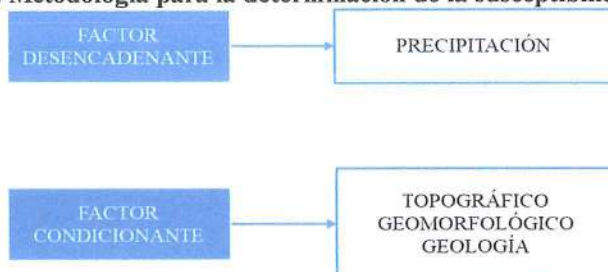
En este sentido, un movimiento en masa es el proceso por el cual un volumen de material constituido por roca, suelo, tierras, detritos o escombros, se desplaza ladera abajo por acción de la gravedad. Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad (CENEPRED, 2014).

La pérdida de cobertura vegetal y forestal favorece a la meteorización y el consecuente desplazamiento mecánico del material por factores desencadenantes tales como las precipitaciones, los eventos sísmicos y los factores antrópicos.

En cuanto a la susceptibilidad ante movimientos en masa, el INGEMMET, dentro del Boletín N° 38 Serie C – INGEMMET, detalla la metodología y los niveles de susceptibilidad ante movimientos en masa en la región Ancash, donde los factores utilizados para el análisis de susceptibilidad fueron: los mapas de unidades de cobertura vegetal y uso de suelo, unidades hidrogeológicas, unidades geomorfológicas, unidades de pendiente del terreno y unidades litológicas (INGEMMET, 2009).

Los mapas de susceptibilidad a movimientos en masa (MM), se realizan a partir de datos cartográficos de tipo topográfico, geomorfológico, litológico-estructural, hidrogeológico, cobertura vegetal y uso de suelos y otros. Parten del análisis de los factores presentes en los movimientos existentes, para, extrapolando los resultados de este análisis, confeccionar el mapa de susceptibilidad. Cabe destacar que los mapas de susceptibilidad a los MM, identifican áreas donde se puede generar potencialmente tales procesos, sin embargo, no incluyen la totalidad de zonas a ser afectadas, ni predicen cuando ocurrirán estos procesos analizados. Una de sus funciones más resaltantes de este mapa es indicar las zonas donde se hace necesaria la realización de estudios más específicos y a mayor detalle (áreas críticas). Sin embargo, se debe considerar que los límites de susceptibilidad señalados deben considerarse referenciales y no como valores absolutos. En los mapas obtenidos, los grados de susceptibilidad son cinco y varían entre Muy alta a Muy baja (INGEMMET, 2018)

Gráfico 12 Metodología para la determinación de la susceptibilidad



Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET (2018)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH VAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMÁS COTRINA RETUERTO
DNI: 08004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 48375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEJAY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301
CPC. PEDRO ALVARO ESCOBAR

De esta manera, para el distrito de Abelardo Pardo Lezameta, los niveles de susceptibilidad son como se muestran en el siguiente mapa de susceptibilidad ante movimientos en masa, donde se puede observar que el 1% (0.61 km²) del distrito está expuesto a un nivel de susceptibilidad muy bajo, el 17% (18.13 km²) a un nivel bajo, el 61% (63.93 km²) a un nivel medio y el 21% (22.15 km²) restante a un nivel alto.

Tabla 30 Niveles de susceptibilidad ante movimiento en masa

Nivel de susceptibilidad	Descripción
Muy Alta	Laderas con zonas de falla, masas de rocas intensamente meteorizadas, saturadas y muy fracturadas; con discontinuidades desfavorables, depósitos superficiales inconsolidados, laderas con pendientes entre 30° a 45°, movimientos en masa anteriores y/o antiguos. En estos sectores existe alta posibilidad de que ocurran MM.
Alta	Laderas que tienen zonas de falla, masas de roca con meteorización alta a moderada, fracturadas con discontinuidades desfavorables; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturados, laderas con pendientes entre 25° a 45°, donde han ocurrido MM o existe la posibilidad de que ocurran.
Media	Laderas con algunas zonas de falla, erosión intensa o materiales parcialmente saturados, moderadamente meteorizados, laderas con pendientes entre 20° y 30°, donde han ocurrido algunos MM y no existe completa seguridad de que no ocurran. MM. Estos pueden ser “detonados” por sismos y lluvias excepcionales.
Baja	Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionados, no saturados, con pocas discontinuidades favorables. Pendientes entre 10° a 20°. Zonas que tienen pocas condiciones para originar MM, salvo que puede ser afectada por MM ocurridos en zonas de susceptibilidad alta a muy alta cercanas a ellas, detonadas principalmente por lluvias excepcionales.
Muy baja	Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionados, no saturados, con pocas discontinuidades favorables. Pendientes entre 10° a 20°. Zonas que tienen pocas condiciones para originar MM, salvo que puede ser afectada por MM ocurridos en zonas de susceptibilidad alta a muy alta cercanas a ellas, detonadas principalmente por lluvias excepcionales.

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET (2018)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LEON GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEON HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTALLA SETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

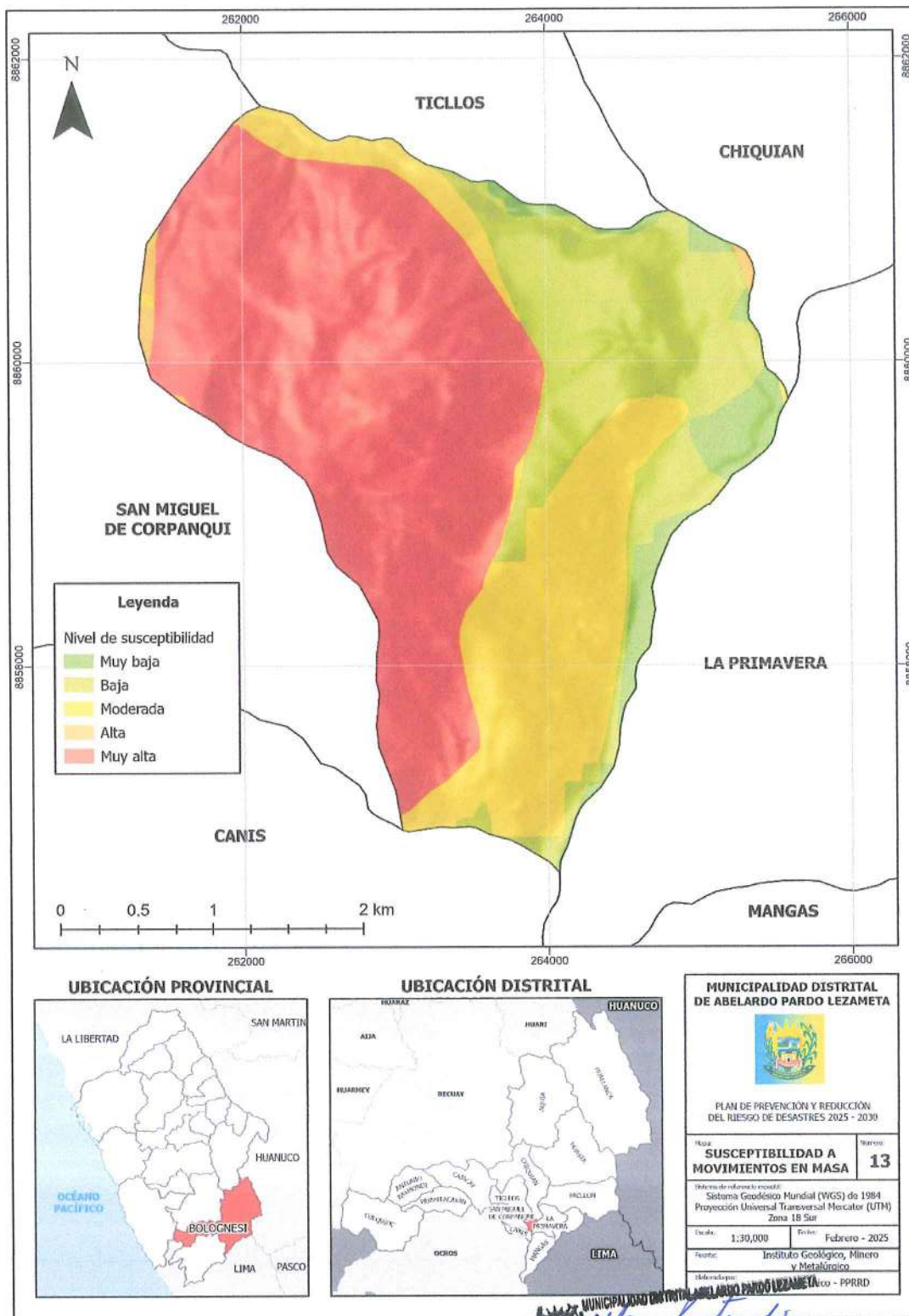
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 79138067
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

59

Maria Elena Cruzado Corenel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

CPC. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLGADO
C.O.C. N° 1702207

Mapa 13 Susceptibilidad a movimiento en masa



Fuente: Fuente: Equipo técnico del PPRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY

DNI: 70138267

JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LEMIN GÓMEZ RAMÍREZ

DNI: 45375025

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Consejo Departamental Ancash - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY

INGENIERO CIVIL

CIP: 1237301

CPC. PEDRO A. MORALES ESPINOZA

CONTADOR PÚBLICO COLEGIO

MATRÍCULA: 22267

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ

DNI: 43260637

JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE IVETTE LAUREN MENACHO

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ABOGADA

Reg. C.A.A. 1827

C.C. PEDRO X. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 90002

Tabla 31 Descripción del nivel de susceptibilidad a inundación fluvial

Nivel de Susceptibilidad	Descripción
Alto	Áreas que se caracteriza por tener llanuras de inundación de recurrencia periódica a ocasional, terrazas bajas y medias, abanicos aluviales de baja pendiente entre otras. Además, algunas de estas áreas han sido designadas como zonas intangibles, como las fajas marginales
Moderado	Estas áreas son propensas a inundaciones debido a precipitaciones pluviales excepcionales. Incluyen terrenos adyacentes a llanuras de inundación, terrazas, antiguos cauces de ríos, vertientes con inclinación suave, valles fluviales y afluentes secundarios, así como algunas planicies altas onduladas. También abarcan terrenos levemente inclinados, con problemas de drenaje o elevación del nivel freático.
Bajo	Incluyen terrenos bajos junto a terrazas, vertientes con moderada inclinación, valles fluviales y afluentes secundarios. También abarcan sectores de topografía plano-ondulada, lomadas disectadas y terrazas altas.
Muy bajo o nulo	Comprenden vertientes con laderas inclinadas y cóncavas de montaña, colinas y lomadas, así como terrazas antiguas elevadas.

Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, 2018

De esta manera, de acuerdo al Mapa susceptibilidad a inundación fluvial realizado por el INGEMMET para el departamento de Ancash, los niveles de susceptibilidad que presenta el distrito de Huachis ante inundaciones son como sigue a continuación:

Tabla 32 Nivel de susceptibilidad a inundación fluvial del distrito

Nivel de susceptibilidad	Área (km ²)	%
Muy baja a nula	8.63	72.45
Baja	0.25	2.11
Media	3.03	25.44
Alta	0.00	0.00
Total	11.91	100.00

Es así que se puede apreciar que el distrito de Abelardo Pardo Lezameta presenta una susceptibilidad media ante inundaciones en un 25.44 % de su territorio, principalmente en la zona que se encuentra aledaña al río Pativilca.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70803714

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEMIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consorcio Departamental Ancash - Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 237301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

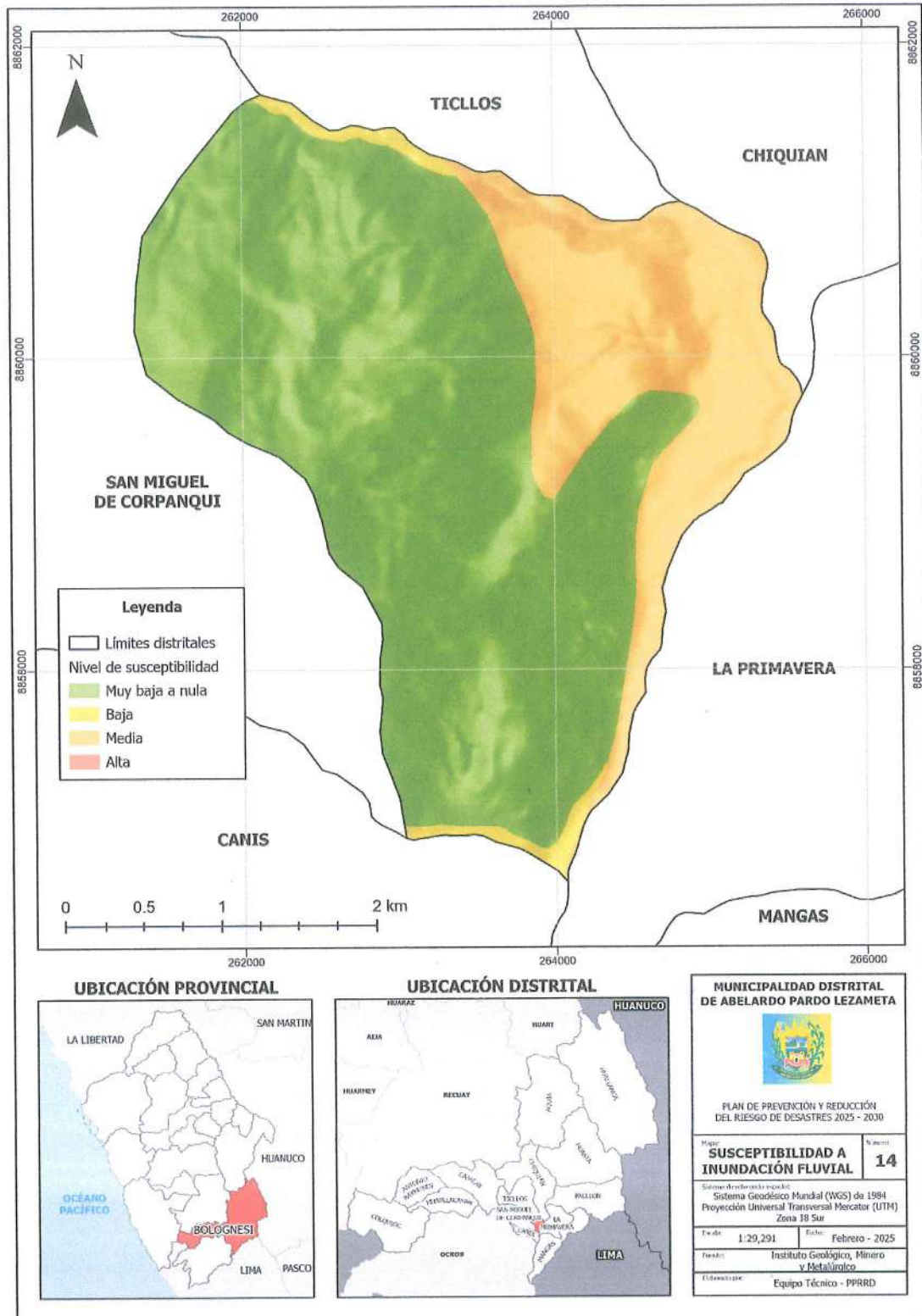
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 08004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARQUEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 30438367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

CPC. PEDRO RIVERO REJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 26227

Mapa 14 Susceptibilidad ante inundación fluvial



Fuente: Equipo técnico del PPRD - 2025

SECRETARÍA MUNICIPAL DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE TROTTI ALBERT MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 75637574

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARICEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 71138261
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA
María Elena Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLÓRIO TOMÁS CONTRERA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash-Huancayo
ATALAYA RIMAC JUJITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

C.P.C. PEDRO R. MARGARITO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 20237

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

c. Incendio Forestal

Para el análisis de peligro de incendios forestales se ha tomado como referencia el informe emitido por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) en el 2019 denominado “Escenarios de riesgo por incendios forestales de Ancash”. Los factores territoriales y climáticos condicionan las probabilidades de generación del fuego en el territorio, mientras que los datos históricos y focos de calor nos ayudan a determinar la densidad de ocurrencias y alcances de incendios del departamento de Ancash. A continuación, se muestra los factores que se utilizarán en el modelamiento (CENEPRED, 2019).

Gráfico 14 Factores de modelamiento del peligro ante incendios forestales



Fuente: Elaborado por el CENEPRED.

Tabla 33 Matriz de factores climáticos

Factor climático						
Descriptores	CODIGO	Precipitación efectiva	Distribución de la Precipitación al año	Temperatura eficiente	Humedad relativa	Peso de la variable
Descriptor 1	C[o.i.p] A H3	Semiseco	Con otoño, invierno y primavera seca	Cálida	Húmeda	5
	C[o.i.p] B2 H3	Semiseco	Con otoño, invierno y primavera seca	Templada	Húmeda	
Descriptor 2	C[o.i.p] B3 H3	Semiseco	Con otoño, invierno y primavera seca	Semifría	Húmeda	4
Descriptor 3	C[i] C H3	Semiseco	Con invierno seco	Fría	Húmeda	3
Descriptor 4	B[i] D H3	Lluvioso	Con invierno seco	Semifrigida	Húmeda	2
	B[o.i] B3 H3	Lluvioso	Con otoño e invierno seco	Semifría	Húmeda	
	B[o.i] C H3	Lluvioso	Con otoño e invierno seco	Fría	Húmeda	
Descriptor 5	E[a] B1 H3	Arido	Deficiencia de PP todas las estaciones	Semicálida	Húmeda	1
	N	Nieve	Nieve	Polar	Nieve	

Fuente: Elaborado por el CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAIRI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 7061391-4

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138362
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEMIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIKIO TOMAS COTRINA BETURTO
DNI: 00004390
ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267601

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

CPC. PEDRO FELIX AREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 35307

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Tabla 34 Matriz de factores de datos históricos

Parámetro de registros históricos									
Descripciones	Rangos de densidad de eventos	Categoría de densidad de eventos	Peso de la categoría	Peso de la variable	Rangos de densidad de focos de calor	Categoría de focos de calor	Peso de la categoría	Peso de la variable	Valor del parámetro registros históricos
Descriptor 1	41 < eventos/km ²	Muy Alto	5	0.4	31 < focos de calor/km ²	Muy Alto	5	0.4	5.0
Descriptor 2	21 a 40 eventos/km ²	Alto	4	0.4	21 a 30 focos de calor/km ²	Alto	4	0.4	4.0
Descriptor 3	11 a 20 eventos/km ²	Medio	3	0.4	11 a 20 focos de calor/km ²	Medio	3	0.4	3.0
Descriptor 4	4 a 10 eventos/km ²	Bajo	2	0.4	6 a 10 focos de calor/km ²	Bajo	2	0.4	2.0
Descriptor 5	0 a 3 eventos/km ²	Muy Bajo	1	0.4	0 a 5 focos de calor/km ²	Muy Bajo	1	0.4	1.0

Fuente: Elaborado por el CENEPRED.

A partir de estos factores, se ha elaborado el mapa de peligro ante incendios forestales. Para la obtención del mapa de peligro, se realizó las corridas de modelos de unión e intersección de los mapas de factores obtenidos anteriormente, así como los criterios de escala de mapa, la ponderación del modelo más ajustado se describe a continuación: Mapa de parámetro territorial, mapa de registros históricos (0.25) y mapa de parámetro climático (0.20) (CENEPRED, 2019).

Tabla 35 Matriz de peligro por incendios forestales

Matriz de peligro								
Valor del parámetro territorial	Peso	Valor del parámetro registros históricos	Peso	Valor del parámetro climático	Peso	Valor Peligro	Rango Peligro	Nivel Peligro
5	0.55	5	0.25	5	0.20	5.0	$4.0 \leq P \leq 5.0$	Muy Alto
4	0.55	4	0.25	4	0.20	4.0	$3.0 \leq P < 4.0$	Alto
3	0.55	3	0.25	3	0.20	3.0	$2.0 \leq P < 3.0$	Medio
2	0.55	2	0.25	2	0.20	2.0	$1.0 \leq P < 2.0$	Bajo
1	0.55	1	0.25	1	0.20	1.0		

Fuente: Elaborado por el CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 ING. JACKELINE DITH YAUZ MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70613764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 CPC. ANTONY LEMIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Regional del Ancash - Huanuco

 ATALAYA RIVERA JOYTH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267501

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260837
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

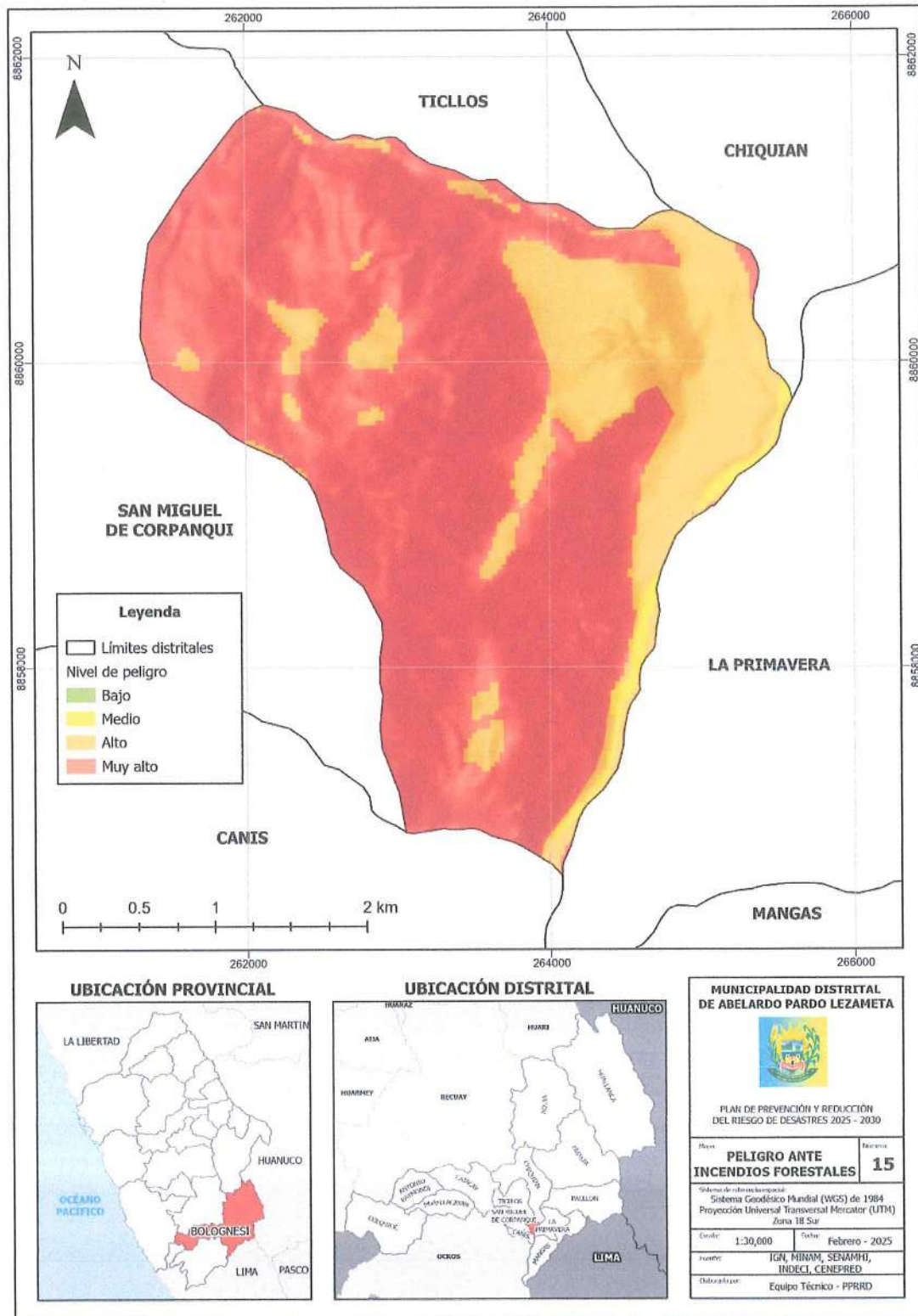

 MARIA CRUZADO CORONEL
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 LUZ MARIEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70158367
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA


 C.P.C. PEDRO R. MELAREJO ESPINOZA
 CONTADOR

Mapa 15 Peligro ante incendio forestal



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING JACKELINE VIDY VAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARibel VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 79138765
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEVIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Cons. Regional de Arequipa
ATALAYA RIVERA JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

CPC PEDRO R. VELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Marka Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

2.2.2. Identificación de elementos expuestos y análisis de vulnerabilidad

Los elementos expuestos para los peligros movimientos en masa e inundación fluvial corresponde a la población, instituciones educativas y establecimientos de salud. Mientras que para los incendios forestales se trata de la cobertura vegetal.

a. Población

Entre la población expuesta a estos peligros tenemos a un total de 244 habitantes distribuidos a lo largo de todo el distrito de Abelardo Pardo Lezameta, de acuerdo a los datos obtenidos en los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI, 2017). A continuación, se detalla la distribución de población expuesta distribuidos en los tres centros poblados del distrito.

Tabla 36 Centros poblados y población expuestos

Centro Poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años
Cusi	40	9	23	8
Llaclla	202	70	95	37
Yanajirca	2	0	1	1
Total	244	79	119	46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

b. Viviendas

En cuanto a las viviendas expuestas, tenemos un total de 122 viviendas habitadas, de acuerdo a los datos obtenidos por el Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI, 2017). Los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 37 Viviendas expuestas por tipo de material predominante en sus paredes

Centro Poblado	Viviendas	Pared			Techo		Agua			Desagüe				Alumbrado público	
		Adobe	Quincha	Tapia	Tejas	Planchas de calamina	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Red publica	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Si	No
Cusi	26	8	0	18	26	0	19	7	0	0	26	0	0	22	4
Llaclla	94	46	1	47	84	10	54	29	11	1	62	2	29	91	3
Yanajirca	2	0	0	2	2	0	1	1	0	0	2	0	0	2	0
Total	122	54	1	67	112	10	74	37	11	1	90	2	29	115	7
		122			122		122			122				122	

Fuente: INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA



ING. JACKELINE VILLALBA MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70603754

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARICEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138369
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

Maria Elena Cárdenas Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA BETUERTO
DNI: 06904398
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental de Arequipa - Huari

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

CRO. PEDRO R. MELORREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIO
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA



TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

c. Establecimientos de salud

En cuanto a los establecimientos de salud expuestos tenemos al puesto de salud de Llaclla pertenecientes al Gobierno Regional de Ancash, de acuerdo a los datos obtenidos del MINSA, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 38 Establecimiento de Salud

Nombre del establecimiento de salud	Institución	Dirección	Dirección de salud	Red	Microrred	Categoría
Puesto de salud Llaclla	Gobierno Regional	Jr. Bolívar S/N	Ancash	Huaylas Sur	Corpanqui	Establecimiento de salud sin internamiento

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA), 2025

d. Instituciones educativas

En cuanto a las instituciones educativas expuestas tenemos a un total de dos instituciones educativas expuestas, que, de acuerdo a los datos proporcionados por el MINEDU, al 2024 tenían un total de 56 alumnos.

Tabla 39 Instituciones Educativas

Nombre de la institución educativa	Dirección	Nivel	Alumnos (al 2024)	Tipo de Gestión
025	Llaclla	Inicial - Jardín	8	Pública de gestión directa
86243 Víctor Andrés Belaunde	Avenida Pardo Lezameta S/N	Primaria	19	Pública de gestión directa
		Secundaria	29	Pública de gestión directa

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), 2025

e. Redes viales

En cuanto a las redes viales expuestas tenemos a las redes viales vecinales u un tramo corto de red vial departamental, de acuerdo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2023). A continuación, se describen las redes viales expuestas:

Tabla 40 Redes Viales

Código de ruta	Trayecto	Longitud (km)	Ancho	Red vial	Superficie
AN-112	Emp. PE-16 (Dv. Ocros) - Ticllos - Corpanqui - Cajamarquilla - Rajan - Tacra - Ocros - Rinconada - Huanchay - Emp. PE-16 A (Dv. Rinconada).	1.487	3.6-4.3	Departamental	Afirmado
AN-1298	Emp. AN-112 (Hually) - Roca - Cuspon - Pta. Carretera	0.009	a 3.50m	Vecinal	Sin afirmar
AN-1301	Emp. AN-112 - Emp. AN-1302.	8.782	3.50 a 4.50m	Vecinal	Sin afirmar
AN-1302	Emp. AN-112 (Huanchay) - Canis - Cusi - Llaclla - Pta. Carretera.	5.145	3.50 a 4.50m	Vecinal	Afirmado
AN-1302	Emp. AN-112 (Huanchay) - Canis - Cusi - Llaclla - Pta. Carretera.	4.481	a 3.50m	Vecinal	Trocha
Total		19.905			

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138362
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEVIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 48375025
JEFE CENSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 27391

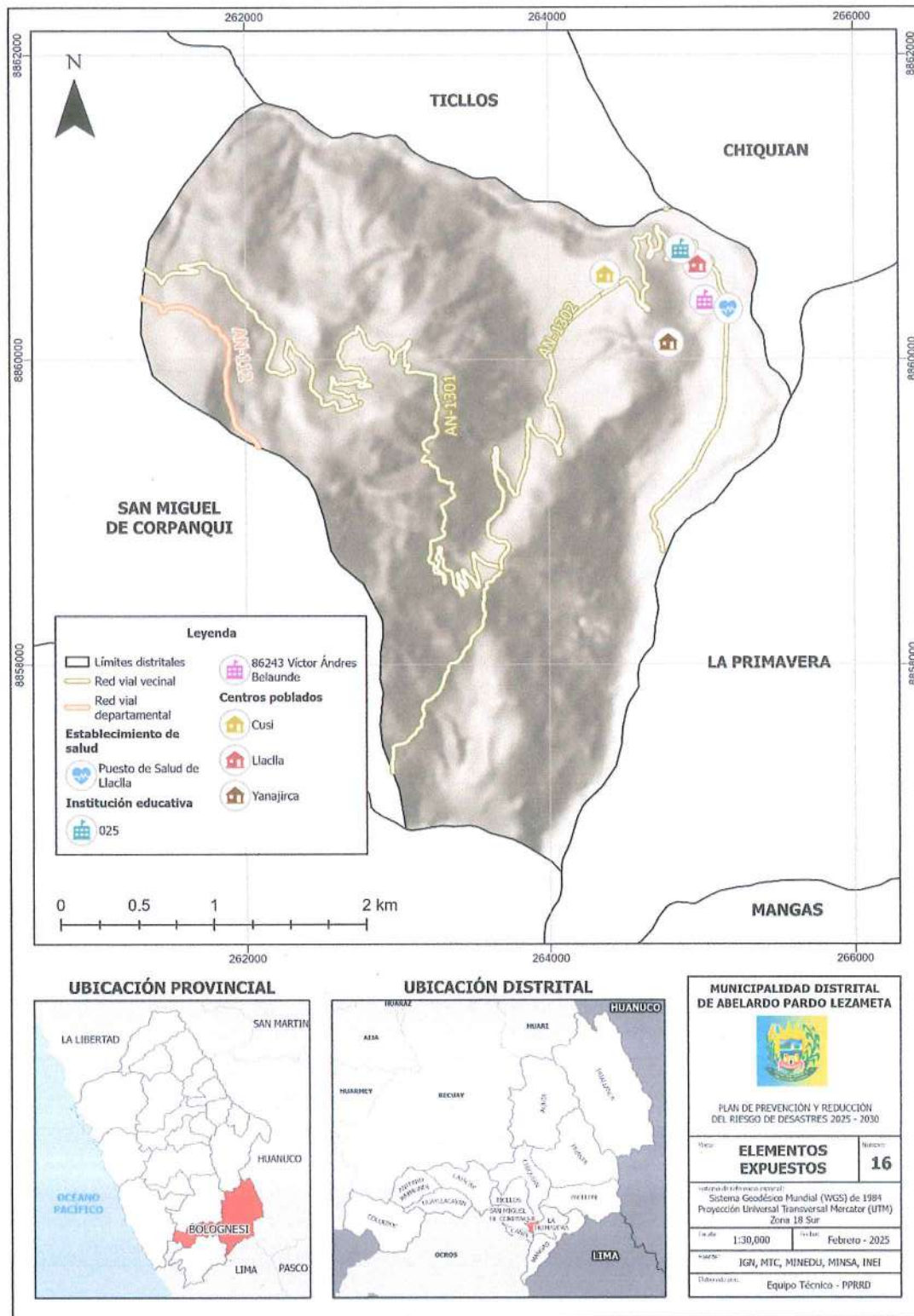
CPC. PEDRO R. DELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIAL
MATRÍCULA N° 28207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMÁS COTRINA RETUERTO
DNI: 96004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH ALTRI MENACHO
RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 76693714

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Mapa 16 Elementos expuestos ante los peligros de movimientos en masa e inundación fluvial



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LEMMY GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 48375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 237014

CPC. PEDRO R. ELGARAYO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004396
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. TACELINE JUDITH VASQUEZ MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMMY HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

f. Cobertura vegetal

La cobertura vegetal que se ve expuesta ante los incendios forestales son áreas agrícolas (que son medios de vida de la población) y matorral arbustivo, también se encuentra una pequeña área que forma parte del río Pativilca (Mapa 8).

Tabla 41 Cobertura Vegetal

Cobertura vegetal	Símbolo	Área (km ²)	%
Agricultura costera y andina	Agri	1.51	12.68
Matorral arbustivo	Ma	10.16	85.31
Río	R	0.24	2.02
Total		11.91	100

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2025

2.2.2.1. Análisis de la Vulnerabilidad

La vulnerabilidad está definida como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza (D.S. N°048-2011-PCM).

El crecimiento poblacional y los procesos de urbanización, las tendencias en la ocupación del territorio, el proceso de empobrecimiento de importantes segmentos de la población, la utilización de sistemas organizacionales inadecuados y la presión sobre los recursos naturales, han hecho aumentar en forma continua la vulnerabilidad de la población frente a una amplia diversidad de fenómenos de origen natural, tales como los priorizados en el presente plan (CENEPRED, 2014).

a. Dimensión social

Dentro de la dimensión social, como ya hemos visto, están expuestos 292 pobladores y 122 viviendas de acuerdo a los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI, 2017), cuyas características se exponen a continuación.

Dentro de la población expuesta, para el año 2017, se tenían 131 habitantes menores a los 34 años expuestos, 53 habitantes entre los 35 y 54 años y 60 habitantes mayores a los 55 años.

Tabla 42 Población por Grupos Etarios

Grupos etarios			Población Total
De 0 a 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a más años	
131	53	60	244

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Además, se tienen 02 instituciones educativas expuestas y 01 establecimientos de salud, cuyos detalles se muestran en el apartado de elementos expuestos y dentro del diagnóstico social y las cuales se presentan a continuación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 46375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Código Dep. departamental: Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

CPC. PEDRO R. MECAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 35207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE VITH YATRI MENACHO
RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70138367

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Tabla 43 Instituciones Educativas y Establecimiento de Salud Expuesto

Instituciones Educativas y Establecimientos de Salud Expuestos	
Instituciones educativas	2 instituciones educativa
Establecimientos de salud	01 puestos de salud

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), 2025, Ministerio de Salud (MINSA), 2025

Tabla 44 Tipo de Material de las Paredes de las Viviendas Expuestas

Material de Vivienda	Casos	%
Adobe	54	44%
Tapia	67	55%
Quincha	1	1%
Total	122	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

b. Dimensión económica

En cuanto a la dimensión económica tenemos que se encuentran expuestos los servicios básicos de agua potable y saneamiento con los que cuentan los diferentes centros poblados del distrito.

Tabla 45 Tipo de Red de Abastecimiento de Agua

Tipo	Cantidad	%
Pozo (Agua subterránea)	74	61%
Manantial o puquio	37	30%
Río, acequia, lago, laguna	11	9%
Total	122	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Tabla 46 Tipo de Red de Saneamiento

Tipo	Cantidad	%
Pozo (Agua subterránea)	74	61%
Manantial o puquio	37	30%
Río, acequia, lago, laguna	11	9%
Total	122	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática ((INEI), 2017

c. Dimensión ambiental

En cuanto a la dimensión ambiental, dentro del distrito de Abelardo Pardo Lezameta, tenemos la presencia de fallas geológicas inferidas de acuerdo a los estudios realizados por el INGEMMET, las cuales atraviesan el distrito, haciéndolo más propenso a sufrir daños con las ocurrencias de sismos, al tratarse de unas fracturas, generalmente planas, en el terreno a lo largo de la cual se han deslizado los dos bloques el uno respecto al otro.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING JACKELINE JUDITH YORI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70887764

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

CAP PEDRO BELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA: 1738207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

d. Vulnerabilidad ante incendios forestales

Las variables de vulnerabilidad para este tipo de peligro se han agrupado de acuerdo a la información obtenida de medios de vida y patrimonio forestal, áreas protegidas y ecosistemas frágiles, estas áreas priorizadas son las que presentan mayor exposición a este tipo de peligro (CENEPRED, 2019).

Gráfico 15 Modelamiento de vulnerabilidad ante incendios forestales



Fuente: Elaborado por el CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Distrital en el Aquech - Huaraz
ATALAYA RIVERO JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

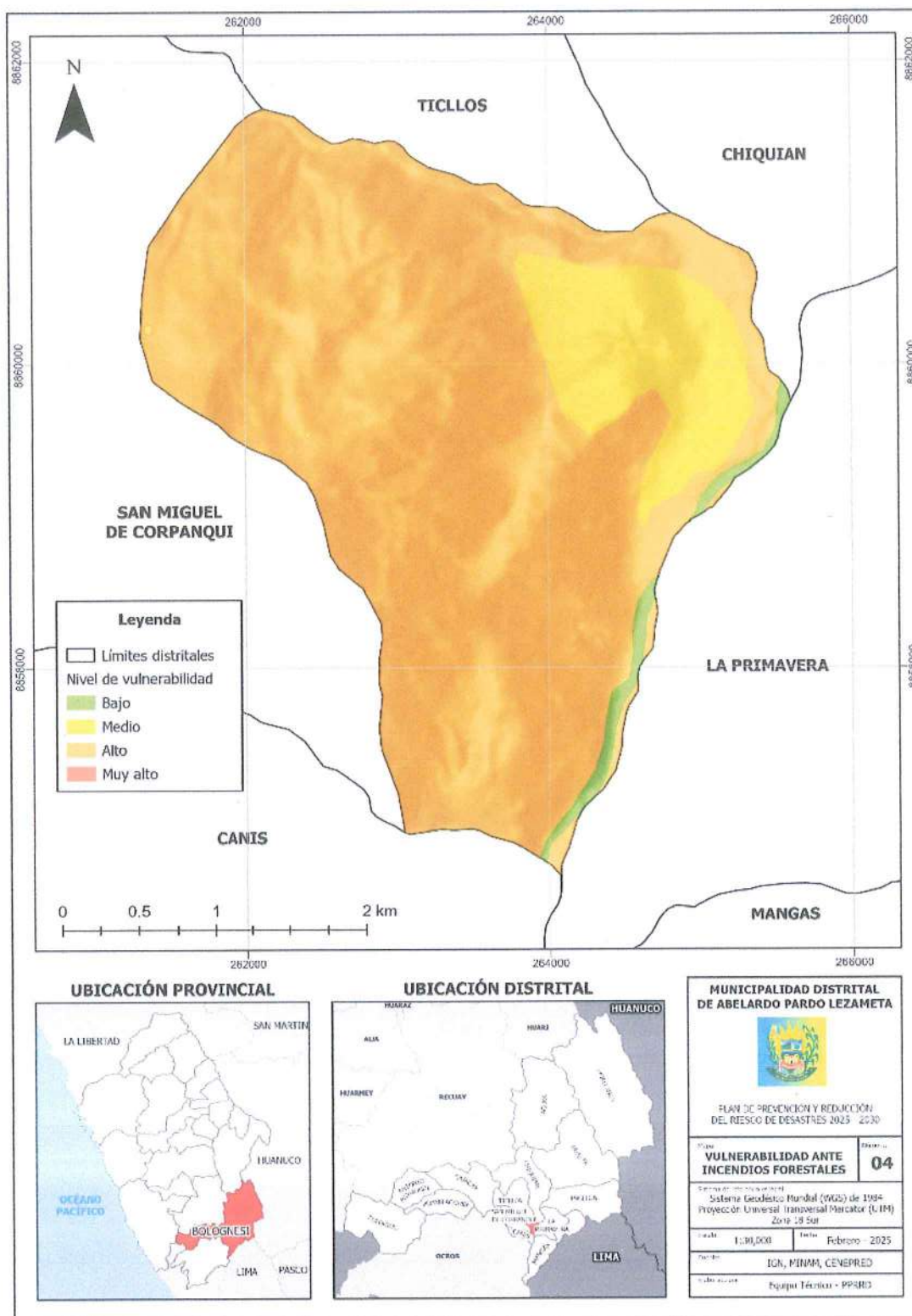
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEMIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARGUEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. PEDRO F. ALEJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38207

Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

Mapa 17 Vulnerabilidad ante incendios forestales



Fuente: Equipo técnico del PPRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138163
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE GEOMÁTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMÁS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

CPC. PEDRO R. MEGAREZO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACQUELINE VIDUYA MORA MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 43260637

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

2.2.2.2. Niveles de riesgo

A partir del análisis de elementos expuestos a los niveles de susceptibilidad de los diferentes peligros que se vienen trabajando en el presente plan se obtuvo lo siguiente:

a. Escenario de riesgo ante movimientos en masa

En cuanto al peligro de movimientos en masa, los tres centros poblados se encuentran expuestos a un nivel de riesgo medio, es decir, los 244 habitantes y las 122 viviendas del distrito de Abelardo Pardo Lezameta.

Tabla 47 Nivel de riesgo ante movimientos en masa – Centros poblados

Centro Poblado	Población total	Viviendas	Nivel de riesgo ante movimientos en masa
Cusi	40	26	Medio
Llaclla	202	94	Medio
Yanajirca	2	2	Medio
Total	244	122	

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

Del mismo modo las instituciones educativas y el establecimiento de salud que también se encuentran expuestas a un nivel de riesgo medio:

Tabla 48 Nivel de riesgo ante movimientos en masa – Instituciones educativas

Nombre de la institución educativa	Nivel	Nivel de riesgo ante movimientos en masa
25	Inicial - Jardín	Medio
86243 Víctor Andrés Belaunde	Primaria	Medio
	Secundaria	Medio

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), 2025

Para los 01 establecimientos de salud, el nivel de riesgo es bajo para el Puesto de Salud de Llaclla y medio para el Puesto de Salud de Abelardo Pardo Lezameta.

Tabla 49 Nivel de Riesgo ante Movimientos en Masa – Establecimiento de Salud

Nombre del establecimiento de salud	Red	Microrred	Nivel de riesgo ante movimientos en masa
Puesto de salud Llaclla	Huaylas Sur	Corpanqui	Medio

Fuente: Ministerio de Salud (MINSAL), 2025

En cuanto a la red vial, tenemos que, para la red vial departamental, 0.101 km se encuentran expuestos a un nivel de riesgo alto para movimientos en masa y 1.386 km a un nivel muy alto. Mientras que, para la red vial vecinal, 0.54 km se encuentran expuestos a un nivel de riesgo bajo 5.671 km a un nivel medio, 1.058 a un nivel alto y 11.149 km a un nivel muy alto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138362
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LEGISLACIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH NAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 7061714

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIBIO TOMÁS COTRUÑA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

CPC. PEDRO MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Tabla 50 Nivel de Riesgo ante Movimientos en Masa – Redes Viales

Código de ruta	Trayecto	Longitud (km)		%	Red vial	Nivel de riesgo ante movimientos en masa
AN-112	Emp. PE-16 (Dv. Ocos) - Ticllos - Corpanqui - Cajamarquilla - Rajan - Tacra - Ocos - Rinconada - Huanchay – Emp. PE-16 A (Dv. Rinconada).	0.101		0.508	Departamental I	Alto
AN-112	Emp. PE-16 (Dv. Ocos) - Ticllos - Corpanqui - Cajamarquilla - Rajan - Tacra - Ocos - Rinconada - Huanchay – Emp. PE-16 A (Dv. Rinconada).	1.386		6.963	Departamental I	Muy alto
AN-1298	Emp. AN-112 (Hually) - Roca - Cuspon - Pta. Carretera	0.004	0.540	2.714	Vecinal	Bajo
AN-1302	Emp. AN-112 (Huanchay) - Canis - Cusi - Llaclla - Pta. Carretera.	0.536			Vecinal	Bajo
AN-1298	Emp. AN-112 (Hually) - Roca - Cuspon - Pta. Carretera	0.005	5.671	28.490	Vecinal	Medio
AN-1302	Emp. AN-112 (Huanchay) - Canis - Cusi - Llaclla - Pta. Carretera.	5.666			Vecinal	Medio
AN-1301	Emp. AN-112 - Emp. AN-1302.	0.074	1.058	5.314	Vecinal	Alto
AN-1302	Emp. AN-112 (Huanchay) - Canis - Cusi - Llaclla - Pta. Carretera.	0.984			Vecinal	Alto
AN-1301	Emp. AN-112 - Emp. AN-1302.	8.708	11.149	56.009	Vecinal	Muy alto
AN-1302	Emp. AN-112 (Huanchay) - Canis - Cusi - Llaclla - Pta. Carretera.	2.441			Vecinal	Muy alto
Total		19.90				

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 7469774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 CPC. ANTONIO LLENIA GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash- Huancuz
 ATALAYA RIVERO JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

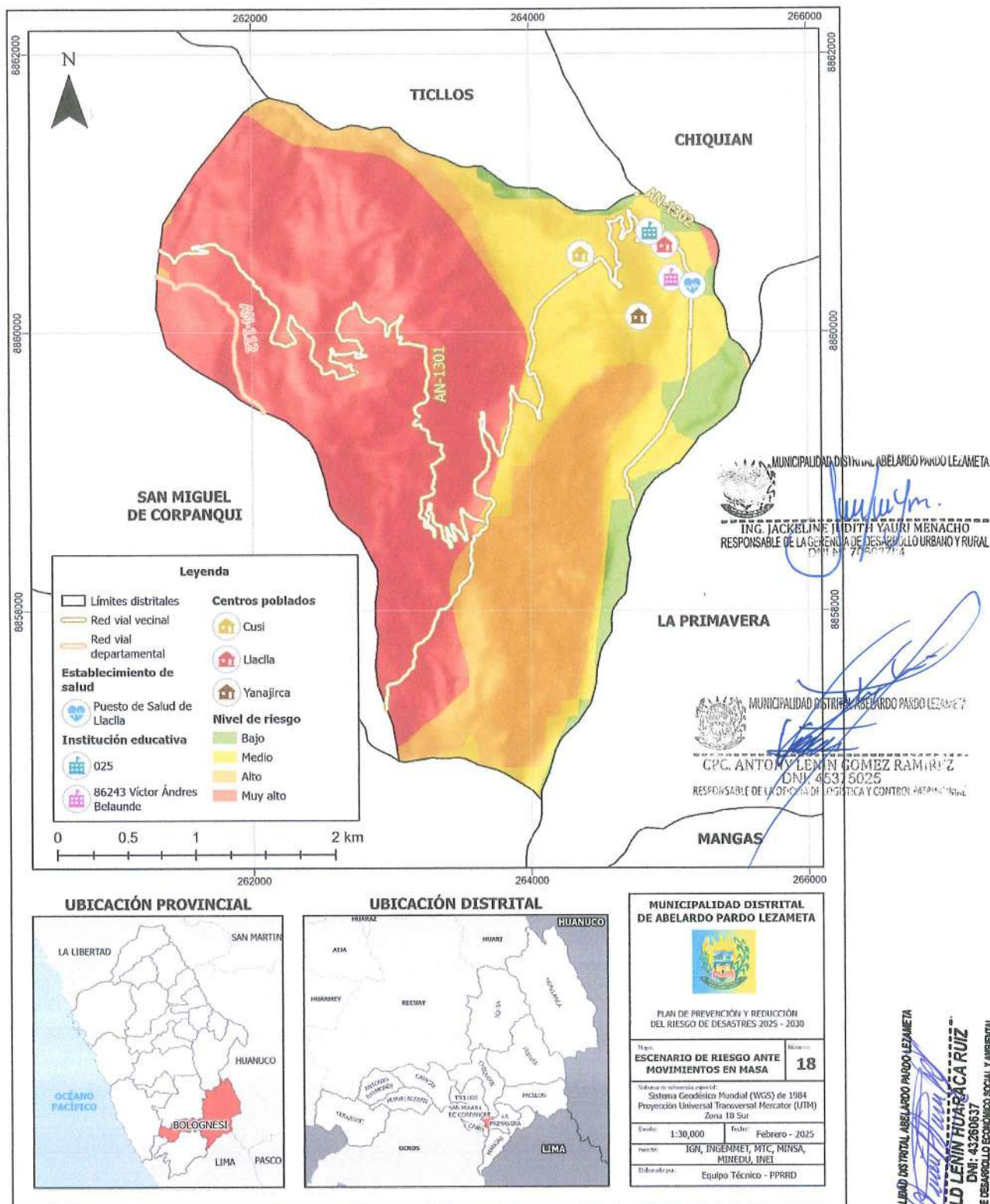
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138362
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 REG. C.A.A. 1827

C.P.C. PEDRO LUIS GARCIA ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIO
 MATRICULA N° 28207

Mapa 18 Escenario de riesgo ante movimientos en masa



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

76

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 08004398
INGENIEROS DEL PERU
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

C.P.C. PEDRO EL MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULATI 28207

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

b. Escenario de riesgo ante inundación fluvial

En cuanto al peligro de inundación fluvial, los tres centros poblados se encuentran expuestos a un nivel de riesgo alto, es decir, los 244 habitantes y las 122 viviendas del distrito de Abelardo Pardo Lezameta.

Tabla 51 Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial - Centro Poblados

Centro Poblado	Población total	Viviendas	Nivel de riesgo ante inundación fluvial
Cusi	40	26	Alto
Llaclla	202	94	Alto
Yanajirca	2	2	Alto
Total	244	122	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017

Del mismo modo las instituciones educativas y el establecimiento de salud que también se encuentran expuestas a un nivel de riesgo alto.

Tabla 52 Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial - Institución Educativa

Nombre de la institución educativa	Nivel	Nivel de riesgo ante inundación fluvial
25	Inicial - Jardín	Alto
86243 Víctor Andrés Belaunde	Primaria	Alto
	Secundaria	Alto

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), 2025

Tabla 53 Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial - Establecimiento de Salud

Nombre del establecimiento de salud	Red	Microrred	Nivel de riesgo ante inundación fluvial
Puesto de salud Llaclla	Huaylas Sur	Corpanqui	Alto

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA), 2025

En cuanto a la red vial, tenemos que, para la red vial departamental, 1.487 km se encuentran expuestos a un nivel de riesgo bajo para inundación fluvial. Mientras que, para la red vial vecinal, 12.054 km se encuentran expuestos a un nivel de riesgo bajo y 6.364 km a un nivel alto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 788884

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260837
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIEL VASQUEZ CHINCHAY
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

CPC. PEDRO R. DEL CAYO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 28267

Tabla 54 Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial - Red Vial

Código de ruta	Trayecto	Longitud (km)		%	Red vial	Nivel de riesgo ante inundación fluvial
AN-112	Emp. PE-16 (Dv. Ocros) - Ticllos - Corpanqui - Cajamarquilla - Rajan - Tacra - Ocros - Rinconada - Huanchay – Emp. PE-16 A (Dv. Rinconada).	1.487		7.471	Departamental	Bajo
AN-1302	Emp. AN-112 (Huanchay) - Canis - Cusi - Llaclla - Pta. Carretera.	3.272	12.054	60.558	Vecinal	Bajo
AN-1301	Emp. AN-112 - Emp. AN-1302.	8.782			Vecinal	Bajo
AN-1298	Emp. AN-112 (Hually) - Roca - Cuspon - Pta. Carretera	0.009	6.364	31.971	Vecinal	Alto
AN-1302	Emp. AN-112 (Huanchay) - Canis - Cusi - Llaclla - Pta. Carretera.	6.355			Vecinal	Alto
Total		19.905				

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETURTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138362
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

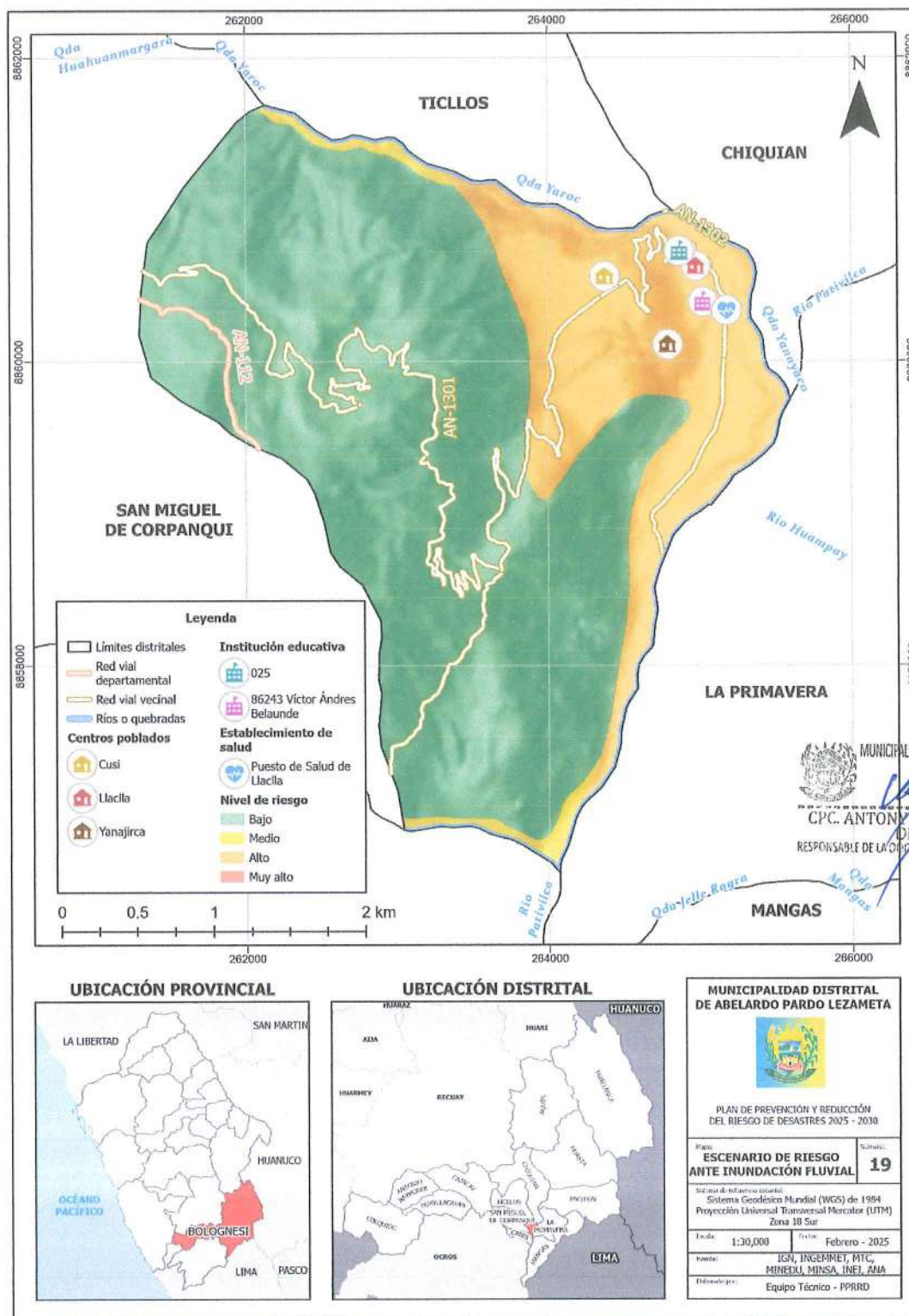

Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL


C.P. PEDRO R. VELASCO CERNA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIO
 MATRICULA N° 38287

Mapa 19 Escenario de riesgo ante inundación fluvial



Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARTEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70136267
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004396
ALCALDE

79

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

C.P.C. PEDRO A. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 20207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260837
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Maria Elena Chicado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. TACSAI INTI TUPITTA VALERI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

c. Escenario de riesgo ante incendio forestal

Los niveles de riesgo se clasificaron en cuatro: muy alto, alto, medio y bajo, donde el color rojo representa aquellos centros poblados con mayor posibilidad a ser afectados ante la ocurrencia de este evento (CENEPRED, 2019).

A partir del análisis territorial y en base al mapa de riesgo realizado por el CENEPRED para la región Ancash, en el informe titulado Escenarios de riesgo por incendios forestales, se puede observar que un 74.26 % del distrito de Abelardo Pardo Lezameta presenta un nivel de riesgo alto, 23.76 % un nivel medio y 1.98 % un nivel bajo.

Tabla 55 Nivel de riesgo ante incendio forestal

Nivel de peligro	Área	%
Bajo	0.24	1.98
Medio	2.83	23.76
Alto	8.85	74.26
Total	11.91	100.00

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

En cuanto a la cobertura vegetal, tenemos que el 1.51 km² de área agrícola (agricultura costera y andina) se encuentra expuesto a un nivel de riesgo medio (lo que representa el 12.71 % del área del distrito), en cuanto al matorral arbustivo expuesto, tenemos que 8.85 km² se encuentran ante un nivel de riesgo alto y 1.32 km² a un nivel medio.

Tabla 56 Escenario de riesgo ante incendio forestal

Cobertura vegetal	Símbolo	Área (km ²)	%	Nivel de riesgo
Río	R	0.24	1.98	Bajo
Matorral arbustivo	Ma	8.85	74.26	Alto
Agricultura costera y andina	Agri	1.51	12.71	Medio
Matorral arbustivo	Ma	1.32	11.04	Medio
Total		11.91	100	

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70603764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

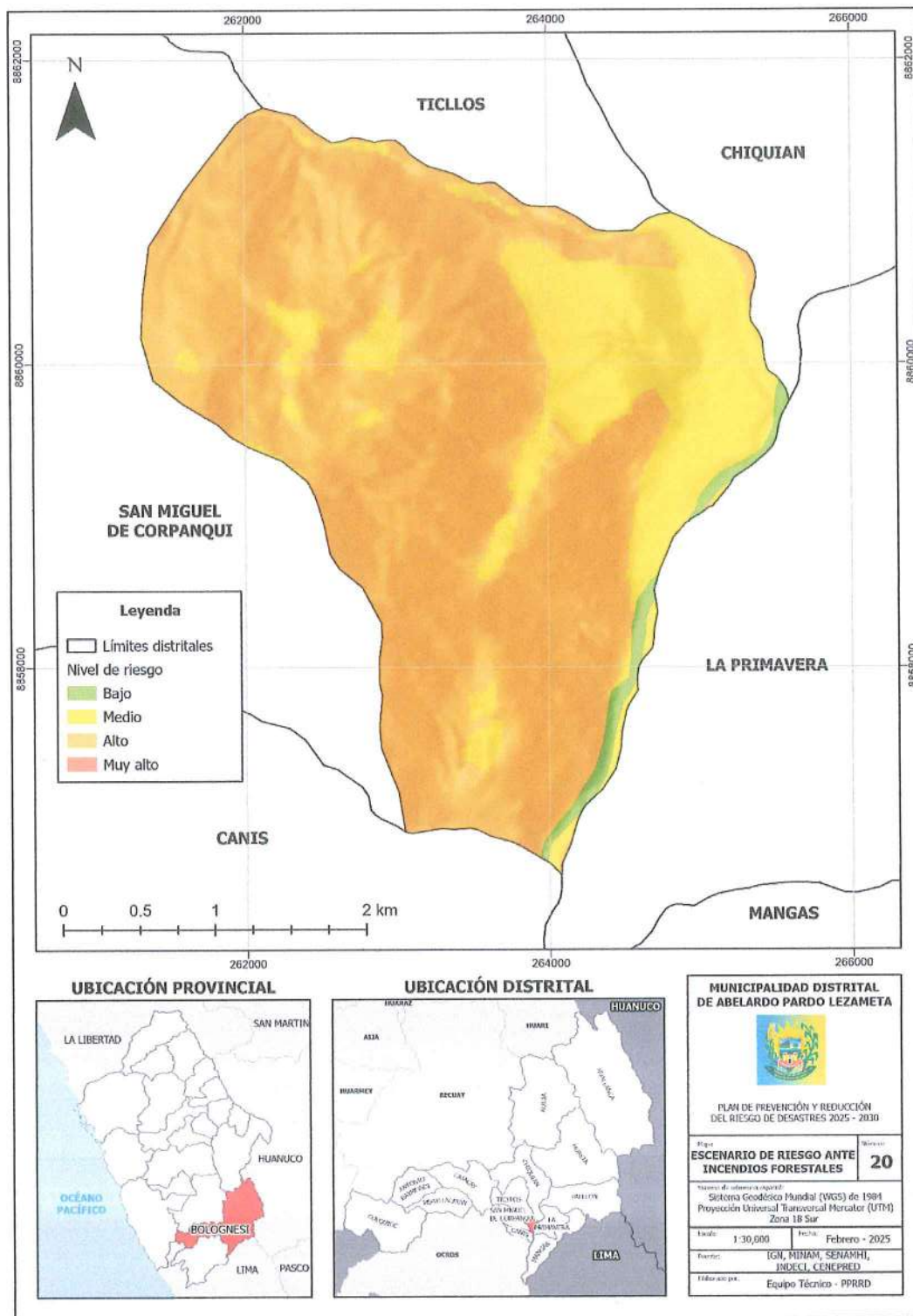
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA BETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 20148367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

Maria Elena Cárdeno Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

C.P.C. PEDRO B. VELGAREJO ESPIROZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 28207

Mapa 20 Escenario de riesgo ante incendio forestal



Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
KIG JACKET INFANTIL VICTOR MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138382
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETURTO
DNI: 06004398
ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Andash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45378025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

CPC. PEDRO R. VELAZQUEZ ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General

- Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad, de la población y sus medios de vida ante movimiento en masa, inundación fluvial e incendio forestal del distrito de Abelardo Pardo Lezameta.

3.1.2. Objetivos Específicos

- Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.
- Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.
- Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.
- Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.
- Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en el distrito Abelardo Pardo Lezameta.

articulación del Plan

a. Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030

El plan anual de actividades para los años 2025 al 2030 del Grupo de Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Abelardo Pardo Lezameta incluirá acciones relevantes dentro de los componentes prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres. Este plan está en concordancia con las políticas del Estado, los lineamientos estratégicos del PLANAGERD, la Política de Estado N.º 32 sobre “Gestión del riesgo de desastres”, la Política de Estado N.º 34 sobre “Ordenamiento y gestión territorial”, así como con el objetivo general del plan departamental de prevención y reducción del riesgo de desastres en Áncash y con el objetivo general del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Bolognesi, como se detalla a continuación.

Tabla 57 Articulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos del Distrito de Abelardo Pardo Lezameta

Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Abelardo Pardo Lezameta 2025 – 2030 con Políticas y Planes		
POLÍTICA DE ESTADO – ACUERDO NACIONAL	Nº 32 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
	Nº 34 ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	Impulsar el proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (...)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TAC JACQUELINE JUDITH MAURI MENDIACÓ
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70136764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70136762
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA
MARIA ELENA CRUZADO CORONEL
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Áncash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 287301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA BETUERTO
DNI: 161104398
ALCALDE

C.P.C. PEDRO FELIPE ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULAN° 28037

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 4326637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

		g) Reducirá la vulnerabilidad de la población, los riesgos de desastres, a través de la identificación de zonas de riesgo urbana y rural, la fiscalización y ejecución de planes de prevención.
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050	OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.
	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones. AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada. AE 2.2.2 Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoque de GRD adecuadas para la población. AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050	OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.
	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones. AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada. AE 2.2.2 Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoque de GRD adecuadas para la población. AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.
POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado. OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres. OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo mecanismo de incorpora riesgo inversión desastres en la inversión pública y privada. OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
	LINEAMIENTO	L1.1. Implementar medidas de acceso universal la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado. L1.5. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. L3.1. Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno. L3.2. Fortalecer la coordinación y articulación a nivel

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70603784

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARCELA VÁSQUEZ CHINCHAY
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY VENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45370025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

83

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa- Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
ING. EN SISTEMAS CIVIL
CIP N° 247007

C.P.C. PEDRO R. HUGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIO
MATRICULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 96904398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

		sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil.
		L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno. L4.1. Implementar los mecanismos para incorporar la gestión del de desastres en las entidades públicas y privadas. L2.1. Fortalecer implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación gestión territorial de Gobiernos Regionales Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuando corresponda. L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios. L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuando corresponda.
PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PLANAGERD 2022 – 2030	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AEM.1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio. AEM.1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso a conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD.
		AEM.1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.
		AEM.3.1: Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD. AEM.3.3: Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada
		AEM.3.6: Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.
		AEM.4.1: Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.
		AEM.2.1: Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuando corresponda.
		AEM.2.2: Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD. AEM.2.4: Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 ING. JACQUELINE TUDITH YALRI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70138367

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 GLIXIO TOMAS COTRUÑA LETUENITO
 DNI: 96.964.398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

Maria Elva Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

84

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash- Huaraz
 ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207301

C.P. PEDRO F. MELVAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIO
 MATRICULA N° 38207

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA ING. JACKELINE JUDITH VAURI MENACHO RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DNI: 70603774	ACTIVIDADES OPERATIVAS	AO 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial. AO 1.3.1 Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva. AO 1.5.2. Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD. AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD. AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD. AO 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva. AO.3.3.1 Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por tipos de peligro. AO.3.3.2. Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres. AO.3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD. AO.3.6.1. Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno. AO.4.1.1. Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas. AO.4.1.2. Seguimiento del avance físico de la inversión pública del PP0068 gestionados por las entidades del SINAGERD según sus competencias a través del FONDES. AO.4.1.3. Alianzas y acuerdos con el Sector Privado para fortalecer las inversiones en GRD. AO 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres. AO 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados. AO 2.2.4 Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de procedimientos de reasentamiento poblacional. AO 2.2.5 Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras AO 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
		Objetivo General: Prevenir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad a través de medidas, actividades y proyectos en beneficio de la población y sus medios de vida de la provincia de Bolognesi.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLOGNESI	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2023 -2030	

[Firma]
C.C. PEDRO HERNÁNDEZ ESPINOZA
CONTADOR
MATRICULA N° 30207

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TONAS COTUNA BETUERTO
DNI: 9604396
ALCALDE

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARICEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138267
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

[Firma]
María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 46376026
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

[Firma]
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Cons. Regional Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025 -2030	Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad, de la población y medios de vida ante movimiento en masa, inundación fluvial e incendio forestal del distrito de Abelardo Pardo Lezameta
--	--	--

Fuente: Equipo técnico del PPRD - 2025

Considerando que los objetivos prioritarios de la Política de Gestión de Riesgo al 2050, 5 y 6 son competencia ajena a ese plan se consideran para otro instrumento de gestión (OP5): Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres y (OP6): Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

En la medida de la ejecución del presente plan, también se reflejará la reducción del riesgo expuesto de la población a los diferentes peligros identificados en el presente plan, a través de la identificación de zonas críticas de peligro urbano y rural, además debe existir un seguimiento y monitoreo de la ejecución de las acciones contempladas en el presente instrumento.

3.2. Estrategias

El presente PPRD de la municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta, plantea cinco (05) objetivos específicos los cuales conducen al logro del objetivo general, el cual se encuentran articulado a los objetivos del PLANAGERD y la Política Nacional de GRD al 2050.

En este sentido las estrategias para el cumplimiento de estos, se han definido estrategias acordes a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 58 Estrategias asociadas a la cultura de prevención y reducción de riesgos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS		PRIORIDAD
OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.	OEE. 1.1.	Generar estudios de riesgo en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres.	1
OE 2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.	OEE. 2.1.	Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.	2
OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.	OEE. 3.1.	Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales.	1
OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.	OEE. 4.1.	Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.	3
OE 5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.	OEE. 5.1.	Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres.	3

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 79135297
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA
María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LEMIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consul. Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

C.P.C. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 58207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMÁS COTRINA RETUERTO
DNI: 98004384
AL: P. 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH ALBERTO MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 79353574

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Fuente: Equipo técnico del PPRD - 2025

a. Roles institucionales

Para alcanzar los objetivos planteados, en la tabla 59 se describe los roles que cumplirán la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta y otras entidades.

Tabla 59 Roles Institucionales

INSTITUCIÓN	ROLES
1. Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta	1.1. Fortalecer las funciones del GTGRD: - Organizar, implementar y evaluar los procesos de la gestión del riesgo de desastre. - Toma de decisiones respecto a la implementación y ejecución de la GRD (actividades y proyectos) - Disponer la incorporación de la GRD en la planificación, ordenamiento territorial a inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgo.
	1.2. Fortalecer las funciones del Equipo Técnico - Elaborar instrumentos técnicos en gestión prospectiva y correctiva (Escenarios y evaluaciones de riesgos de desastres, planes análisis de riesgos, entre otros.) - Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de gestión institucional. - Solicitar el asesoramiento de entidades técnicas especializadas para la elaboración de informes técnicos sobre peligros de origen natural. - Fomentar la elaboración de estudios especializados del territorio con enfoque en GRD. - Implementar las actividades programadas por el GTGRD.
2. CENEPRED	2.1. Brindar asistencia técnica en la elaboración de instrumentos técnicos. - Escenarios y evaluaciones de riesgos de desastres. - Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. - Plan de Reconstrucción. - Plan de Reasentamiento Poblacional.
	2.2. Fortalecer capacidades en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres a través de cursos, seminarios, talleres, charlas, foros y conferencias.
3. Entidades Técnico Científicos (INGEMMET y ANA)	3.1. Asesorar a las entidades del Estado según sus competencias.
	3.2. Identificar, estudiar y monitorear los peligros de origen natural según sus competencias.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLINIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH TAYRI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 78817014

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEWIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

C.P.C. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 36207

4. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	4.1. Promover la estimación, prevención, reducción del riesgo de desastres y la preparación ante emergencias a través de mecanismos financieros presupuestales en el marco del presupuesto por resultados e incorporar la Gestión de Riego de Desastres (GRD) en la inversión pública.
5. Provias Nacional	5.1. Proveer infraestructura vial nacional a la población en óptimas condiciones a través de la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte como construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, así como de la planificación, gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la red vial nacional.
6. AGRORURAL	6.1. Promover el desarrollo agrario-rural, a través del funcionamiento de proyectos de inversión pública en zonas rurales de menor grado de desarrollo económico.
7. Empresa privadas	7.1. Apoyar con el financiamiento de proyectos de inversión vinculados al desarrollo sostenible, asumiendo sus compromisos sociales.
8 SERFOR	8.1. Brinda asistencia técnica en la formulación y ejecución de proyectos forestales. 8.2. Promueve la gestión sostenible y participativa de los recursos forestales y la fauna silvestre, que contribuyan al bienestar de la población.

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

3.2.1. Ejes y prioridades

Para lograr los objetivos planteados, cada objetivo específico tiene sus acciones y/o proyectos que se constituyen como los ejes del PPRRD del distrito de Abelardo Pardo Lezameta 2025 - 2030.

Tabla 60 Ejes y Prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Abelardo Pardo Lezameta 2025 -2030.

Nº	OBJETIVOS/ACCIONES	PRIORIDAD	ENFOQUE DE GRD
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
1.1	Generar estudios de riesgo en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres.		
1.1.1.	Evaluación de riesgo por inundación fluvial en el centro poblado Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, región Ancash.	1	Prospectivo
2	OE 2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
2.1.	Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH VALMI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 79138367

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 79138367
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA
María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45378025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Cons. Regional de Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

C.P.C. PEDRO R. VELGAS LEO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38297

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLYNIO TOMAS COTRINA BETUERTO
DNI: 26004396
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

2.1.1.	Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	2	Prospectivo
2.1.2	Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	2	Prospectivo
2.1.3	Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado - PDC e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	2	Prospectivo
3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
3.1.	Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales.		
3.1.1	Descolmatación y enrocado del Río Yarac en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.2	Descolmatación y enrocado del río de la quebrada Yanayacu en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.3	Reforestación en sectores susceptibles ante deslizamiento en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.4	Reforestación en sectores afectados por incendios forestales en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.5	Primera etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente 750ml (Coordenadas UTM INICIO: 264978 E 8860789 N, FINAL: 265237E 8860185N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.6	Segunda etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente de 1200ml (Coordenadas UTM INICIO: 265237E 8860185N, FINAL: 265060.07 E 8859218.63N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.7	Creación de 300 ml de defensa ribereña en el puente Uclita en el margen que pertenece al centro poblado Llaclla (Coordenadas UTM INICIO: 264828E 8858915 N, FINAL: 264705 E 8858640 N), distrito de Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, región Ancash.	1	Correctivo
4	OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
4.1.	Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.		
4.1.1.	Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la	3	Prospectivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAZURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70613714

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIEZ VASQUEZ CHINCHAY
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA
Marta Elena Córdova Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1027

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

89

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental / Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 287301

C.P.C. PEDRO R. ALGARCIA ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGADO
MATRICULA N° 33207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA BETUERO
DNI: 96004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

	Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.		
4.1.2.	Difundir a todos los actores sociales y políticos el Plan de Prevención y reducción de riesgos de desastres, a fin de que los actores sociales monitoreen y evalúen su cumplimiento e implementación.	3	Prospectivo
4.1.3	Elaborar el plan anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta.	3	Prospectivo
4.1.4	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.	3	Prospectivo
4.1.5	Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres.	3	Prospectivo
5	OE 5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
5.1.	Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres.		
5.1.1.	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre en la municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta (Cursos y talleres).	3	Prospectivo
5.1.2.	Fortalecimiento de capacidades a la población expuesta ante peligro de inundación fluvial, movimientos en masa e incendios forestales.	3	Prospectivo
5.1.3	Elaboración y difusión de material físico y digital en materia de GRD.	3	Prospectivo

Fuente: Equipo técnico del PPRRD - 2025

3.2.2. Implementación de medidas estructurales

La implementación de medidas estructurales se vincula con el *Objetivo Estratégico OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta, de la provincia de Bolognesi, departamento de Ancash*. La implementación de medidas estructurales busca controlar los peligros mediante un conjunto de tres medidas estructurales como se detalla a continuación, que comprenden proyectos de inversión pública, según el tipo de peligro para mitigar el riesgo. Estas medidas se complementarán con actividades de capacitación dirigidas a la población, con el fin de reducir su vulnerabilidad y fortalecer sus capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre.

Tabla 61 Implementación de medidas estructurales

3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
3.1.	Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales.		
3.1.5	Primera etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente 750ml (Coordenadas UTM INICIO:	1	Correctivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUARI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 75637972

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARABEL VÁSQUEZ CHINCAY
DNI: 70138387
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consulio Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

C.P.C. PEDRO R. MEZGAREJO ESPINOZA
CONSEJO PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38297

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Maria Elena Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1027

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIA TONAS COTRINA RETUERTO
DNI: 04004398
ALCALDE

	264978 E 8860789 N, FINAL: 265237E 8860185N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.		
3.1.6	Segunda etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente de 1200ml (Coordenadas UTM INICIO: 265237E 8860185N, FINAL: 265060.07 E 8859218.63N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.7	Creación de 300 ml de defensa ribereña en el puente Uclita en el margen que pertenece al centro poblado Llaclla (Coordenadas UTM INICIO: 264828E 8858915 N, FINAL: 264705 E 8858640 N), distrito de Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, región Ancash.	1	Correctivo

3.2.3. Implementación de medidas no estructurales

Las medidas no estructurales se encuentran alineadas con los objetivos estratégicos OE1, OE2, OE3 y OE4, y tienen como propósito fortalecer la gestión del riesgo en sus enfoques prospectivo y correctivo. Esto se realiza mediante diversas actividades orientados a reducir la vulnerabilidad e integrar la gestión del riesgo en las distintas funciones de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta. Entre estas acciones se incluyen estudios de vulnerabilidad, evaluaciones de riesgos, establecimiento de convenios interinstitucionales y programas de capacitación enfocados en la prevención del riesgo.

Tabla 62 Implementación de medidas no estructurales

Nº	OBJETIVOS/ACCIONES	PRIORIDAD	ENFOQUE DE GRD
1	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
1.1	Generar estudios de riesgo en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres.		
1.1.1.	Evaluación de riesgo por inundación fluvial en el centro poblado Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, región Ancash.	1	Prospectivo
2	OE 2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
2.1.	Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.		
2.1.1.	Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	2	Prospectivo
2.1.2	Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	2	Prospectivo
2.1.3	Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado - PDC e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	2	Prospectivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE TIVITH VILLI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 701383674

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 701383674
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

91

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIVAC JUDITH JEYDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

CPC. PEDRO RIVERO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 96004398
AL CALLE
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260537

3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
3.1.	Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales.		
3.1.1	Descolmatación y enrocado del Río Yarc en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.2	Descolmatación y enrocado del río de la quebrada Yanayacu en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.3	Reforestación en sectores susceptibles ante deslizamiento en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
3.1.4	Reforestación en sectores afectados por incendios forestales en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	1	Correctivo
4	OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
4.1.	Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.		
4.1.1.	Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	3	Prospectivo
4.1.2.	Difundir a todos los actores sociales y políticos el Plan de Prevención y reducción de riesgos de desastres, a fin de que los actores sociales monitoreen y evalúen su cumplimiento e implementación.	3	Prospectivo
4.1.3	Elaborar el plan anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta.	3	Prospectivo
4.1.4	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.	3	Prospectivo
4.1.5	Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres.	3	Prospectivo
5	OE 5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		
5.1.	Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres.		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA



 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 ING. JACKELINE TIVDITH VALTRI MENACHO
 DNI: 7785212



 JEF. DE LA OFICINA DE TESORERÍA
 LUZ MARIEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70158362

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 CPC. ANTONY LENIX GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

92


 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash- Huaraz

 ATALAYA R/MAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267301


 CPC. PEDRO R. VELGUEZ ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO CON ESPECIALIDAD EN CONTABILIDAD
 DNI: 43280637


 María Elena Cruzado Cornejo
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 40964300
 A.C.A.T.E.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 TEC. DONALD LEWIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43280637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

5.1.1.	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre en la municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta (Cursos y talleres).	3	Prospectivo
5.1.2.	Fortalecimiento de capacidades a la población expuesta ante peligro de inundación fluvial, movimientos en masa e incendios forestales.	3	Prospectivo
5.1.3	Elaboración y difusión de material físico y digital en materia de GRD.	3	Prospectivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70504794

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLORIO TOMAS COTRINA RETURTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301


Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARAGA RUIZ
 DNI: 43280637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHANCHAY
 DNI: 29438367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL


C.P.C. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
 DNI: 45375025

3.3. Programación

3.3.1. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables

Tabla 63 Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables

N°	Objetivos/Estrategias	Unidad de Medida	Valor Actual	Meta anual					Responsable
			Situación actual	2025	2026	2027	2028	2030	
OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.									
Generar estudios de riesgo en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres.									
1.1.1	Evaluación de riesgo por inundación fluvial en el centro poblado Llacla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, región Ancash.	Informe	No existe	1					SGRD /OPP/ SGIDUR
OE 2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.									
Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.									
2.1.1	Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Plan Aprobado	Desactualizado		1				SGRD /OPP/ SGIDUR
2.1.2	Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Plan Aprobado	Desactualizado		1				SGRD /OPP/ SGIDUR
2.1.3	Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado - PDC e incorporar la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Plan Aprobado	No tiene		1				SGRD /OPP/ SGIDUR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH VARI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70505774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 85375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Cons. Dep. Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
ING. CIVIL
CIP N° 267331

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUCY MARIEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138362
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 9404398
ALCALDE

CANC. PEDRO NELSON ESPINOZA
CONSEJO MUNICIPAL COLEGIAL
MATRICULA N° 36207

Maria Elita Cruzada Corred
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.									
Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales.									
3.1.1.	Descolmatación y enrocado del Río Yarac en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash	Actividad	No existe	2					SGRD /OPP/ SGIDUR
3.1.2.	Descolmatación y enrocado del río de la quebrada Yanayacu en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	Actividad	No existe	1					SGRD /OPP/ SGIDUR
3.1.3.	Reforestación en sectores susceptibles ante deslizamiento en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	Actividad	No existe	3					SGRD /OPP/ SGIDUR
3.1.4.	Reforestación en sectores afectados por incendios forestales en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	Actividad	No existe	3					SGRD /OPP/ SGIDUR
3.1.5.	Primera etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente 750ml (Coordenadas UTM INICIO: 264978 E 8860789 N, FINAL: 265237E 8860185N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	Actividad	No existe	1					SGRD /OPP/ SGIDUR
3.1.6.	Segunda etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente de 1200ml (Coordenadas UTM INICIO: 265237E 8860185N, FINAL: 265060.07 E 8859218.63N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta,	Actividad	No existe	2					SGRD /OPP/ SGIDUR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 C. Nº 96004398
 A. CALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consorcio Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUSTH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 247301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIELE VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70133567
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

95

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELIN ESTHER PAURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70349441

C.P.C. PEDRO VILCAYRETA
...

Maria Elena Llanos Colmen
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELENDO BARDO LEZAMETA

Glirio Tomas Cotrina Retuerto
 GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 I. NI. 96004396
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA



C.P.C. ANTONIO LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz

[Firma]

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

[illegible]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELEARDO PUROO LEZAMETA





REC. DONALDO LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43286637

SECRETARÍA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
ADELARDO FERRAZ LEZAMETA

LUT. MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY96
CUI: 70138097
EEA DE A...

MUNICIPALIDAD DISTRICTO DE ABELARDO PARADO LEZAMETA



Ing. J. J. J.

ING. JACKELINE VIDAL AURI MENACHO

RESPONSABLE DE LA COMUNIDAD DESARROLLO URBANO Y RURAL

[Handwritten signature]


María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1327

4.1.5	Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres.	Acta de Reunión	No se realiza	4	4	4	4	4	SGRD /OPP/ SGIDUR
OE 5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.									
Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres.									
5.1.1.	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre en la municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta (Cursos y talleres).	Nº de Campañas	No existe	6	6	6	6	6	SGRD /OPP/ SGIDUR
5.1.2.	Fortalecimiento de capacidades a la población expuesta ante peligro de inundación fluvial, movimientos en masa e incendios forestales.	Nº de Campañas	No existe	6	6	6	6	6	SGRD /OPP/ SGIDUR
5.1.3	Elaboración y difusión de material físico y digital en materia de GRD.	Informe técnico	No se realiza	6	6	6	6	6	SGRD /OPP/ SGIDUR

Fuente: Equipo técnico del PPRRD – 2025

* SGRD: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

* SGIDUR: Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural

* OPP: Oficina de Planificación y Presupuesto.

3.3.2. Programación de inversiones

Tabla 64 Programación de Inversiones

N°	Objetivos / Estrategia	Unidad de medida	Meta físicas anual					Costo estimado (S/)	Mecanismos financieros	
			2025	2026	2027	2028	2029			2030
OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.										
Generar estudios de riesgo en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres										
1.1.1	Evaluación de riesgo por inundación fluvial en el centro poblado Llacla, distrito Abelardo Pardo	Informe	20,000.00	0	0	0	0	0	20,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 96004396

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEVIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consorcio Departamental Arequipa - Huancayo
ING. JUAN CARLOS JORDAN JORDAN
DNI: 20000000000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUAPACA RUIZ
DNI: 43266637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIEZ VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 71778867
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELIN TUBITIA VARI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
A.C. PEDRO A. MEJIA ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 32037

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ABOCADA
Reg. C.A.A. 1827

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO ABELARDO PARDO LEZAMETA 2025-2030

	Lezameta, provincia de Bolognesi, región Ancash.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

María Elena Cruzado Coronel
ABOCADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONY KEVIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Cons. No. Departamental Ancash- Huancuz
ATALAYA RIVERA JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267331

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEWIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARCELA VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70113839
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TING JACKELINE TUDITH VARI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 98004398

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA LETUERTO
DNI: 98004398

ALCALDE
C.A.C. PEDRO R. ALGAREJO ESPINOZA
CONTRALOR GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITO ABELARDO PARDO LEZAMETA

	provincia de Bolognesi, departamento de Ancash										naturales (FONDES).
3.1.2.	Descolmatación y enrocado del río de la quebrada Yanayacu en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	Actividad	0	350,000.00	0	0	0	0	0	350,000.00	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
3.1.3.	Reforestación en sectores susceptibles ante deslizamiento en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	Actividad	0	0	100,000.00	0	0	0	0	100,000.00	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
3.1.4.	Reforestación en sectores afectados por incendios forestales en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	Actividad	0	0	100,000.00	0	0	0	0	100,000.00	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
3.1.5.	Primera etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente 750ml (Coordenadas UTM INICIO: 264978 E 8860789 N, FINAL: 265237 E 8860185N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	Actividad	0	3,500,000.00	0	0	0	0	0	3,500,000.00	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
3.1.6.	Segunda etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente 1200ml (Coordenadas UTM INICIO: 265237 E 8860185N, FINAL: 265237 E 8860185N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	Actividad	0	0	4,000,000.00	0	0	0	0	4,000,000.00	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).

Maria Elena Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING JACKLINE ADITH YURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 43280637
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS CONTRA RETURTO
DNI: 09064398
AL CALDE

C.P.C. PEDRO M. BARRERO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 33207

	265060.07 E 8859218.63N) en el centro poblado de Llacla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.												
3.1.7.	Creación de 300 ml de defensa ribereña en el puente Uclita en el margen que pertenece al centro poblado Llacla UTM (Coordenadas INICIO: 264828 E 8858915 N, FINAL: 264705 E 8858640 N), distrito de Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, región Ancash.	Actividad	0	2,000,000.00	0	0	0	0	0	2,000,000.00			Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
Nº	Objetivos / Estrategia	Unidad de medida	Meta físicas anual						Costo estimado (S/)	Mecanismos financieros			
			2025	2026	2027	2028	2029	2030					
OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.													
Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.													
4.1.1.	Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Acta de Reunión	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00		Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)	
4.1.2.	Difundir a todos los actores sociales y políticos el Plan de Prevención y reducción de riesgos de desastres, a fin de que los actores sociales monitoreen y evalúen su	Acta de Reunión	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00		Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)	

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LEVIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 43260637
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. TOMAS COYRINA RETUERTO
DNI: 43260637
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

100

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
C.P. PEBRO R. FELICIANO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIAL
MATRICULA N° 39207

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO ABELARDO PARDO LEZAMETA 2025-2030

N°	Objetivos / Estrategia	Unidad de medida	Meta físicas anual					Costo estimado (S/)	Mecanismos financieros
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4.1.3	Elaborar el plan anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta.	Acta de Reunión	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
4.1.4	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.	Acta de Reunión	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
4.1.5	Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres.	Acta de Reunión	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
OE 5:	Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.								
Actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres									
5.1.1.	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión de riesgo de desastre en la municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta (Cursos y talleres).	N° de Campañas	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
5.1.2.	Fortalecimiento de capacidades a la población expuesta ante peligro de inundación fluvial, movimientos en masa e incendios forestales.	N° de Campañas	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)

Maria Elena Cruzada Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LEMIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
SEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUDY MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 7340835
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL

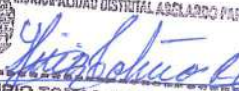
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE VIDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 7340835

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLISIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 6604398
ALCALDE

CAJ. PEDRO DE ABELARDO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 39397

5.1.3	Elaboración y difusión de material físico y digital en materia de GRD.	Informe técnico	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP0068)
			40,000.00	6,900,000.00	4,280,500.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	11,141,000.00	
			PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO S/										

Fuente: Equipo técnico del PPRD - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLORIA TOMAS COTRINA REYERTO
 DNI: 08034308
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YAURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 48375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE INGENIERIA Y CONTROL PATRIOTICO


CPC. PEDRO A. MENACHEJO EST. NOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38297


Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1327

CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. Financiamiento

La municipalidad distrital de Abelardo Pardo Lezameta deberá priorizar la asignación de recursos presupuestarios para la implementación de las actividades, Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) y proyectos de inversión correspondientes a los procesos de la Gestión Riesgo de Desastres, a través del Programa Presupuestal 00068, Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED).

Las actividades, Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) y proyectos de inversión relacionados a la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Abelardo Pardo Lezameta 2025 – 2030, serán financiados por los siguientes recursos provenientes de fuentes propias de la municipalidad tales como recursos ordinarios, recursos determinados (Canon, Sobre canon, Regalías, Fondo de Compensación Municipal) o recursos directamente recaudados. Así mismo estos pueden ser implementadas con recursos asignados por el Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal, así también se puede promover a través de la sensibilización a los ciudadanos a efectos que se realice propuestas de proyectos de inversión en materia de GRD en el proceso de Presupuesto Participativo.

Por otro lado también para la implementación de las actividades, Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) y proyectos de inversión relacionados a la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) del presente Plan se puede gestionar financiamiento del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES) que es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos. Así mismo se tiene la Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025 el cual menciona en el art. 54. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres, donde autoriza de forma excepcional a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del Canon, Sobre canon y regalía minera para ser destinado al financiamiento de las actividades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobado con la instancia correspondiente y debe contar con la opinión técnica favorable de Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED) y debe ser publicado en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).

4.2. Seguimiento y Monitoreo

El secretario técnico del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastre (GTGRD) es responsable de trabajo responsable de realizar el seguimiento y monitoreo a la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Abelardo Pardo Lezameta, señalando los avances, dificultades y ajustes que se requiera hacer al PPRRD del distrito de Abelardo Pardo Lezameta. El GTGRD evaluará el informe y tomará decisiones respecto a las recomendaciones dadas. En este proceso el Seguimiento y monitoreo se hará mensualmente.

4.3. Evaluación

Para el cumplimiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Abelardo Pardo Lezameta, la evaluación estará a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del distrito, para medir el cumplimiento de las acciones trazadas, a la vez generando experiencias que permitan replantear aquellos aspectos que por algún motivo no se llegaron a cumplir. Esta evaluación se realizará anualmente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ NAZARET VÁSQUEZ CHUNCHAY
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 46375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ASISTENCIA Y CONTROL PATRIMONIAL
103

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

María Elena Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

CPC. PEDRO MELGAREJO ESCOBAR
C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 96004398
AL CALLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE WIRTH VAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 43260637

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- Los movimientos en masa, inundación fluvial e incendio forestal, son los peligros más recurrentes que se han identificado en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.
- Las condiciones de vulnerabilidad están asociadas a la población, ubicadas en ámbito de ocurrencia de los peligros.

RECOMENDACIONES:

- Realizar los convenios interinstitucionales con las instituciones técnicas científicos para la realizar los informes técnicos y/o estudios técnicos.
- Implementar las medidas estructurales y no estructurales consideradas en el plan con el propósito de proteger a la población y sus medios de vida.
- El contexto del riesgo de lluvias anómalas y existiendo puntos críticos ante inundación fluvial se recomienda a la municipalidad Abelardo Pardo Lezameta realizar las evaluaciones de riesgo para el peligro mencionado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH VAURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 7053774

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLRIO TOMAS GUTIERREZ RETUERTO
DNI: 06004388
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375625
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LEGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

CPC. PEDRO R. REYGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

ANEXOS

Anexos N° 1: Resolución de conformación de Equipo Técnico y del GTGRD


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA
Bolognesi - Ancash
1931-2017-2025
"PAÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Resolución de Alcaldía
N° 22 -2025-MDAP/LAL

Llaclla, 24 de enero del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE A BELARDO PARDO LEZAMETA

VISTO:

la Necesidad de conformar el grupo de trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de la Reforma Constitucional N° 27680 y ley de Reforma N° 28607, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, Tienen Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante la Ley N° 29664, se creó el Sistema de Gestión del Riesgo y Desastres SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligro o minimizar sus efectos; así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de gestión del riesgo de desastres;

Que, conforme al Artículo 3° de la mencionada Ley, la Gestión de Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, la cual está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, orientada a las políticas, estrategias y acciones a todos los niveles de gobierno y de la sociedad, con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado;

Que, respecto a la Integración de las políticas, el Artículo 7° de la Ley en mención, señala que la Gestión de Riesgo de Desastre comparte instrumentos, mecanismos y procesos con otras políticas del Estado y con las políticas internacionales asegurando la adecuada integración y armonización de criterios, con especial énfasis en las políticas vinculadas a salud, educación, ciencia y tecnología, planificación del desarrollo, ambiente, inversión pública, seguridad ciudadana, control y fiscalización, entre otras;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ASISTENCIA Y CONTROL PATRIMONIAL

105

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH VAUR MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70555552

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huáraz
ATALAYA KIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

MARIA ALBA CRISTINA CORONEL
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 05504358
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

CPC. PEDRO GARCIA
CONTADOR
DNI: 70138367



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA

Bolognesi - Ancash

RUC: 20219601952

"PAIS DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Que, el inciso 14.1 del Artículo 14° de la citada Ley N° 29664, establece a los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, que formulan, aprueban normas y planes evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan el proceso de la Gestión de Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido en dicha Ley y su Reglamento;

Que, asimismo el inciso 14.2) del Artículo 14° señala que los presidentes de los gobiernos regionales y locales son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión de Riesgo Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, de modo que sus gobiernos regionales y locales, son principales ejecutores de las acciones de gestión de riesgo de desastres;

Que, en tal Sentido el Reglamento de la referida Ley N° 29664, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establece en el Artículo 19°, que las Plataformas de Defensa Civil son espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, el numeral 19.3 de la norma en mención, señala que el Presidente del Gobierno Regional y el Alcalde respectivamente, constituyen, presiden y convocan las plataformas, por lo cual la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta ha conformado la Plataforma de Defensa Civil para la Gestión de Riesgo de Desastres, en el Ámbito de su competencia, la misma que debe ser presidida por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, que es el Alcalde Distrital;

Que, estando a lo expuesto y al amparo de las atribuciones conferidas por el numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Proveído del despacho de alcaldía,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONFORMAR el grupo de trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y su Reglamento, la que se encuentra integrada por los siguientes miembros:

GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA

N°	INSTITUCION	CARGO
01	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA	Presidente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA



CPC. ANTONY LEMAY GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 46375025

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL

Abelardopardo@gmail.com

www.facebook.com/municipalidadabelardopardo



983142039



983142039



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE WIDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

Maria Elena Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

Abelardo Pardo Lezameta
CPC. PEDRO FLORES PERALTA
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLRIO TORRES COTRINA RETUERTO
DNI: 05004368
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA

Bolognesi - Ancash

PUC 782196011957

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

03	Responsable de la oficina de desarrollo urbano y rural	Secretaría Técnica
04	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA	Integrante
05	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	Integrante
06	JEFE DE LA UNIDAD DE ASesorÍA CONTABLE	Integrante
07	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	Integrante
08	JEFE DE LA UNIDAD DE ASesorÍA JURÍDICA	Integrante
09	JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL	Integrante

ARTÍCULO 2º: NOTIFICAR, la presente resolución a los miembros de la plataforma antes conformada, a la responsable de la oficina de desarrollo urbano y rural y demás áreas involucradas para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70138367

CPC. ANTONY LEMIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA
DNI: 70138367

AYALAY KIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267304

María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827



Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1B27

LA NUCLEONIDAD DISTRICTAL ABELEARDO PARDO LEZAMETA

12/11/2007

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA

Bolognesi - Ancash

EUL 20219601997

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que su función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;



Que, mediante INFORME N°007-2025-MDAPL-ODUR/JIYM la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;



Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- **CONFORMAR**, a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA

JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ

DNI: 45375025

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PROSPECTIVA Y CONTROL ECONOMIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY

DNI: 70136367

JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Deptal. Bolognesi - Ancash - HuarazATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 08004398

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING JACKELINE JUDITH VALRI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637

JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA

Bolognesi - Ancash
PUC 70719601957

"ANNO DE LA RESUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA

JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORÍA CONTABLE

JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLADIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 43376025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. EDUARDO BELGARETO ESPINOZA
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLADIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. KARLEIN JUDITH VARI MENACHO
DNI: 43376025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

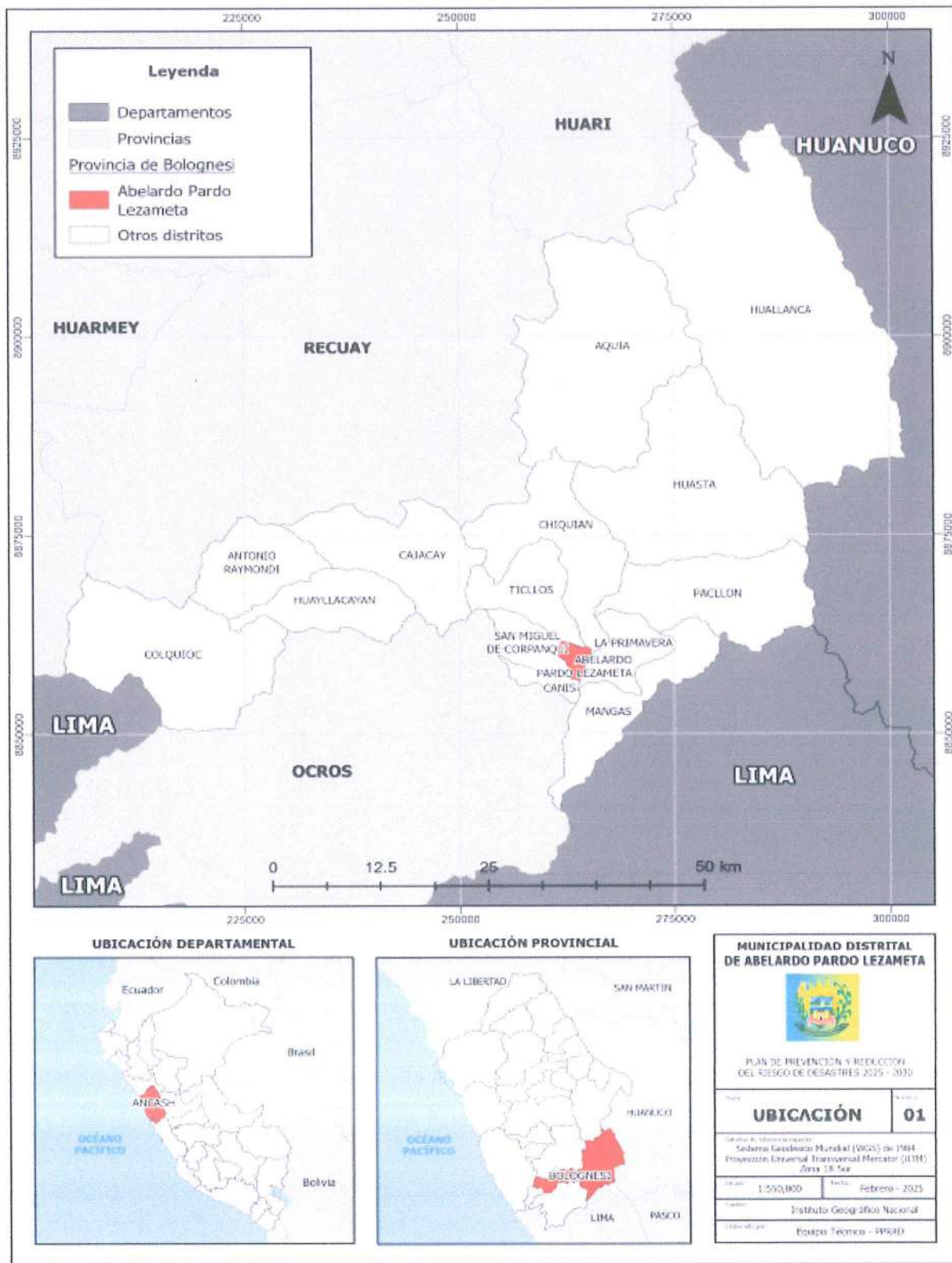
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUAPACA RUIZ
DNI: 43376025
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIPEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 287301

Marta Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

Anexos N° 2: Mapas Temáticos



[Firma]
C.P.C. PEDRO VELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 38207

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACQUELINE WENDY VILLI MENACHO
RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 43260637

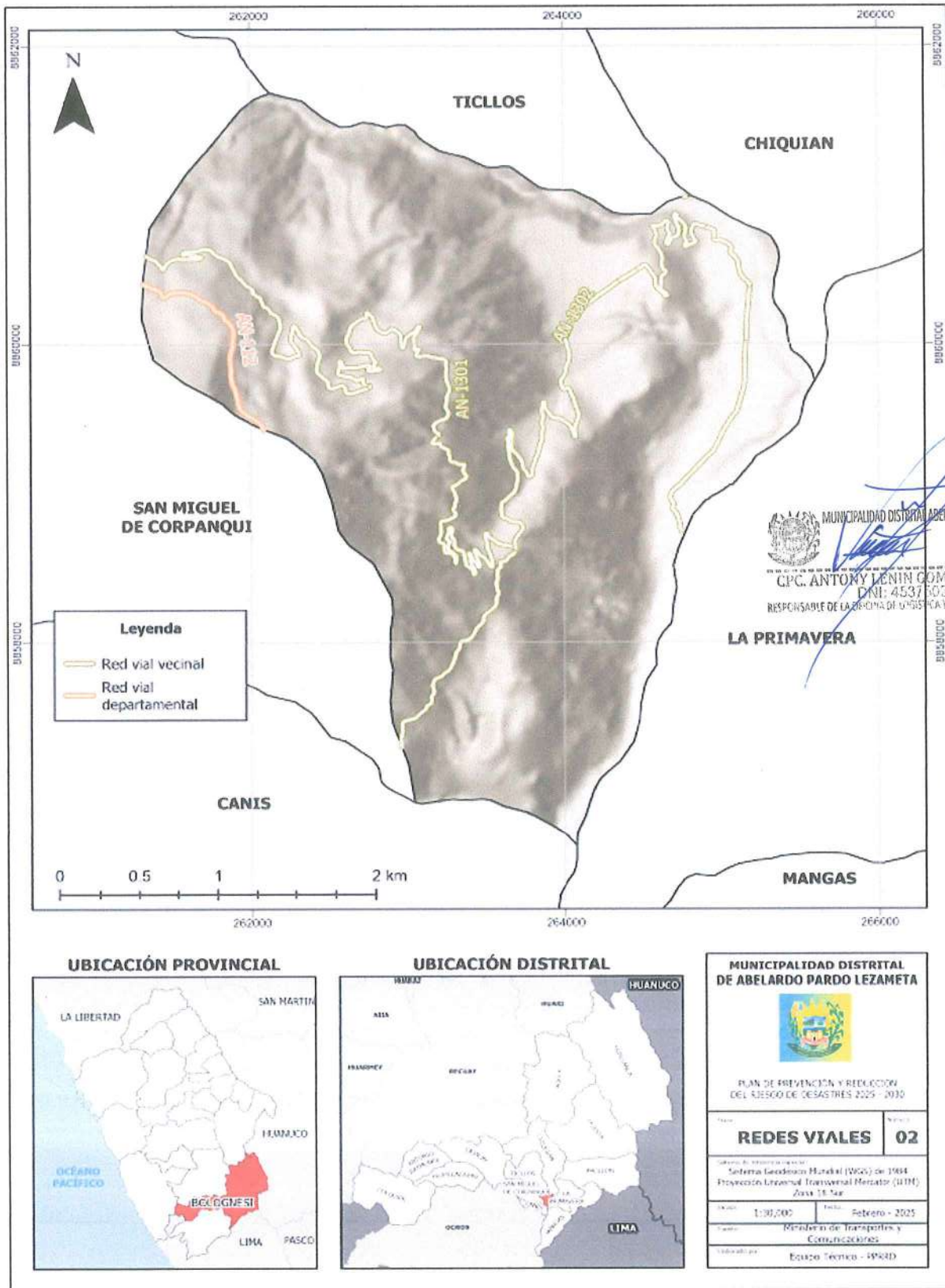
[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138369
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

111
[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONY LÉNIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 46373025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE JUSTICIA Y CONTROL PATRIMONIAL

[Firma]
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

[Firma]
María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ALCALDE
GLRIO TOMAS CONTRERA RETUERTO
DNI: 96004396

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELIN FLORES VALDE MENA
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70138362

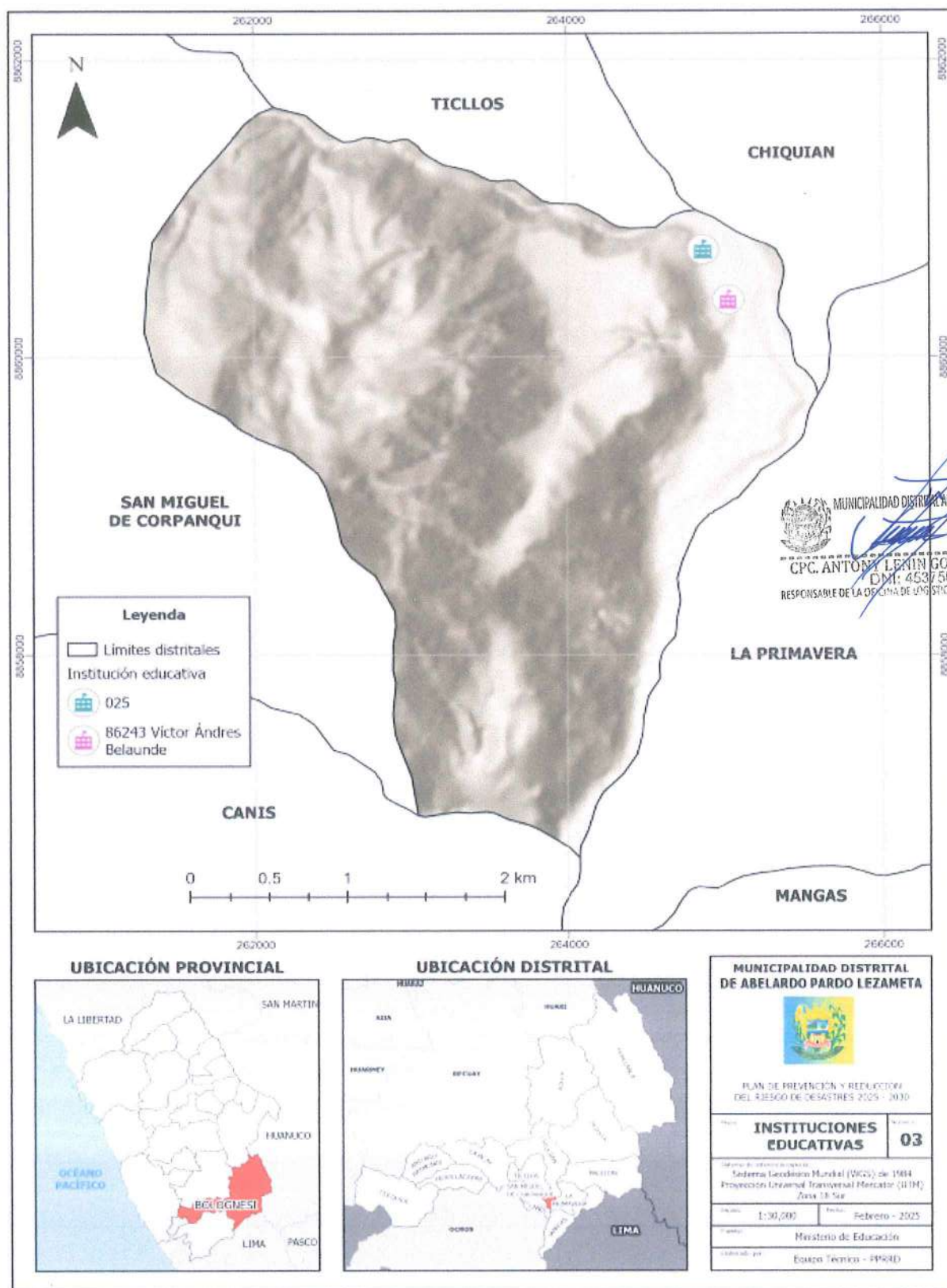
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138362
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

112
MARIA ELENA CRUZADO CORONEL
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consorcio Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 287301

C.P.C. PEDRO A. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA BETUERTO
DNI: 96904398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKSON DE JESUS VALDEZ MENACHO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 71558944

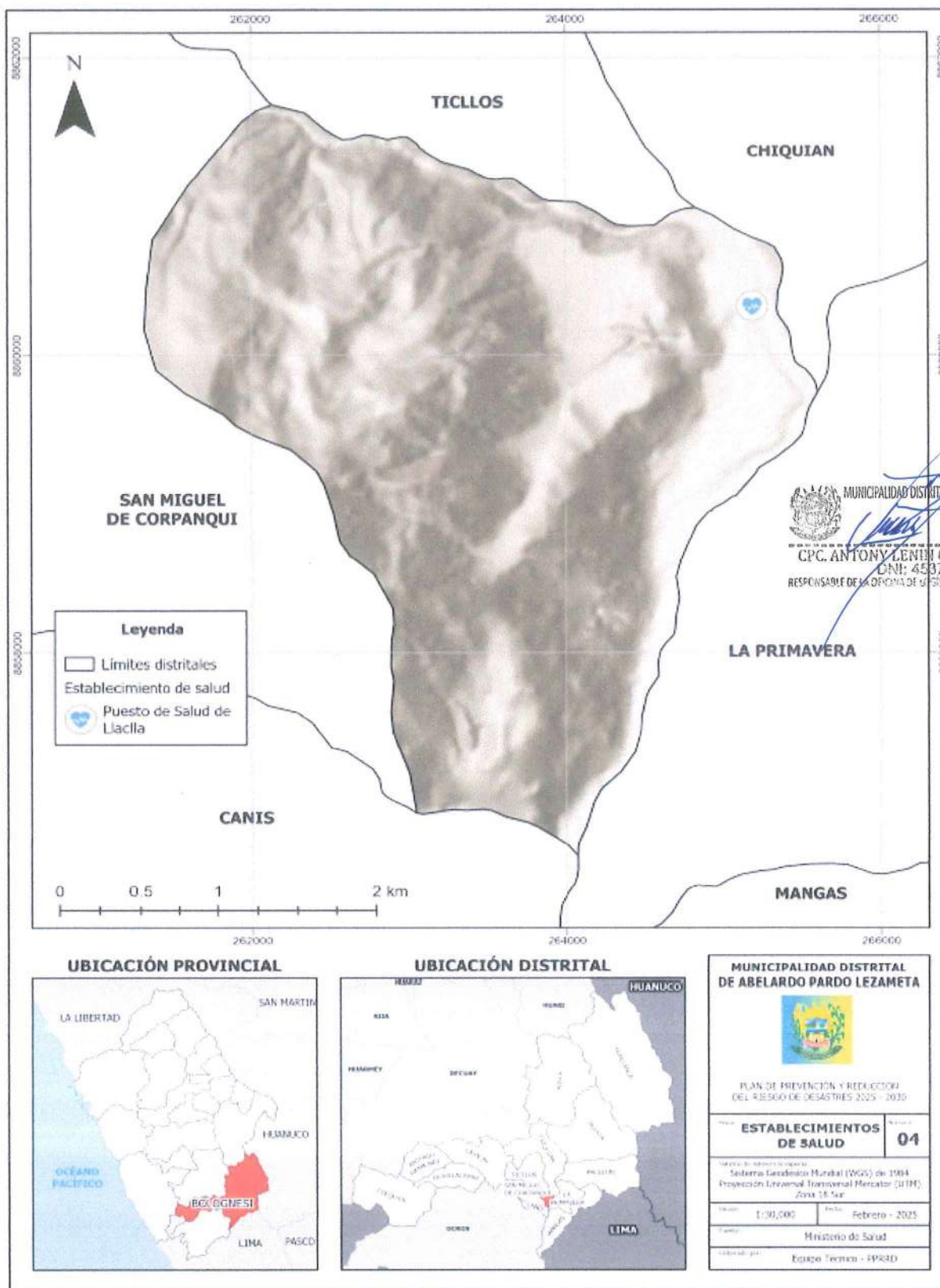
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARCELA VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

C.P.C. PEDRO D. BELLO RIVERA ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Código Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIVERO JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207001



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
OLIVIO TOMAS COTINA BETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIOTICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. LACELINE ALDITH YAUAT MENACHO
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

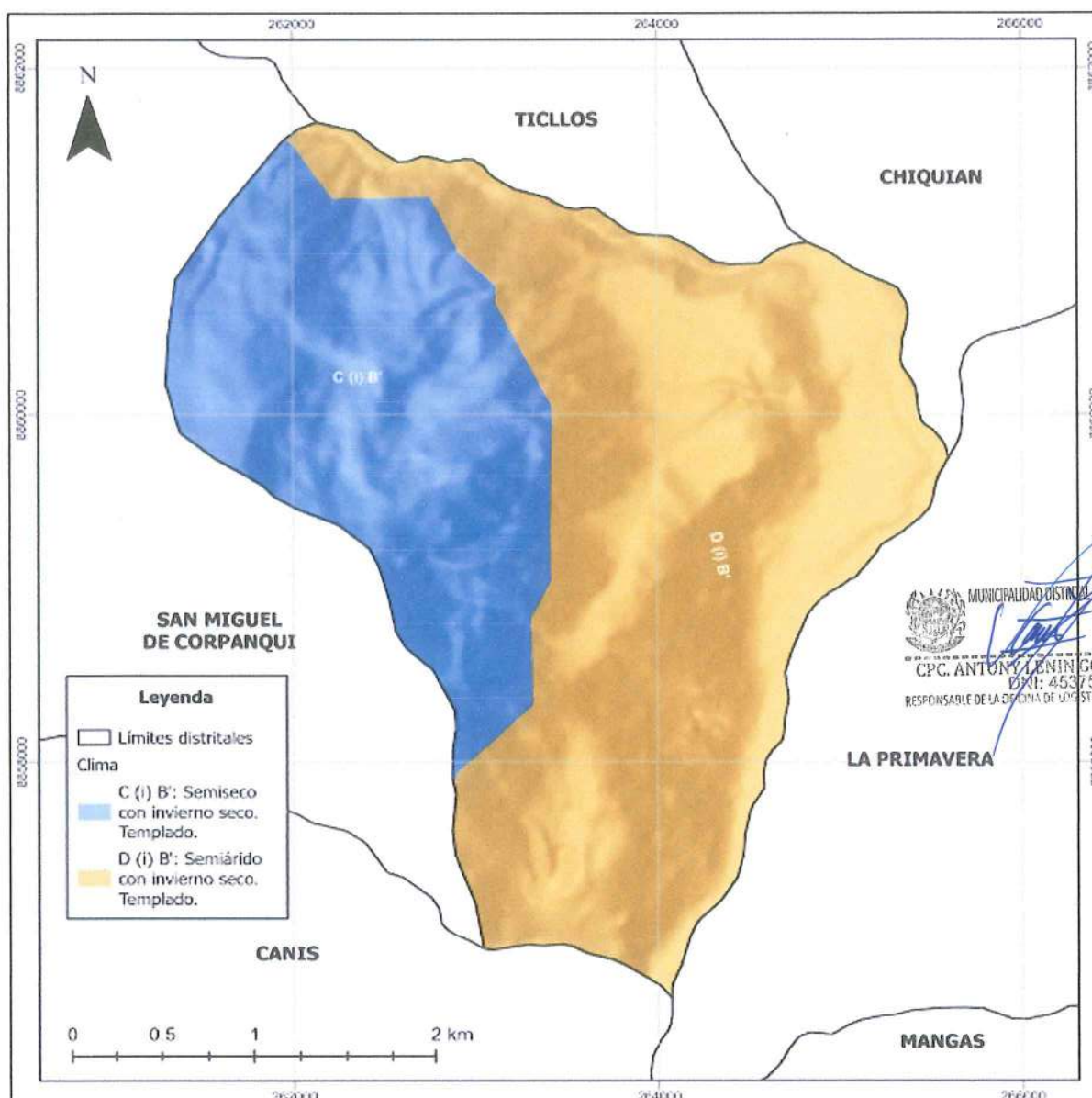
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

María Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

CPC. PEDRO A. HERRERA ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MATRÍCULA N° 38207

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Colegio Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301



Leyenda

□ Límites distritales

Clima

C (I) B': Semiseco con invierno seco, Templado.

D (I) B': Semiárido con invierno seco, Templado.

UBICACIÓN PROVINCIAL



UBICACIÓN DISTRITAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025 - 2030

CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA 05

Elaborado por:	Sistema Geográfico Municipal (SGM) de 1984
Proyección:	Proyección Universal Transversal Mercator (UTM)
Zona:	18 Sur
Escala:	1:50,000
Fecha:	Febrero - 2025
Centro:	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
Coordenadas:	Esfera Geocéntrica - WGS84

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CLIRIO TOMAS COTRINA RETURTO

DNI: 06004398

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ

DNI: 45375025

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE IVITH MARTI MENACHO

DNI: 7089574

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LEON HUARACA RUIZ

DNI: 43280637

JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIEL VASQUEZ CHINCHAY

DNI: 70138367

JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

María Elena Cruzado Coronel

ABOGADA

Reg. C.A.A. 1827

CPC. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA

CONTADOR PÚBLICO COLEGIAL

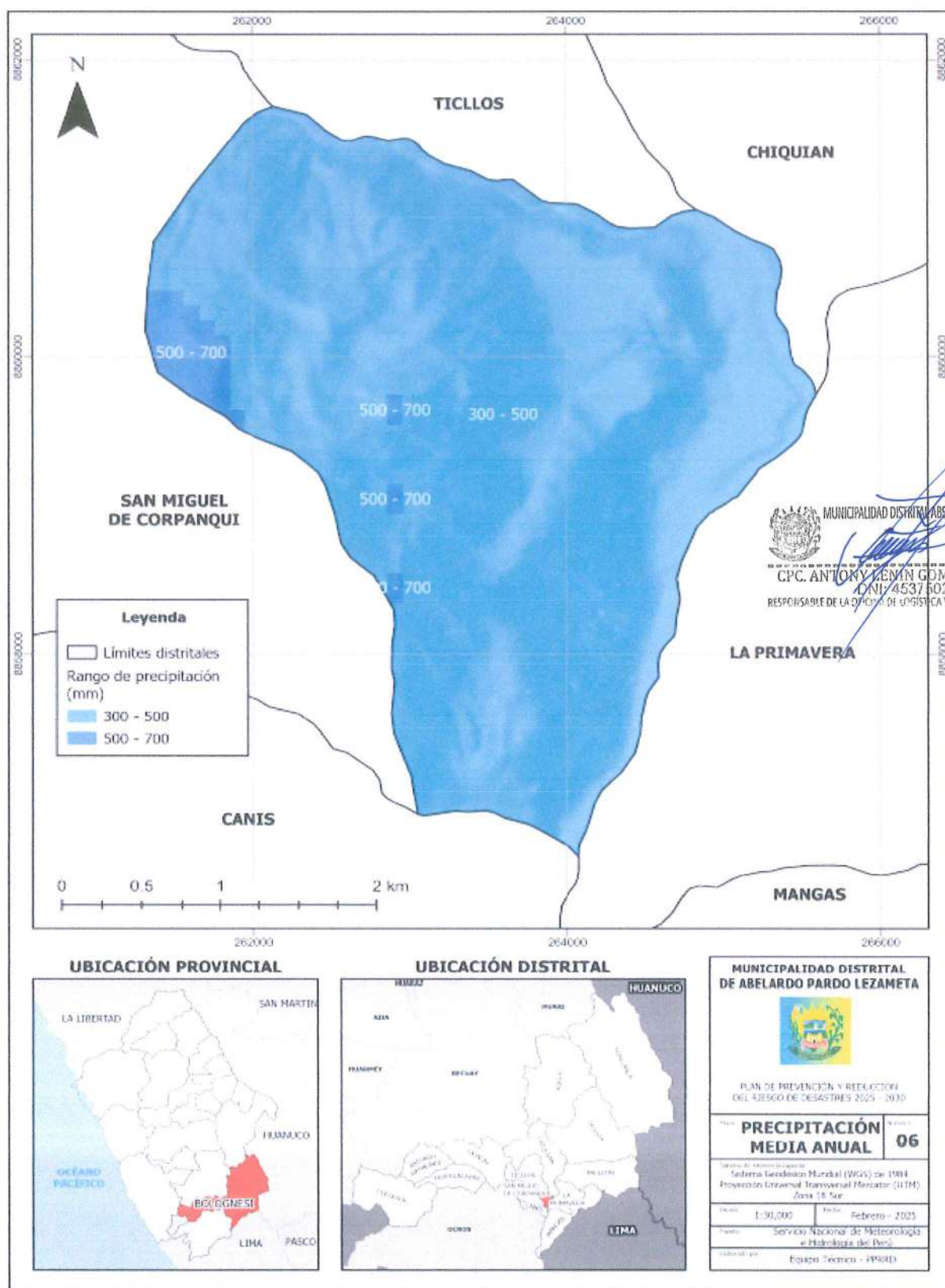
MATRICULA Nº 33207



ANALAY PRIMAC JUDITH JEIDY

INGENIERO CIVIL

C.P.Nº 207301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA BETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LEMIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. TACIYANA VILLALBA MENACHE
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

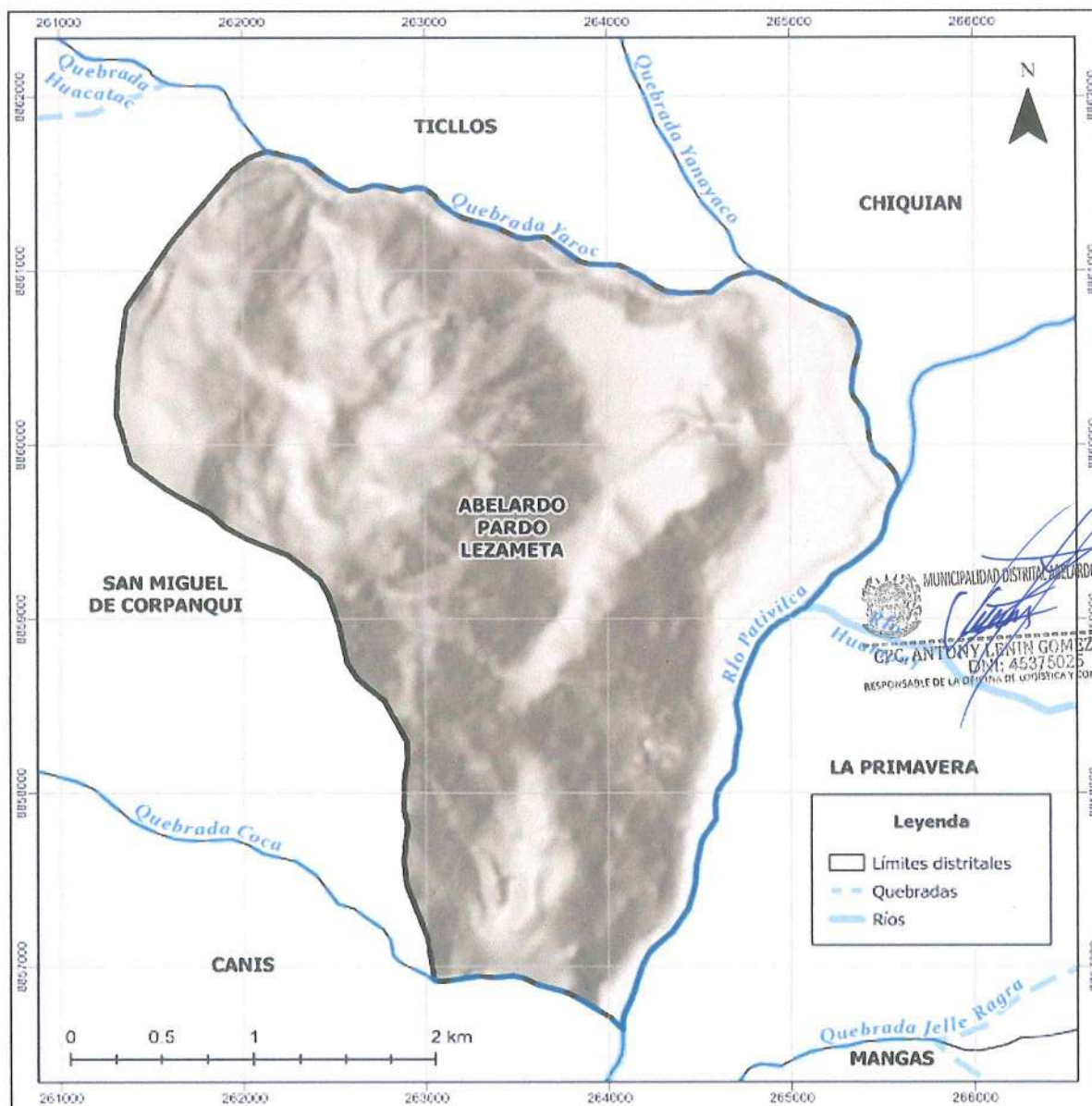
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CALINCHAY
DNI: 78138369
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

116

CPC. PEDRO RIVERA REJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIAL
MATRÍCULA N° 36207

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental - Huancayo
ING. JUDITH JEIDY
DNI: 207301

Maria Elena Cruzado Coronado
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1127



ALCALDE
DNI: 06004398
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
Glirio Cotrina
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABEJARDO PANDO LEZAMETA

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SAN PEDRO DE LAMAY
CPC. ANTONY EMIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA DIVISION DE ECONOMIA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTO DE ABEJARO PROV. LEONIA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELEARDO PARDO LEZAMA



Donna Patricia P.

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ

DNI: 43250637

JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Mapa de la ubicación provincial de Bolognesi en el departamento de Huancayo. El mapa muestra la división provincial de Huancayo, con la provincia de Bolognesi resaltada en rojo. Se indican las provincias vecinas: La Libertad al norte, San Martín al noreste, Huancayo al este, Pasco al sudeste, Lima al sur y el Océano Pacífico al oeste.

[illegible]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA



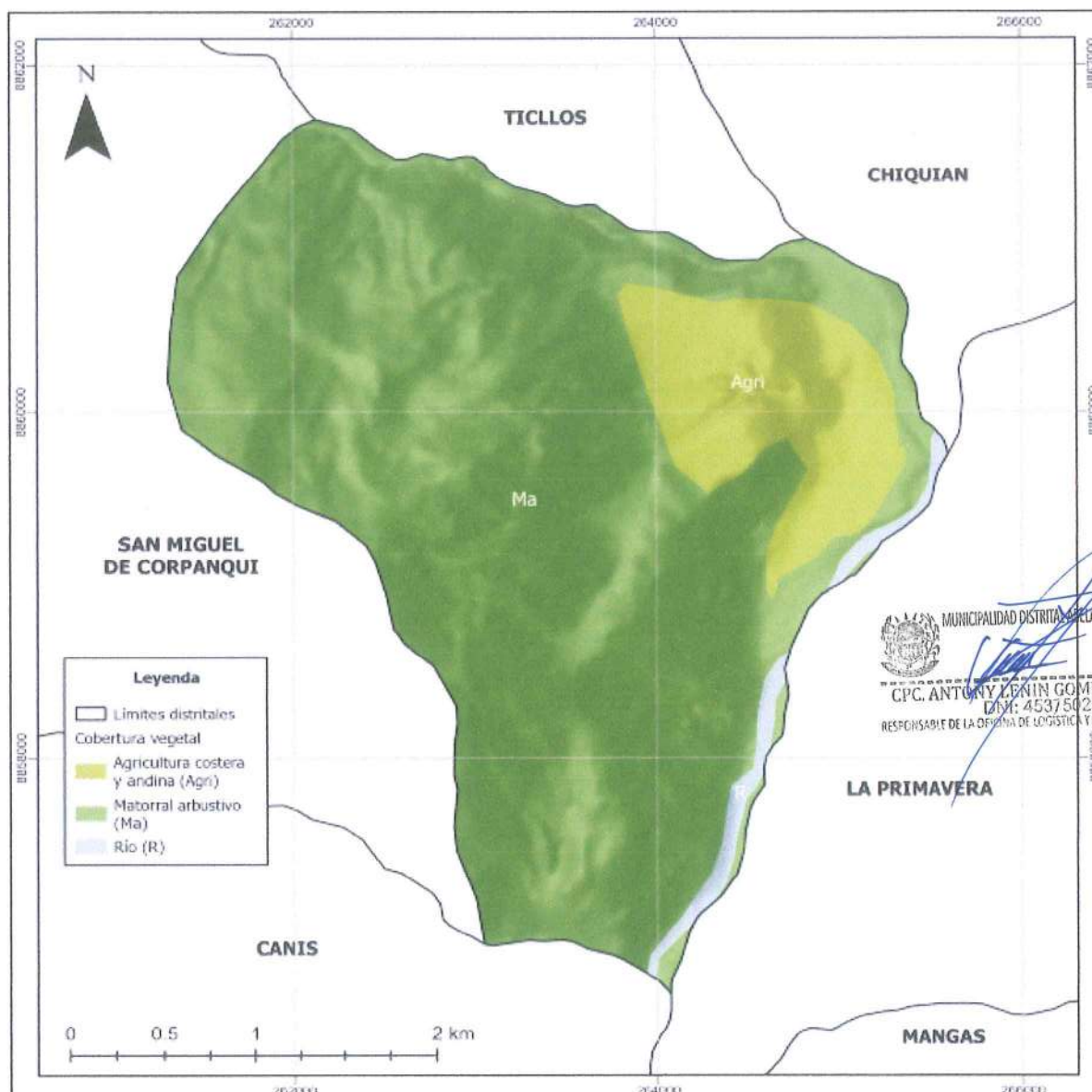
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2005 - 2030

Título:	WATER 07
HIDROGRÁFICO	
<i>Subdirección Municipal del Medio Ambiente</i> Proyecto de Ley Orgánica Transversal Municipal (LOTM) Zona 18 Sur	
Edición:	Febrero - 2025
Elaborado:	Autoridad Nacional del Agua, Instituto Geográfico Nacional
Edición digital:	Equipo Técnico - IPGSD

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LETAMETA
[Signature]
LUZ MARIEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70136369
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

C.R.C. MEDRO R. DELGADO ESPINOZA
BONFADOR FIELDO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa - Huancayo
ATLAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301



UBICACIÓN PROVINCIAL



UBICACIÓN DISTRITAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA

	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025 - 2030	
COBERTURA VEGETAL	08
Sistema Geográfico Municipal (SIGM) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM) Zona 18 Sur	
Escala: 1:30,000	Fecha: Febrero - 2025
Ministerio del Ambiente	
Equipo Técnico - IPRED	


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 ABELARDO PARDO LEZAMETA
 LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138362
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

118


 CPC PEDRO R. M. ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38207

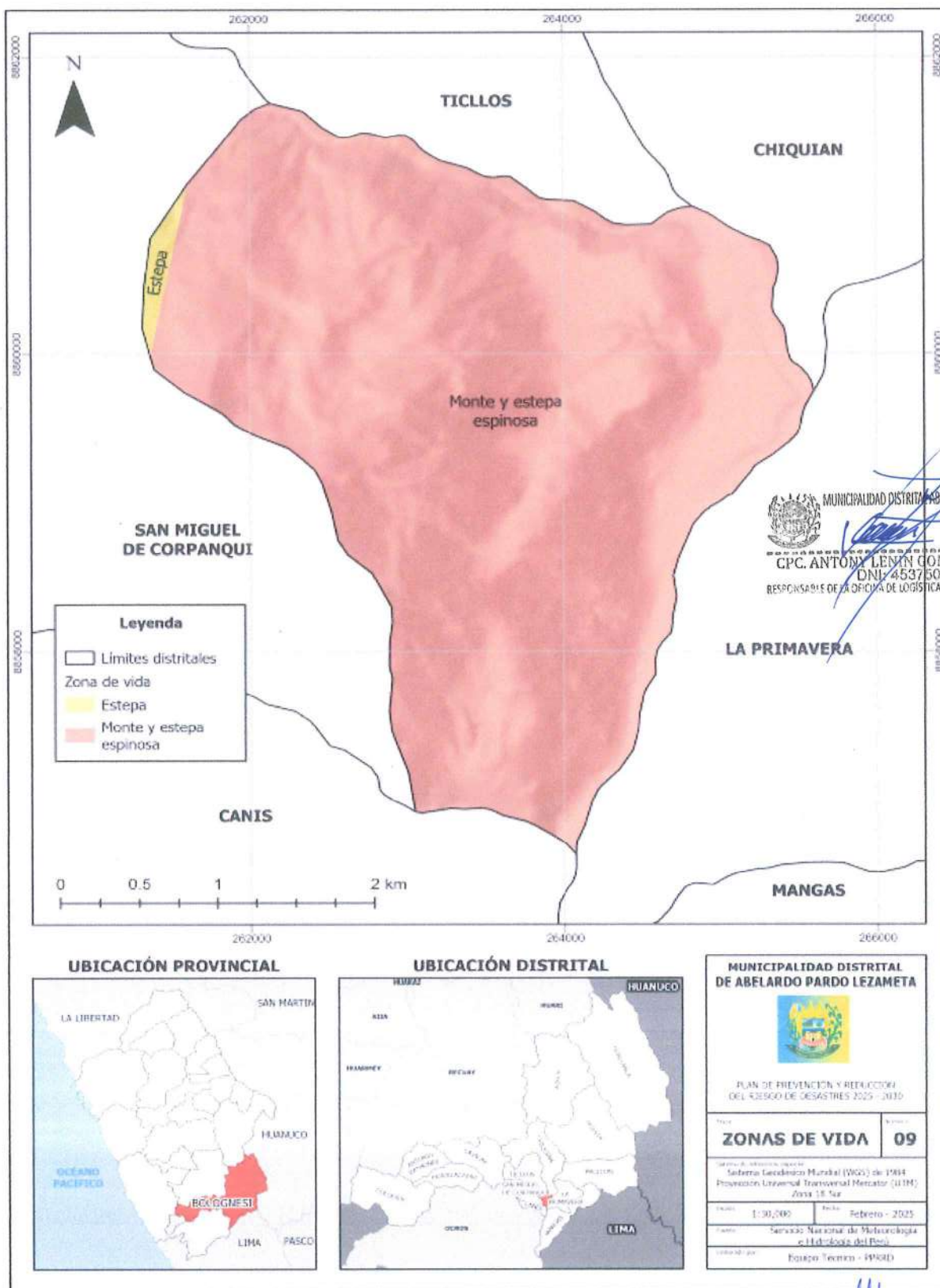

 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz
 ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 96004398
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 ING JACKELINE YUDITH ZURI MENDIACHO
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70138362


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43266637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Maria Elena Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 96904396
AL CALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE IVETH ALINI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 76599764

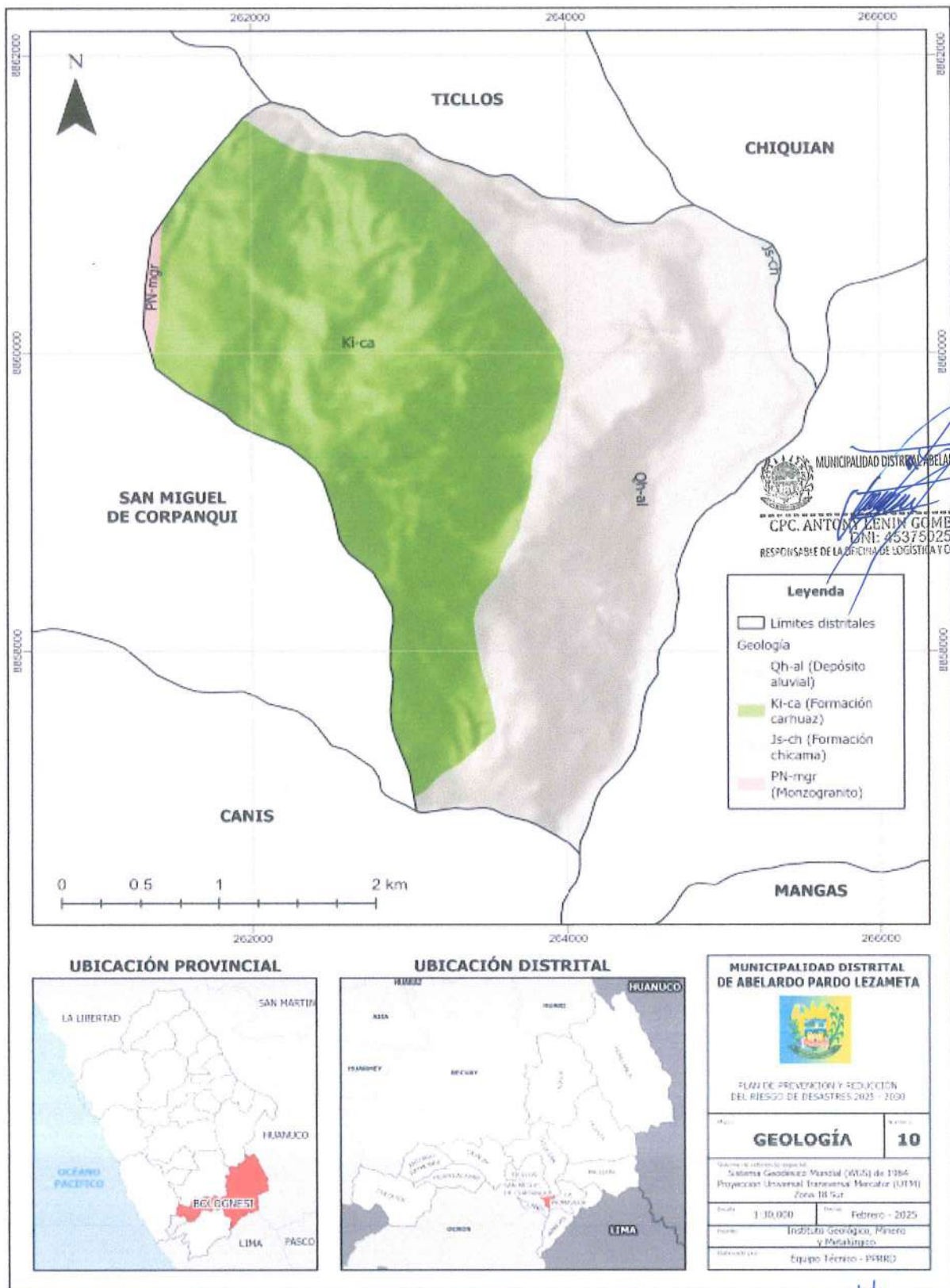
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

119

CPC. PEDRO A. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIO 2
MATRICULA N° 99297

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Arequipa - Huancayo
ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 96004396
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 CPC. ANTONIO LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

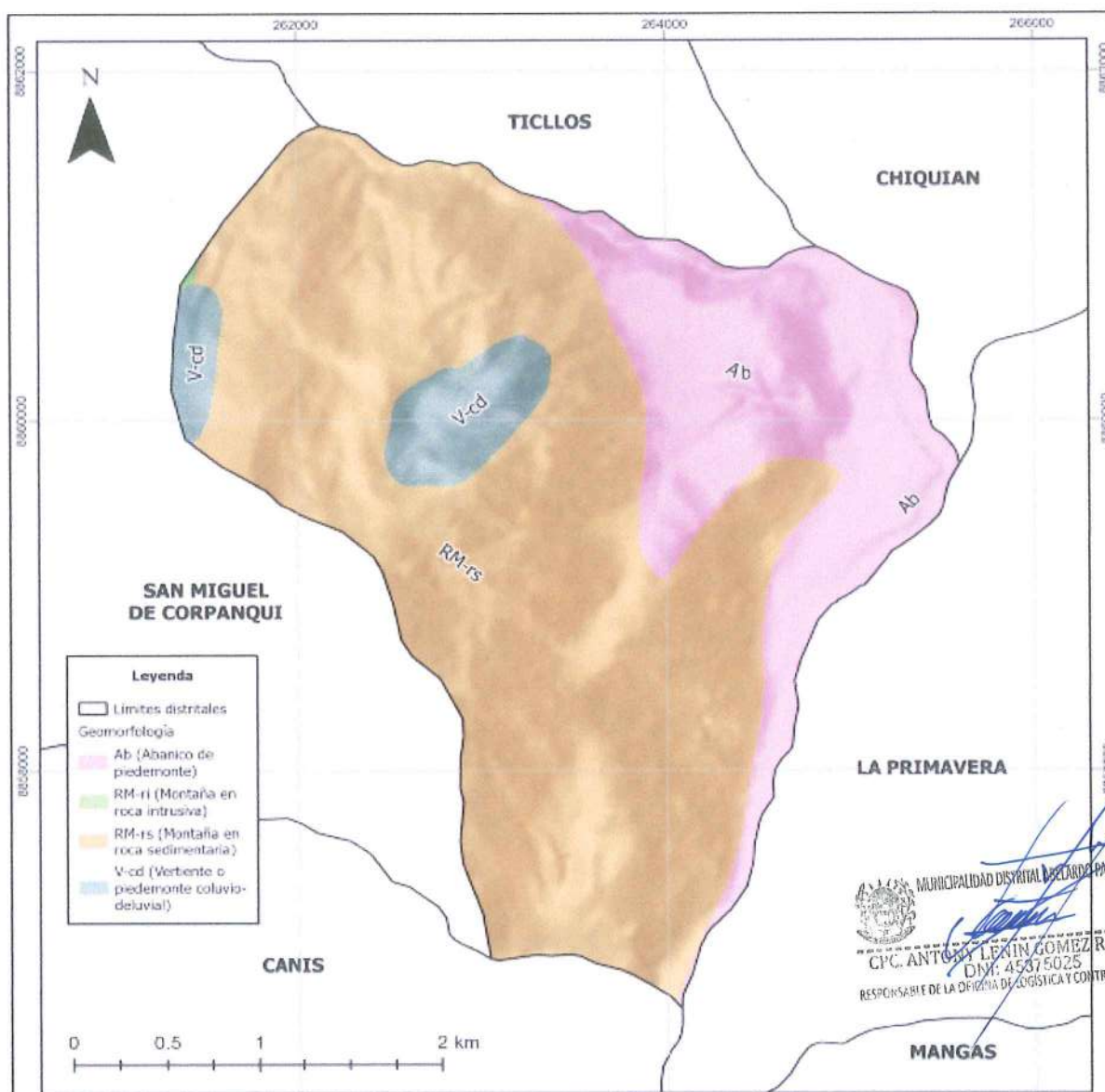
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 ING. JACKELINE JUDITH VÁSQUEZ MENACHO
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43280837
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 7410387
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

120
 C.R.C. PEDRO ALFONSO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO

Maria Elena Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1837
 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Huánuco - Huánuco
 ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025 - 2030	
GEOMORFOLOGÍA 11	
Elaborado por: Sistema Geodésico Nacional (WGS) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM) Zona 18 Sur	
Fecha: 1-31/2025	Revisión: Febrero - 2025
Elaborado por: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico Equipo Técnico - IPGRI	

GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

C.P.C. PEDRO A. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 38207

CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

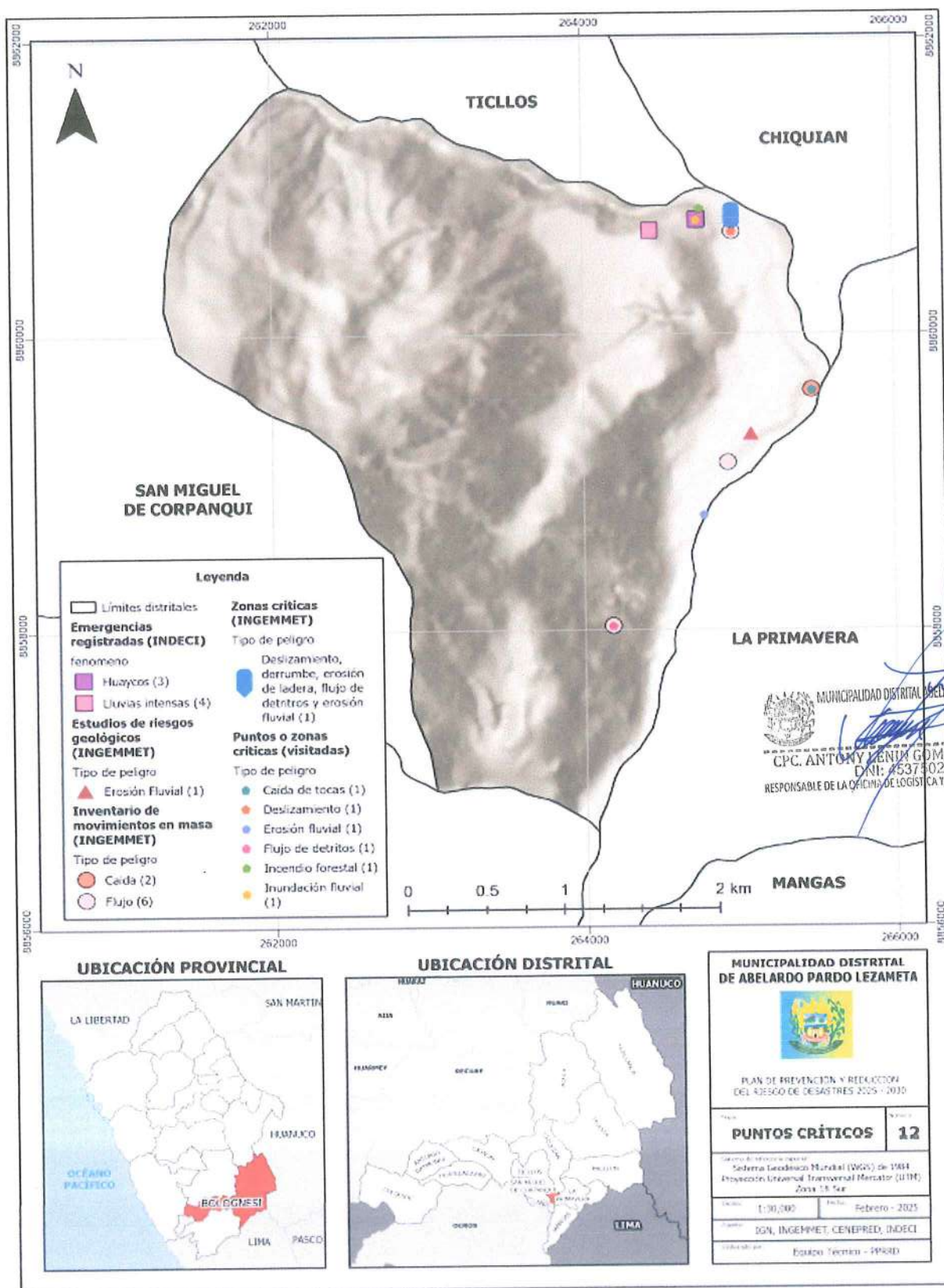
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70130067
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70613764

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa - Huanuco
ATALAYA RIVERO JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

Maria Elena Pardo Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827



Alcalde
 CPC. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38237

Regidor
 GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 66004396
 ALCALDE

Regidor
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 CPC. ANTONY KENIA GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

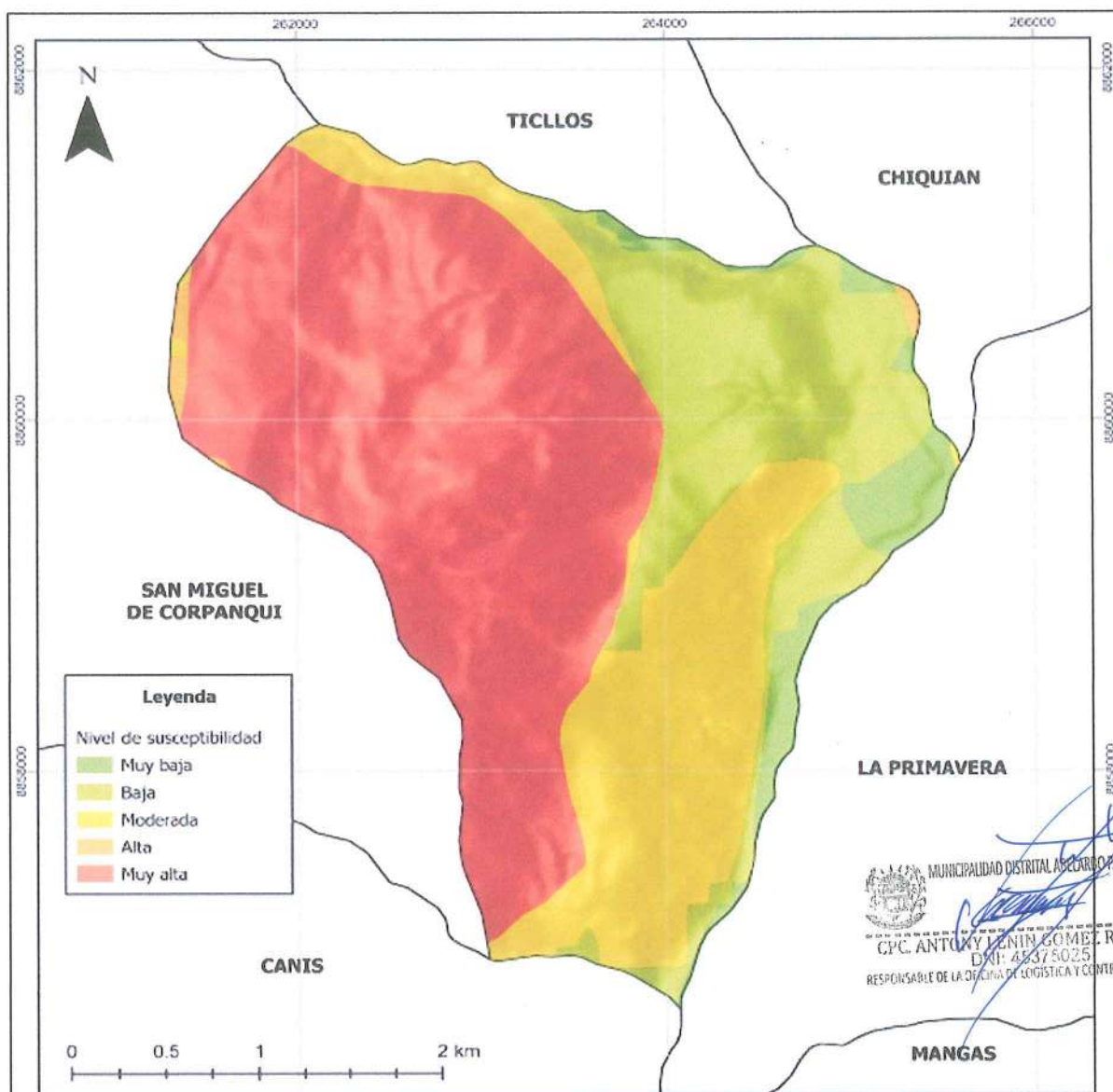
Regidor
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Regidor
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138369
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

Regidor
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 ING. JACKELINE JUDITH YURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70138369

Regidor
 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz
 ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

Regidor
 María Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025 - 2030	
SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	13
Sistema Geodésico Mundial (WGS) de 1984 Proyección Transversal Mercator (UTM) Zona 18 Sur	
Escala: 1:50,000	Fecha: Febrero - 2025
Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico	
Equipo Técnico - IPGEO	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY

DNI: 70138267

JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACKELINE JUDITH YUMI MENACHO

RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

DNI N° 70677764

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Consejo Departamental de Ancash - Huancayo

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY

INGENIERO CIVIL

CIP N° 267301

Maria Elena Cruzado Coronado

ABOGADA

Reg. C.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LEON HUARACA RUIZ

DNI: 43280637

JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLORIO TOMAS COYRINA RETUERTO

DNI: 96904398

ALCALDE

C.P.C. PEDRO DELGADO ESPINOZA

CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

MATRÍCULA N° 38207



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABEI ARDO PARDO LEZAMA



Donald Lenin Huaraca Ruiz

REC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ

DNI: 43280637

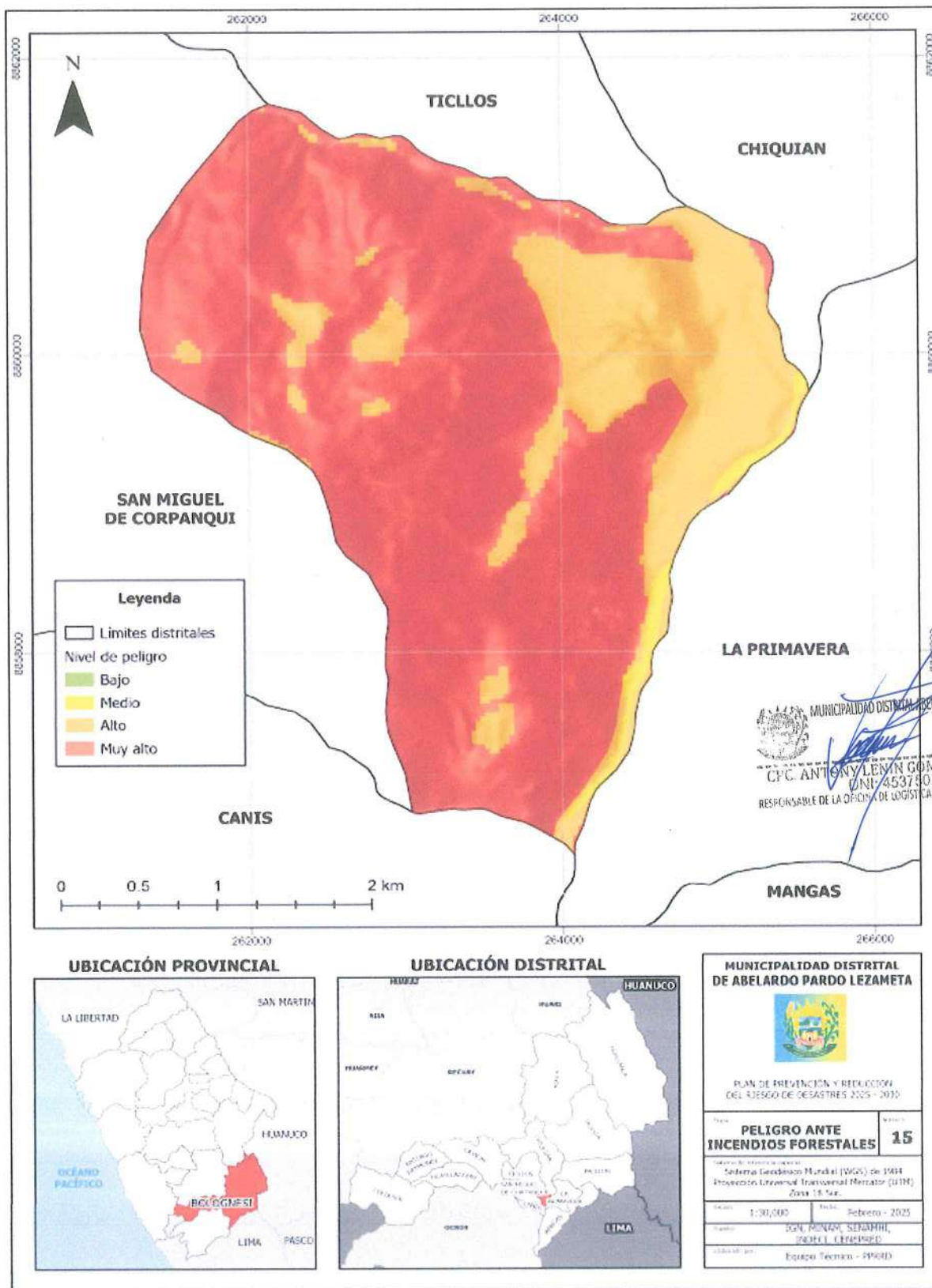
EFECTUO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

124

ING. JACKELINE JUDITH YAUZ MENACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental de Arequipa, Huesped
[Firma]
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A. 17



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

125

María Elena Corrales Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1227

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huancayo
ATALAYA RIVAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACQUELINE WIRTH YAUARI MENACHO
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

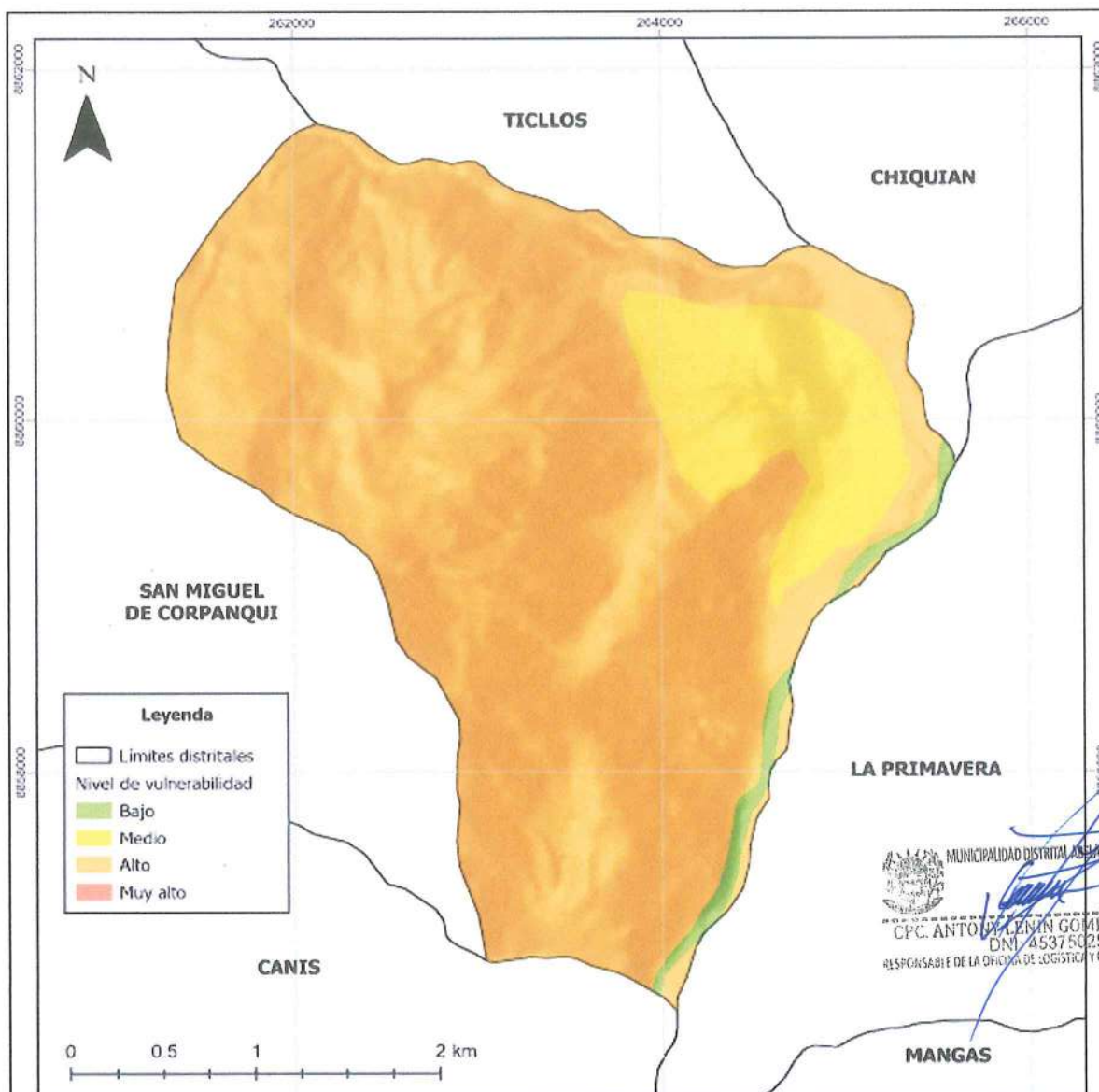
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 06004398
ALCALDE

CPC. PEDRO R. ALGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO COLEGADO
MATRICULADO N° 20257



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABEJARDO PARDO LEZAMA

TEC. DONALD LEMAHUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA	
	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025 - 2030	
VULNERABILIDAD ANTE INCENDIOS FORESTALES	04
Sistema Geodésico Mundial (WGS) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM) Zona 18 Sur	
Escala: 1:30,000	Fecha: Febrero - 2025
IGN, MINAM, CENEPRED	
Edición Técnica - 1992	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACQUELINE JUDITH YAU RI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70501784

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

ING. JACQUELINE JUDITH YAU RI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI N° 70501784

Maria Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz

ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

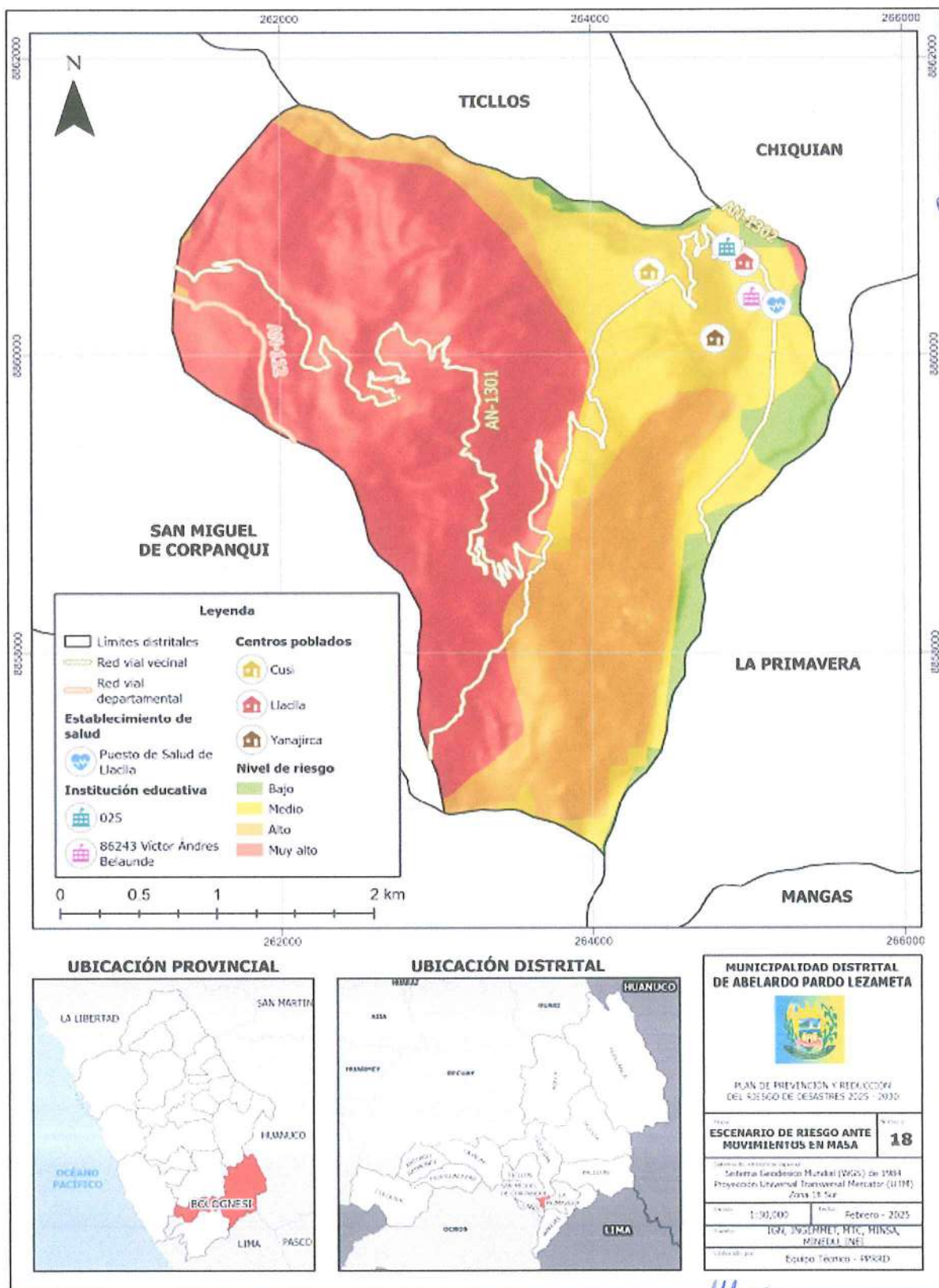
GRUPO DE INGENIEROS ESPINOZA
C.P.C. PEDRO R. ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

GLIRIO TOMAS COYUNA RETUERTO
DNI 76004398
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Maria Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

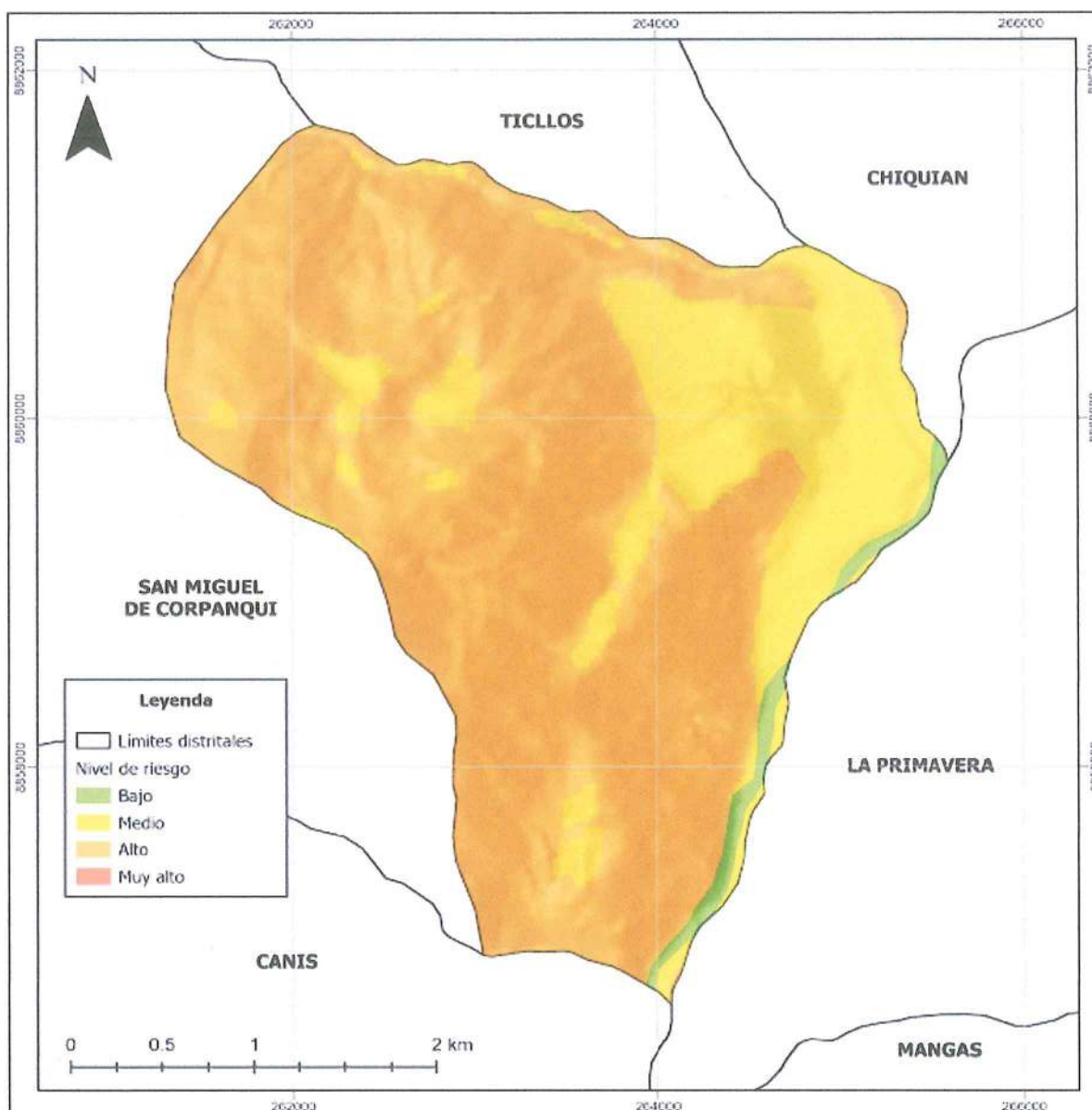
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Arequipa - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKETINE JUDITH VILLAR MENACHO
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70587754

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLORIO TOMAS COTRINA BETUERTO
 DNI: 06004398
 ALCALDE

CPC. PEDRO A. MELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 35207



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LEZAMETA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025 - 2030

Escenario de riesgo ante incendios forestales	20
Sistema Geodésico Mundial (WGS) de 1984 Proyección Universal Transversal Mercator (UTM) Zona 18 Sur	
Escala: 1:30,000	Fecha: Febrero - 2025
Elaboró: DRA. RIMAC, SEBASTIÁN, JERÓNIMO	
Revisó: Equipo Técnico - PPRD	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIEZ VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70158367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LÉNIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 49375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

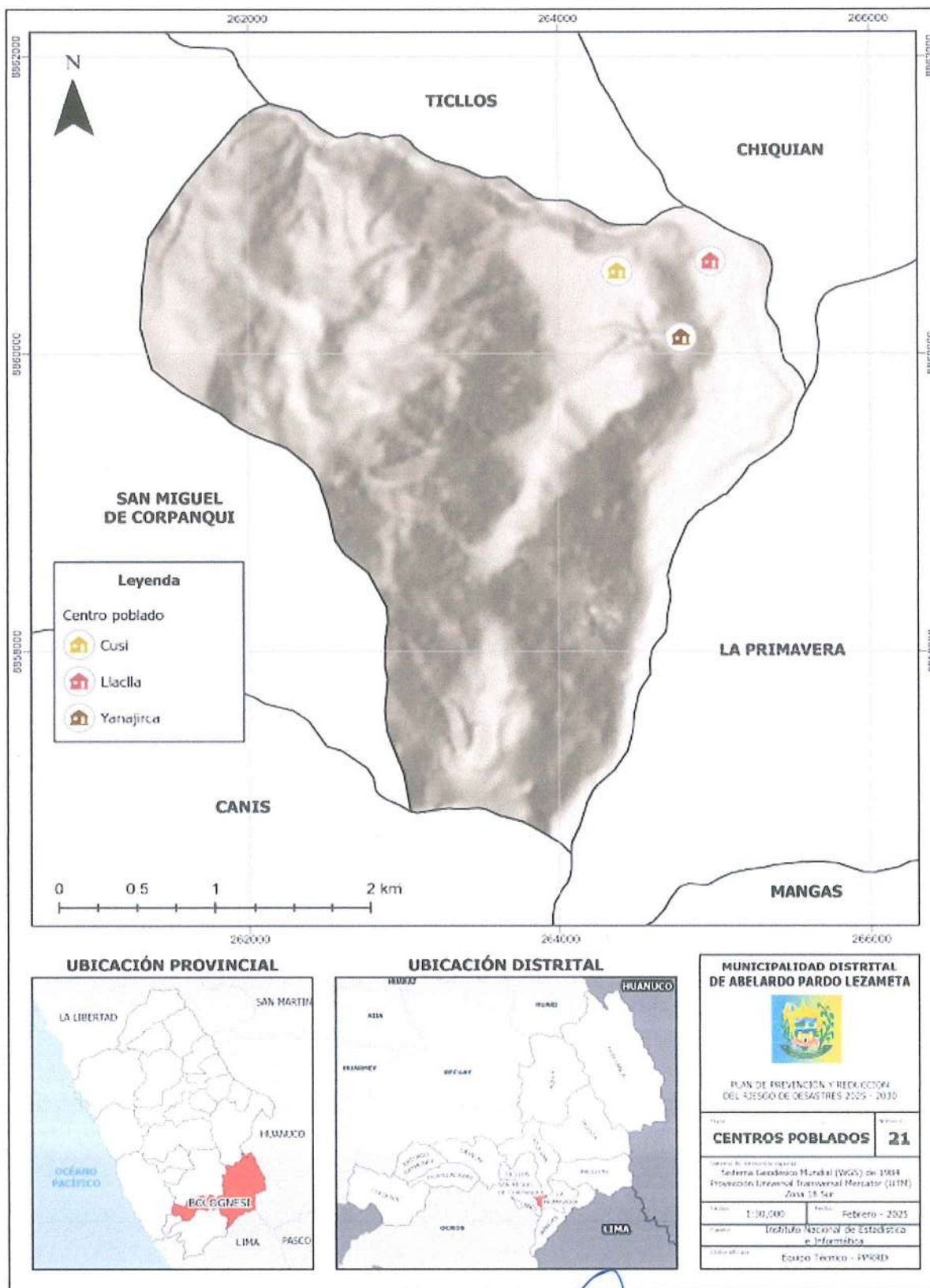
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental de Ingeñeros del Perú
 Consejo Departamental Arequipa - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

C.P.C. PEDRO A. MELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MATRÍCULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMÁS COTRINA RETUERTO
 Dni: 06004396
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. YOLANDA JUDITH GARCÍA MENACHO
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70819754

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LÉNIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138362
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY ZENIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Maria Elena Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

CPC. PEDRO MELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIO
 Matrícula N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
GLIRIO TOMÁS COTRINA RETUERTO
 Cui: 98004388
 C.A.D.E

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TING JACKELINE JUDITH YANALI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Anexos N° 3: Registro de Fotográfico

Fotografía 1 1era Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 ING. JACKELINE JUDITH YURI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70617764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 C.P.C. ANTONY BENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 GLIRIO TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 26004398
 ALCALDE

Maria Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

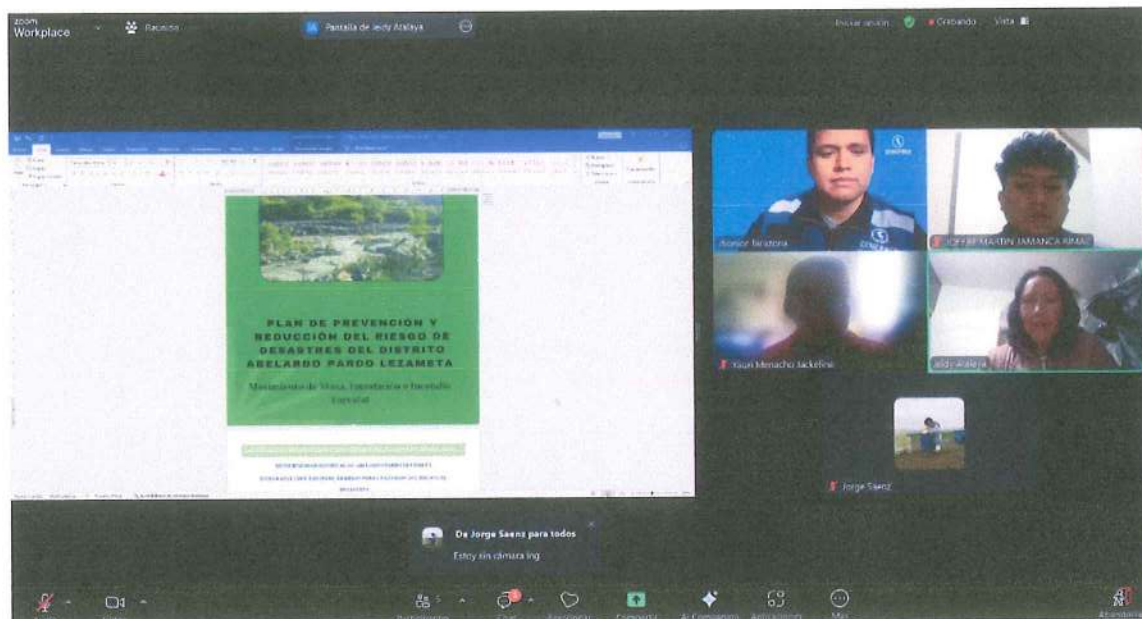
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash- Huaraz
 ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

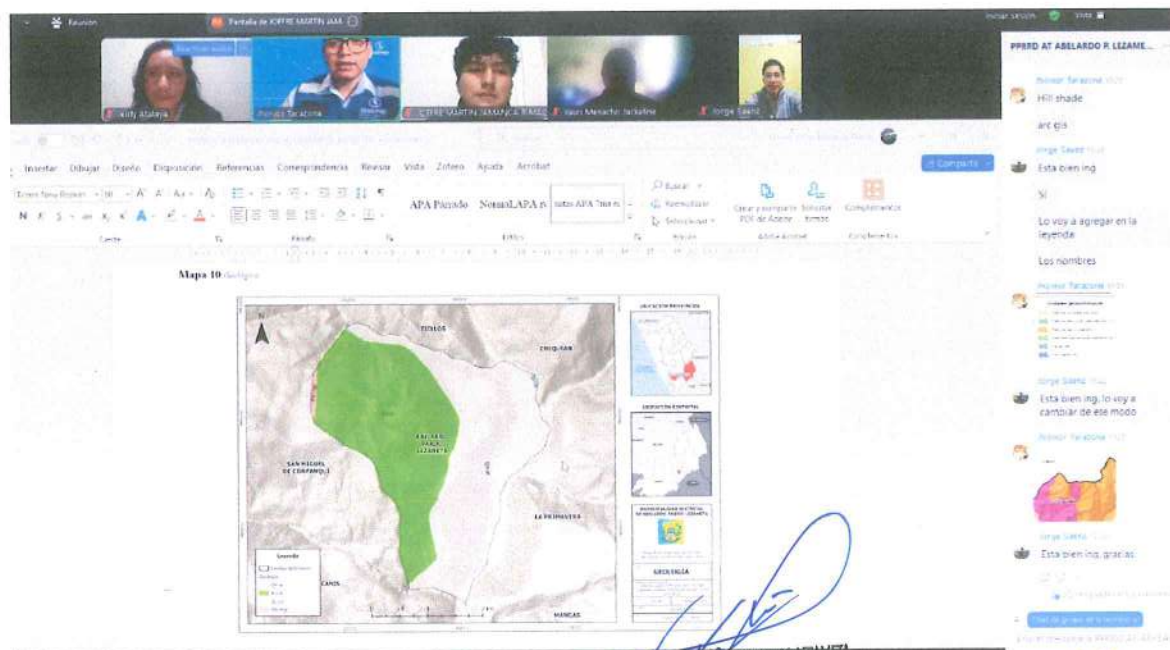
C.P.C. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 26118267
 JEFE DE OFICINA DE TESORERIA

Fotografía 2 2da Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza



Fotografía 3 3da Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ALCALDE
ING. Jhonior Tarazona
CECILIA MARTIN JAMAINA BRAGA
JUAN MENACHO JACKSON
JORGY SALAZAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 46375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MARIA ELENA GARCÍA CORONEL
ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1027

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

CPC. PEDRO R. MARGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PUBLICO CIVIL
 DNI: 70138367

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138367
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. Jhonior Tarazona
CECILIA MARTIN JAMAINA BRAGA
JUAN MENACHO JACKSON
JORGY SALAZAR
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Fotografía 4 4ta Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza



Fotografía 5 5ta Asistencia Técnica con el especialista de CENEPRED en Ancash - ING. Jhonior Tarazona Mendoza



Tabla 62 Programación de Inversiones

Nº	Objetivos / Estrategia	Unidad de medida	Meta físicas anual						Costo estimado (S/)	Mecanismos financieros
			2025	2026	2027	2028	2029	2030		
OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.										
Generar estudios de riesgo en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres										
1.1.1	Evaluación de riesgo por inundación fluvial en el centro poblado Llacilla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, región Ancash.	Informe	20,000.00						20,000.00	Recursos determinados, Recursos Ordinarios (PP006S)
Nº	Objetivos / Estrategia	Unidad de medida	Meta físicas anual						Costo estimado (S/)	Mecanismos financieros
			2025	2026	2027	2028	2029	2030		
OE 2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.										
Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los Instrumentos de planificación estratégica e Institucional de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta.										
2.1.1.	Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta e	Plan Aprobado		20,000.00					20,000.00	Recursos determinados, Recursos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CLAUDIO TOMAS COPIRINA RETUERTO
 DNI: 08081300
 ALCALDE

Maria Elena Cruzado Connel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 135

135

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARISOL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 24420037
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 207301

C.P.C. PEDRO MEL ALSEJO MEDOZA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Anexos N° 4: Ficha de identificación de zonas críticas

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	M1
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta		Llaclla		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Río Llaclla	1950	WGS84	18 S	264744 E 8860773 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el Abelardo Pardo Lezameta tiene una distancia de aproximadamente 132 km y un tiempo estimado de 3 horas con 17 minutos en camioneta.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN FLUVIAL					
	Descripción					
	El peligro que se identificó fue la inundación fluvial que es un peligro inminente para la población del centro poblado de Llaclla, ya que debido a las lluvias intensas se activa con gran cantidad de flujo con sedimentos, rocas arbustos entre otros según manifiesta el alcalde del distrito Abelardo Pardo Lezameta.					
Elementos Expuestos	256 pobladores					
	200 viviendas					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2017	Según lo que manifiesta el alcalde del distrito de Abelardo Pardo Lezameta se presentó una inundación fluvial que ocurrió aproximadamente el año 2017 que se desbordó por el centro poblado de Llaclla.			Alcalde del distrito Abelardo Pardo Lezameta	
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO		BAJO	
		X				

Abelardo Pardo
CPC. PEDRO R. MARGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 30207

Maria Elena Chacón
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONIO LEMIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

Ing. Yocelyn
ING. YOCelyn ANEYDITH YORI MENACHE
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70603784

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

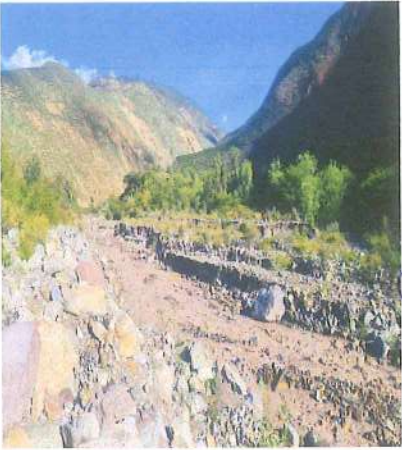
Tec. Donald
TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Alcalde
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CICLO TOMAS COTRINA RETUERTO
DNI: 00004398
ALCALDE

136

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ABELARDO PARDO LEZAMETA
Luc Maribel
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138362
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash- Huaraz
Atalaya Rimac
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257301

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	M2
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta		Llaclla		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenandas (UTM)		
Llaclla	1950	WGS84	18 S	264965 E 8860693 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el Abelardo Pardo Lezameta tiene una distancia de aproximadamente 132 km y un tiempo estimado de 3 horas con 17 minutos en camioneta.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESPLAZAMIENTO					
	Descripción					
	Se identifico el peligro por movimiento en masa y dentro de ella el deslizamiento en la ladera del sector Llaclla.					
Elementos Expuestos	Un sector de la población de Llaclla y canales de riesgo.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2024	Se presento un deslizamiento a consecuencias de las lluvias intensas, generando afectaciones a la población y canales de riesgo.			Alcalde del distrito Abelardo Pardo Lezameta	
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CLINTO TOMÁS COTRINA RETUERTO
 DNI: 06904396
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 79138367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

137

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267301

Maria Elena Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 127

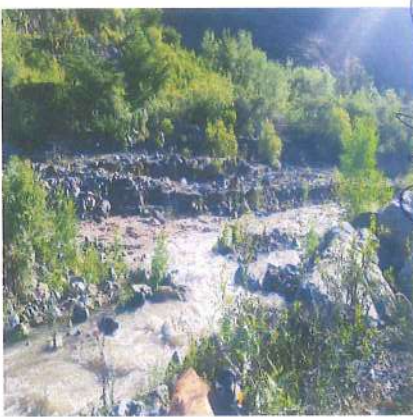
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKOLINE IVOTH YAZARI MENACHO
 RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 73683784

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.E.C. ANTONIO LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Abelardo Pardo
 CPC. PEDRO A. MORALES ESPINOZA
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 38107

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	M3
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta		Llaclla		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenandas (UTM)		
Quebrada Yarac	1950	WGS84	18 S	264179 E 8858029 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el Abelardo Pardo Lezameta tiene una distancia de aproximadamente 132 km y un tiempo estimado de 3 horas con 17 minutos en camioneta.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	FLUJO DE DETRITOS					
	Descripción					
	El peligro que se identifico fue movimiento en masa y dentro de ella el flujo de detritos que es un peligro inminente para la población del centro poblado Llaclla, ya que debido a las lluvias intensas se activa con gran cantidad de flujo con sedimentos, rocas, arbustos entre otros según manifiesta el alcalde del distrito Abelardo Pardo Lezameta.					
Elementos Expuestos	256 pobladores					
	200 viviendas					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2017	Por la presencia de precipitaciones pluviales intensas el río Yarac aumenta su caudal, que en el año 2017 genero un flujo de gran magnitud afectando a la población del centro poblado de Llaclla.			Alcalde del distrito Abelardo Pardo Lezameta	
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO		BAJO	
		X				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA


 ING. JACKELINE JUDITH ARAUJO MENACHO
 DNI: 43260637
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

 TEC. DONALD LEWIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

 GLORIA TOMAS COTRINA CERVANTES
 DNI: 00004388
 ALCALDE

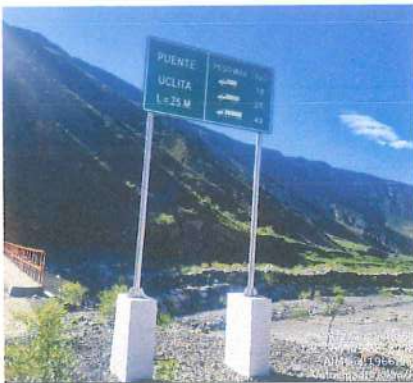

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

 LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138357
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz

 ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

 Marta Elena Cruzado Coronel
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1E

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	M4
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta		Llaclla		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenandas (UTM)		
Puente Uclita	1950	WGS84	18 S	264775 E 8858778 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el Abelardo Pardo Lezameta tiene una distancia de aproximadamente 132 km y un tiempo estimado de 3 horas con 17 minutos en camioneta.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	EROSIÓN FLUVIAL					
	Descripción					
	Se observo que los enrocados aguas arriba y aguas abajo cerca al puente Uclita han sido socavados por el incremento del caudal del río Pativilca, desviando las aguas del río y socavando los estribos del puente.					
Elementos Expuestos	Puente Uclita					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2023	La crecida del río Pativilca, ha destruido el enrocado y defensa ribereña que protegía a la población y el puente Uclita.			Alcalde el distrito de Abelardo Pardo Lezameta.	
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				

CH. PEDRO R. MORALES ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIO
MATRICULA N° 99207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LIC. ANTONIA LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 42375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE JUSTICIA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TNG JACKELINE TUDITH YARI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 72603764

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LIC. TOMAS COTUNA RETVERTO
DNI: 86004290
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINGHAY
DNI: 7012469
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267331
Maria Beatriz Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

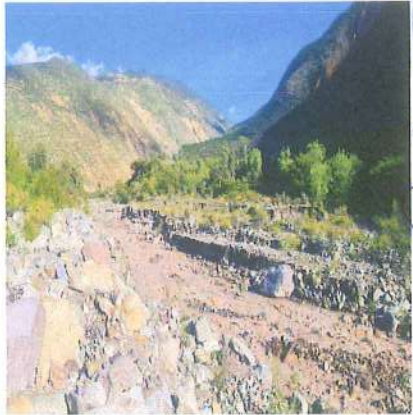
FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	M5
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta		Llaclla		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenandas (UTM)		
Quebrada Yanayacu	1950	WGS84	18 S	265479 E 8859619 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el Abelardo Pardo Lezameta tiene una distancia de aproximadamente 132 km y un tiempo estimado de 3 horas con 17 minutos en camioneta.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA CPC. ANTONIO LENIN GÓMEZ RAMÍREZ DNI: 45275025 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL		
Tipo de Peligro	CAÍDA DE ROCA					
	Descripción					
	El peligro que se ha identificado es movimiento en masa y dentro de ella la caída de roca, que se desencadena por las lluvias intensas.					
Elementos Expuestos	Una carretera y zona agrícola.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2024	En la ladera perteneciente a la quebrada Yanayacu en el centro poblado de Llaclla, se produjo caída de rocas desde la parte superior de la quebrada.			Alcalde del distrito Abelardo Pardo Lezameta	
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 CLAUDIO TOMÁS COTRINA RETUERTO
 DNI: 000043400
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFA DE LA OFICINA DE TESORERÍA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash - Huaraz
 ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267301
 María Elena Enciso Cerna
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 ING. JACKELINE LUDITH GUTIÉRREZ MENACHO
 DNI: 70603764
 RESPONSABLE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	M6
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Bolognesi	Abelardo Pardo Lezameta		Llaclla		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenandas (UTM)		
Llaclla	1950	WGS84	18 S	264765 E 8860849 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde Huaraz hasta el Abelardo Pardo Lezameta tiene una distancia de aproximadamente 132 km y un tiempo estimado de 3 horas con 17 minutos en camioneta.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ DNI: 45375025 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL					
	Descripción					
	El peligro que se a identificado es el incendio forestal intensificado por el cambio climático, provocado por los pobladores de la zona.					
Elementos Expuestos	Zonas agrícolas y cobertura vegetal.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del evento			Fuente	
	2023	Se produjo un incendio forestal afectando las zonas agrícolas y cobertura vegetal			Alcalde del distrito de Abelardo Pardo Lezameta	
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				

CPC. PEDRO R. MELGAREJO ESPINOZA
 CONTROL PÚBLICO COLEGIADO
 MATRICULA N° 30207

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 TEC. DONALD LEIVA HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
 JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 GLADYS TOMAS COTRINA RETUERTO
 DNI: 00004370
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
 LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70138367
 JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash- Huaraz
 ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301
 ABOGADA
 Reg. C.A.A. 1827

Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 01	
DENOMINACIÓN	Primera etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente 750ml (Coordenadas UTM INICIO: 264978 E 8860789 N, FINAL: 265237E 8860185N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Bolognesi
1.1.3 Distrito	Abelardo Pardo Lezameta
1.1.4 Centro Poblado	Llaclla
1.1.5 Sector	Río Yanayacu
1.1.6. Cordenadas UTM	264744 E 8860773 N
	
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
Se identifico como peligro inminente la inundación fluvial que puede ser generado por las lluvias intensas propias de la zona poniendo en riesgo alto al centro poblado de Llaclla.	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Construcción de un muro de contención que será como primera etapa de aproximadamente 750 ml para mitigar el riesgo por inundación fluvial que amenaza la población del centro poblado de Llaclla.	Mitigar el riesgo por inundación fluvial, así mismo proteger a la población y sus medios de vida del centro poblado de Llaclla.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	5 meses
4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del centro poblado de Llaclla
4.5 Inversión:	S/ 3,500,000.00
4.6 Prioridad:	Muy Alta
4.7 Fuente de financiamiento:	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)
4.8 funcionario o entidad responsable:	Subgerencia de GRD/Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural/ Oficina de Planificación y Presupuesto.

CPA PEDRO L. MELGAREJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGADO
MATRICULA N° 92307

ING. JACQUELINE TUDITH VASQUEZ MENACHO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA

TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
EFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

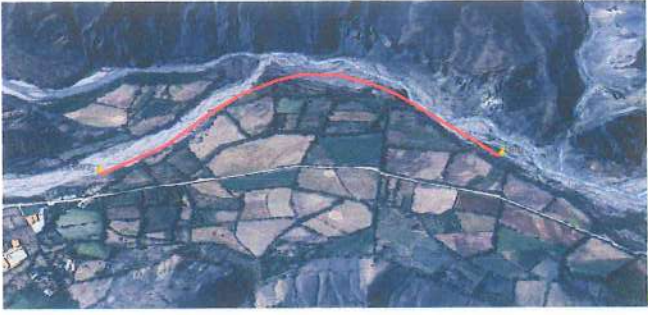
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ALCALDE
DNI: 00004330

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHANCHAY
DNI: 20388067

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Censufo Departamento del Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

Marta Elena Cruzado Coronel
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1827

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 02	
DENOMINACIÓN	Segunda etapa de la creación del muro de contención de aproximadamente de 1200ml (Coordenadas UTM INICIO: 265237E 8860185N, FINAL: 265060.07 E 8859218.63N) en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Bolognesi
1.1.3 Distrito	Abelardo Pardo Lezameta
1.1.4 Centro Poblado	Llaclla
1.1.5 Sector	Río de Yanayacu
1.1.6 Cordenadas UTM	265237 E 8860185 N
	
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
Se identifico como peligro inminente a la inundación fluvial que podría ser generado por las lluvias intensas propias de la zona poniendo en riesgo alto al centro poblado de Llaclla.	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Construcción de un muro de contención de aproximadamente 1200 ml que consiste en la segunda etapa, para mitigar el riesgo por inundación fluvial que pone en riesgo al centro poblado de Llaclla.	Mitigar el riesgo por inundación fluvial, así mismo proteger a la población y sus medios de vida del centro poblado de Llaclla.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	5 meses
4.5 Inversión:	S/ 4,000,000.00
4.7 Prioridad:	Muy Alta
4.4 Beneficiarios:	Los pobladores del centro poblado de Llaclla
4.6 Fuente de financiamiento:	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)
4.8 funcionario o entidad responsable:	Subgerencia de GRD/Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural/ Oficina de Planificación y Presupuesto

[Signature]
C.P.C. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
COORDINADOR DE PROYECTO
MAY 2025

[Signature]
ING. JACQUELINE WILLY PATRI MENACHO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
MAY 2025

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43250637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ALCALDE

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIEZ VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138357
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
C.P.C. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

[Signature]
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267331

[Signature]
MARIO LUIS CARRAZO CORONEL
ABOGADA
Reg. C.A.A. 1027

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 03			
DENOMINACIÓN		Creación de 300 ml de defensa ribereña en el puente Uclita en el margen que pertenece al centro poblado Llacla (Coordenadas UTM INICIO: 264828 E 8858915 N, FINAL: 264705 E 8858640 N), distrito de Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.5 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Bolognesi		
1.1.3 Distrito	Abelardo Pardo Lezameta		
1.1.4 Centro Poblado	Llacla		
1.1.5. Sector	Puente Uclita		
1.1.6. Coordenadas UTM	264775 E		
	8858778 N		
2.0 DE LA SITUACIÓN		3.0. DE LA PROPUESTA	
2.1 Descripción		3.1 Imágenes de referencia	
Se observo que los enrocados aguas arriba y aguas abajo cerca al puente Uclita han sido socavados por el incremento del caudal del río Pativilca, desviando las aguas del río y socavando los estribos del puente.			
4.0 DE LA INTERVENCIÓN			
4.1 Descripción		4.2 Objetivos	
Construcion de una defensa ribereña agua arribas y aguas abajo en el margen que pertene al distrito de Abelardo Pardo Lezameta.		Mitigar el riesgo de erosión fluvial de los estribos del puente Uclita.	
4.3 Plazo de ejecución (meses)	4 meses	4.4 Beneficiarios:	Pobladores del centro poblado de Llacla
4.5 Inversión:	S/ 2,000,000.00	4.6 Fuente de financiamiento:	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)
4.8 Prioridad:	Muy Alta		
4.9 Funcionario o entidad responsable:	Subgerencia de GRD/Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural/ Oficina de Planificación y Presupuesto.		


MUNICIPALIDAD MUNICIPAL SAN ANTONIO
GOBIERNO MUNICIPAL
ALCALDE
DR. JUAN CARLOS GARCIA
ALCALDE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
AGUASCALIENTES
[Signature]
LUXMARITEL VASQUEZ CHINGRAY
DNI: 70138367
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELENARDO PARDO LEZAMETA

 C.P.C. ANTONY LEMIN GOMEZ RAMIREZ
DNI. 45376025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Arequipa- Huancayo
[Firma]
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 207301

Maria Elena Cruzado Corong
ABOGADA
Reg. C.A.A. 2017

Carla Espinoza
C.P.C. PEDRO DOMESTICO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N.º 2007

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "M. A. AGUIRRE" PUEBLO LEONETA

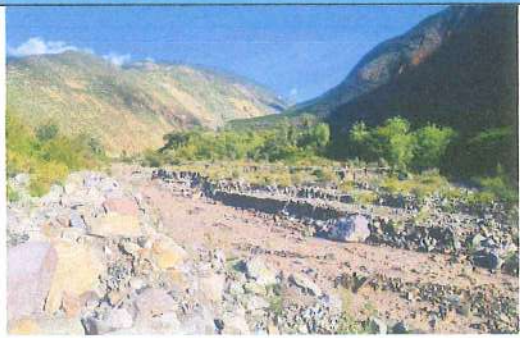
ING. EUGENIO TIZAPÁN VILLI MENACHO

RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA DE CÁLCULO DIFERENCIAL Y RÍTMICO

Eugenio Tizapán Villi

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ABELEARDO PARGO LEZAMA

EC. DONALD LENIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260837
 JEFE DE LA UNIDAD DE FOMENTO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 04			
DENOMINACIÓN		Descolmatación y enrocado del Río Yarac en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.5 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Bolognesi		
1.1.3 Distrito	Abelardo Pardo Lezameta		
1.1.4 Centro Poblado	Llaclla		
1.1.5. Sector	Río Yarac		
1.1.6. Cordenadas UTM	264965 E 8860693 N		
2.0 DE LA SITUACIÓN		3.0. DE LA PROPUESTA	
2.1 Descripción		3.1 Imágenes de referencia	
A consecuencia de las lluvias intensas el río Yarac presenta acumulación de escombros, sedimentos que obstaculiza el flujo del río perjudicando a los pobladores y incrementando el riesgo de inundación fluvial.			
4.0 DE LA INTERVENCIÓN			
4.1 Descripción		4.2 Objetivos	
Se debe realizar la descolmatación de aproximadamente 1 km del río Yarac, así mismo su respectivo enrocado para la protección a la población y medios de vida.		Mitigar el riesgo ante inundación fluvial y así mismo la protección a la población y sus medios de vida.	
4.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses	4.4 Beneficiarios:	Pobladores del Sector de Llaclla
4.5 Inversión:	S/ 1,000,000.00	4.6 Fuente de financiamiento:	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
4.8 Prioridad:	Muy Alta		
4.9 Funcionario o entidad responsable:	Subgerencia de GRD/Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural/ Oficina de Planificación y Presupuesto.		

[Firma]
C.P. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
CONSEJO DE FOMENTO COMUNITARIO
BOLLOMAYAN 2027

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JUAN CARLOS VILLALBA
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEMIN HUARACA RUIZ
DNI: 43280637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

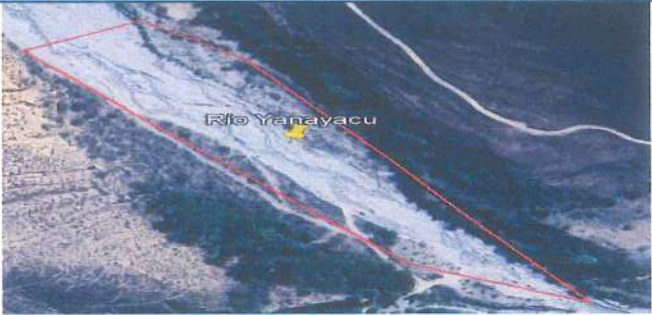
[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ALCALDE

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013807
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

145
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GÓMEZ RAMÍREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash- Huaraz
[Firma]
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301

[Firma]
María Elena Cruzado Coronel
ABOGADA

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 05			
DENOMINACIÓN		Descolmatación y enrocado del río de la quebrada Yanayacu en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.5 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Bolognesi		
1.1.3 Distrito	Abelardo Pardo Lezameta		
1.1.4 Centro Poblado	Yanayacu		
1.1.5. Sector	Quebrada Yanayacu		
1.1.6. Cordenadas UTM	265479 E 8859619 N		
2.0 DE LA SITUACIÓN		3.0. DE LA PROPUESTA	
2.1 Descripción		3.1 Imágenes de referencia	
A consecuencia de las lluvias intensas de la quebrada Yanayacu presenta acumulación de escombros, sedimentos que obstaculiza el flujo del río perjudicando a los pobladores y incrementando el riesgo de inundación fluvial en el centro poblado de Llaclla.			
4.0 DE LA INTERVENCIÓN			
4.1 Descripción		4.2 Objetivos	
Se debe realizar la descolmatación de aproximadamente 1 km de la quebrada Yanayacu, así mismo su respectivo enrocado para la protección a la población y medios de vida.		Mitigar el riesgo ante inundación fluvial y así mismo la protección a la población y medios de vida.	
4.3 Plazo de ejecución (meses)	1 meses	4.4 Beneficiarios:	Pobladores del Sector de Llaclla
4.5 Inversión:	S/ 350,000.00	4.6 Fuente de financiamiento:	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
4.8 Prioridad:	Muy Alta		
4.9 Funcionario o entidad responsable:	Subgerencia de GRD/Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural/ Oficina de Planificación y Presupuesto.		


GERENTE GENERAL
 DNI: 00004300
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHUNCHAY
 DNI: 70138369
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

146

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
 DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

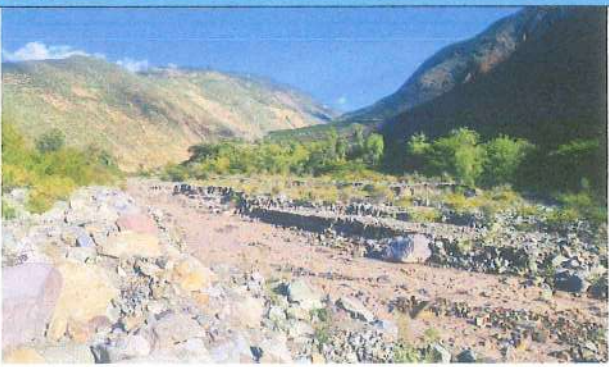

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 Consejo Departamental Ancash- Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 257301

Maria Elena Coronel
ABORAN
 Ren

CIP PEDRO ALBERTO ESPINOZA
 CONTRA EL MUNICIPIO COLEGIO
 MUNICIPAL N° 33207

ING. JACKELINE TUDITH MENACHO
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 DNI: 70138369

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONALD LEVIN HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO Y/O ACTIVIDAD N° 06			
DENOMINACIÓN		Reforestación en sectores susceptibles ante deslizamiento en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.5 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Bolognesi		
1.1.3 Distrito	Abelardo Pardo Lezameta		
1.1.4 Centro Poblado	Llaclla		
1.1.5. Sector	Llaclla		
1.1.6. Cordenadas UTM	264965 E 8860693 N		
2.0 DE LA SITUACIÓN		3.0. DE LA PROPUESTA	
2.1 Descripción		3.1 Imágenes de referencia	
Se identifico el peligro por movimiento en masa y dentro de ella el deslizamiento en la ladera del sector Llaclla.			
4.0 DE LA INTERVENCIÓN			
4.1 Descripción		4.2 Objetivos	
Realizar una reforestación en las zonas susceptibles ante movimiento en masa para mitigar el riesgo por deslizamiento.		Mitigar el riesgo por deslizamiento en el centro poblado de Llaclla.	
4.3 Plazo de ejecución (meses)	1 meses	4.4 Beneficiarios:	Pobladores del Sector de Llaclla
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00	4.6 Fuente de financiamiento:	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
4.8 Prioridad:	Alta		
4.9 Funcionario o entidad responsable:	Subgerencia de GRD/Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural/ Oficina de Planificación y Presupuesto.		

Roberto Espinoza
C.P. ESPINOZA, ROBERTO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 92407

Yuri Menacho
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. YURI MENACHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 70683754

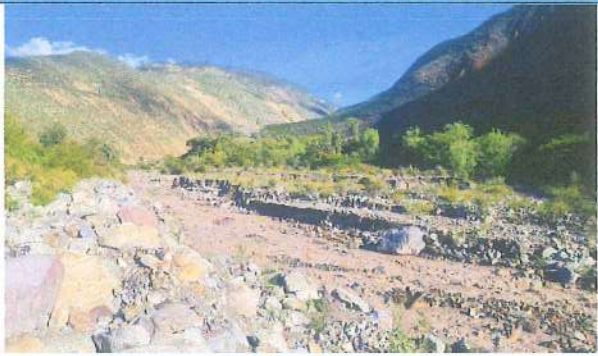
Donato Ruiz
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONATO LEON HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
SETE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Tomás Chiriquito
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ALCALDE

Luiz Maribel Vasquez Chinchay
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VÁSQUEZ CHINCHAY
DNI: 7013826
JEFA DE LA OFICINA DE TESORERIA

Atalaya Rimac Judith Jeidy
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Comité Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 257331
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Mario Lizardo Coronel
ABOGADO
Reg. C.A.A. 1827

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 5	
DENOMINACIÓN	Reforestación en sectores afectados por incendios forestales en el centro poblado de Llaclla, distrito Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	1.1.5 Croquis de ubicación
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Bolognesi
1.1.3 Distrito	Abelardo Pardo Lezameta
1.1.4 Centro Poblado	Llaclla
1.1.5. Sector	Llaclla
1.1.6. Cordenadas UTM	264765 E 8860849 N
	
2.0 DE LA SITUACIÓN	3.0. DE LA PROPUESTA
2.1 Descripción	3.1 Imágenes de referencia
Sectores del centro poblado de Llaclla que ha sido afectado por incendio forestal donde se necesita una reforestación.	
4.0 DE LA INTERVENCIÓN	
4.1 Descripción	4.2 Objetivos
Realizar una reforestación en las zonas afectadas por incendios forestales para recuperar las áreas verdes.	Recuperar la cobertura vegetal de los sectores afectados por incendios forestales, así mismo para mitigar el riesgo por deslizamiento en el centro poblado de Llaclla.
4.3 Plazo de ejecución (meses)	1 meses
4.4 Beneficiarios:	Pobladores del Sector de Llaclla
4.5 Inversión:	S/ 100,000.00
4.6 Fuente de financiamiento:	Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
4.8 Prioridad:	Alta
4.9 Funcionario o entidad responsable:	Subgerencia de GRD/Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural/ Oficina de Planificación y Presupuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ALCALDE
OSCAR TÓMAS COTRINA LEZAMETA
 DNI: 08004308

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
Jefa de la Oficina de Tesorería
LUZ MARIEL VÁSQUEZ CHINCHAY
 DNI: 70128861

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
C.P. ANTONY LERIN GÓMEZ RAMÍREZ
 DNI: 45375025

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIMAC JUDITH JEIDY
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 267301

Maria Elena Arredondo Coronado
 AB

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL
TEC. DONALD LEMAY HUARACA RUIZ
 DNI: 43260637

Anexos N° 6: Fuentes de Información

- ANA Autoridad Nacional del Agua. (2023). *Observatorio del Agua a Nivel Nacional*. <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- CENEPRED. (2016). *Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno*.
- INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. <https://censos2017.inei.gob.pe/pubinei/index.asp>
- INGEMMET Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. (2018). *GEOCATMIN*. <https://ingemmet-peru.maps.arcgis.com/home/index.html>
- INGEMMET Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. (2025). *GEOCATMIN*. <https://ingemmet-peru.maps.arcgis.com/home/index.html>
- MIDIS Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2025). *Red Informa*. <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- MINAM Ministerio del Ambiente. (2025). *Plataforma de Información Territorial Ambiental*. <https://geoservidor.minam.gob.pe/>
- MINEDU Ministerio de Educación. (2025). *Mapa de Escuelas*. <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2025). *Transparencia Económica del Perú*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- MINSA Ministerio de Salud. (2025). *Sistema geoespacial para las redes integradas de salud*. <https://geominsa.minsa.gob.pe/geominsaportal/apps/webappviewer/index.html?id=7358ce1c142846e2bc5df45964303bcd>
- MTC Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2025). *Mapas Viales*. https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/normas_carreteras/mapas_viales.html
- Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta. (2025). *Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre*.
- SENAMHI Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú. (2017). *Infraestructura de Datos Espaciales del SENAMHI*. <https://idesep.senamhi.gob.pe/portalidesep/>
- SINPAD - INDECI. (2025). *Lista de Emergencias*. <http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/portal.html>


GLORIA PATRICIA RIVERA RETUERO
DNI: 8004304
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
TEC. DONATO LENIN HUARACA RUIZ
DNI: 43260637
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
LUZ MARIBEL VASQUEZ CHINCHAY
DNI: 70138269
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
ING. JACKELINE JUDITH YAUJI MENDACHO
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DNI: 7081764


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
ATALAYA RIVAS JUDITH JEIDY
INGENIERO CIVIL
CIP N° 267301


MUNICIPALIDAD DISTRITAL ABELARDO PARDO LEZAMETA
CPC. ANTONY LENIN GOMEZ RAMIREZ
DNI: 45375025
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE JUSTICIA Y CONTROL PATRIMONIAL


CPC. PEDRO R. MEZGARAJO ESPINOZA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 38207


MARÍA ELENA CHINCHAY
ABP